

EL POLITIKOM

CRISTO RAÚL

**PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA REPÚBLICA
CRISTIANA DEL SIGLO XXI**

“Un hombre puede decirle a una montaña: Apártate, y la montaña se apartará, pero el Poder de hacer que se mueva una cordillera entera y deje paso a un Nuevo Mundo está en las manos de muchos hombres juntos”

(C.R.)

La Actividad Política

Contra la Agricultura Artificial

Contra el tabaco

Sobre la Vida y la Muerte

El Aborto y la ley Natural

Contra la Pornocracia

Por un Consejo Nacional Pedagógico

El Futuro del Libro ^{oooooooooooo}

Resumen del Primer Libro

Origen del Poder y Futuro del Hombre

La ley del Divorcio y el Concepto de Patria Potestad y el Origen del Femicidio

El Origen del Poder Absoluto

Ontología de la Familia. La Cuestión del Divorcio

Dios versus Ciencia del bien y del mal

El Futuro de la Ley Internacional

Respuesta al problema de la Libertad del Ser

Respuesta al problema de la Paz

Respuesta al problema de la Naturaleza del Poder Político

El Reto del Siglo XXI

Ley de Procreación del Siglo XI

La Magistratura de la Ciencia del Bien y del Mal

Investigación sobre la Naturaleza de la Corrupción política^{oo}

SEGURIDAD CONTRA LIBERTAD; ESTABILIDAD CONTRA SOBERANÍA

Capítulo Uno La Actividad Política

I

El Libro de la Historia pone a nuestros pies el tesoro inagotable de la experiencia transmitida por ella de generación en generación, experiencia que se mantiene viva en quienes ponemos nuestra Memoria en sus manos para que sus capítulos puedan ser leídos y el mundo oiga palabras de Sabiduría.

Tomando por Inspiración la Carta Magna de la Plenitud de las Naciones declaramos una vez más y para siempre la Igualdad ante la Ley de todos los seres humanos y proclamamos como Principio Sagrado de la Constitución Política de los Pueblos la sujeción inalienable de todos los ciudadanos a la Igualdad suscrita por todas las Naciones al pie de la Carta de los Derechos Humanos.

Obispo de obispos, general de generales, ministro de ministros, juez de jueces, maestro de maestros, empresario y obrero, artista, mecánico, alcalde, albañil, carpintero ... todo hombre es responsable de sus actos y debe responder de su relación con la Sociedad y el Estado delante de las Leyes.

Es deber de la Sociedad y del Estado dotar a la Justicia de todo el Poder e Independencia para hacer que este Principio de Igualdad Universal se cumpla en todo tiempo y lugar, y reine sobre todo hombre y comunidad, por este Poder e Independencia la Justicia aboliendo, por Ley, todo tipo de Inmunidad y status de Intocabilidad de cualquier individuo o familia, pues como se ve por los hechos sólo puede ser declarado irresponsable de sus actos un enfermo mental, y sin embargo los reyes y aquéllos que son declarados fuera de la competencia de la Ley se ponen en esa misma situación por la que una persona es declarada demente. De manera que ¿qué puede esperar una sociedad donde una familia es declarada enferma mental y sin embargo es elevada a la jefatura del Estado? ¿Algo más que corrupción y absolutismo de una Democracia dividida en dos partidos donde el poder absoluto de dicha ‘cabeza’ demencial se alterna entre ambos Partidos a fin de conservar, detrás del Absolutismo Constitucional, la apariencia de Democracia?

Así pues, abolido todo tipo de Inmunidad Política frente a la responsabilidad procedente de la autoría sobre los hechos propios, y sujeto todo acto de todo hombre a la responsabilidad debida, entramos en lo que es la Actividad Política en sí, y desde la experiencia reclamamos:

1. La extensión del Período Gubernamental nacido de los electores a seis años. La experiencia ha demostrado con solidez rotunda que la brevedad del tiempo que los políticos de turno y sus partidos tienen para saquear las riquezas del Estado, “únicamente 4 años”, los arrastra a imponerse la ley clave de la inteligencia: el máximo rendimiento al menos coste posible en la mínima cantidad de tiempo.

2. Que el séptimo año sea electoral desde enero a diciembre. Los Programas sean las estrellas, y su análisis público la pista en la que los proyectos y las ideas ganen la voluntad de los electores.

3. Que los Programas sean de ley y su no aplicación conlleve delito penal. Y cualquier proyecto posterior a las elecciones sea refrendado por el pueblo. Evitando así que la mentira sea el carro hacia el Poder y una vez en el Poder la memoria se esfume.

4. Que todos los sillones vitalicios y sueldos *ad eternum* queden abolidos y las condiciones de paro del político saliente, pues que ha estado seis años contratado al servicio de la Nación, queden sujetas a las leyes laborales a cuyo reino nos sometemos todos los ciudadanos. De esta forma enriquecerán la nuestra pensando en la de ellos.

5. Que los límites de la función política, en cualquier puesto del organigrama público, no pueden ser ni vitalicio sin la función, ni limitado en su función. El talento, digámoslo así, no puede ser desterrado del Parlamento en base el miedo a la tentación; para impedir que se sucumba a la dicha está la Ley, pues como hemos dicho pasan los que vienen pero la Justicia permanece.

6. Que durante el año electoral el Estado sea la Norma y la ausencia del Parlamento: la ley. El Pueblo y el Estado sean soberanos durante ese año sabático político.

Resumiendo:

A) Inclusión de la Ciencia Política en la Formación de la Juventud, no su seudónimo: “Educación de la Ciudadanía”, sino Introducción a la Ciencia Política Pura, en condiciones igualitarias con las Ciencias Naturales, y Apertura de una Carrera Política General Universitaria como plataforma sine qua non de acceso a la Administración de los Bienes Públicos de la Sociedad.

B) Extensión del Período de Gobernación a seis años, del período de elecciones a un año, durante el cual el Estado será el garante de la Paz y la Ley, y en el que los políticos cesan,

y C) no limitación a la reelección del Político en base a consideraciones subjetivas. La Sociedad es competente para decidir si un Político vale o no vale para continuar su trabajo.

II

La organización social más perfecta que existe en el universo es el organismo vivo inteligente que Dios, su Creador, llama Hombre, y algunos hombres llamaron “animal político”. Ésos “padrinos” del “animal político” edificaron la sociedad a imagen y semejanza del modelo animal y el resultado ha sido una sociedad salvaje.

Buscaron la Sabiduría pero no la encontraron, corrieron tras ella pero no la alcanzaron. Por el camino se toparon con la Ciencia, se casaron con ella y la Ciencia les enseñó el camino para dirigir la evolución desde el animal político a la bestia más poderosa del planeta. El fin de este modelo social sobra escribirlo.

Nosotros tenemos que volver nuestros ojos hacia nosotros mismos porque el modelo de sociedad perfecta está en nosotros mismos. Vueltos nuestros ojos hacia dentro, vemos que las dos partes del cuerpo, carne y mente, se unen en un todo trabajando al servicio del mismo fin. La parte que a nosotros nos interesa es la que trabaja en silencio para hacer posible la vida de la otra parte. Y es la que nos interesa porque es el modelo a cuya imagen debemos definir la naturaleza del Estado.

Lo que el corazón, los pulmones y las partes orgánicas vitales son a nosotros, es la posición natural básica que debe ocupar el Estado en la Sociedad. El Estado, ciertamente, es el Edificio que trabaja al servicio de la Sociedad siguiendo unas pautas de comportamientos heredadas, por las que sus funciones son automáticas y autónomas y la relación con el ser es íntima e inalienable. Podemos echarnos a dormir, pero el ser humano se levanta fresco porque el edificio material que lo sustenta se mantiene vivo.

Una Sociedad Humana Perfecta implica su edificación a imagen y semejanza de este modelo, que no es sino la Vida misma hecha Ser.

Si para buscar el Bien partimos del conocimiento del Mal, y por la ley de los contrarios juzgamos de lo que vemos lo que ha de ser, la revolución estructural que la democracia está pidiendo pasa por la lucha contra la apropiación del Estado por los gobiernos que se alternan, que es como si al Ser se le obligara a controlar su respiración, o lo que es lo mismo, a admitir que hasta respirar es un delito.

Una revolución estructural democrática -insistiendo- debe plantear como principio la apertura de la Legislatura a seis años, y al séptimo todo el Gobierno es despedido por fin de contrato, volviendo todo el Poder al Estado, es decir, a nosotros mismos, ¿o acaso hay una diferencia entre mi corazón y yo?

Hemos visto cómo el Gobierno en funciones aprovecha el vacío parlamentario en campaña electoral para emitir decretos que, al no ser controlados por la Cámara, son en realidad un ejercicio de dictadura.

Hemos visto cómo el visto y no visto de la carrera electoral lleva al Poder a un equipo de desconocidos sin conocimientos profesionales y técnicos para dirigir Ministerios.

Durante el año electoral los Programas Políticos y los hombres que los Partidos lleven al Gobierno deben ser nominados y expuestos al examen de la Sociedad, a fin de que la Sociedad contrate para servirla y dirigir la solución de sus problemas a los más aptos entre nosotros.

III

Nunca se habla lo suficiente de los temas para tratar los cuales el don de la inteligencia nos ha sido regalado por el Creador de todas las cosas. Respecto a la naturaleza de la inteligencia dos son las fuentes de su crecimiento. De un lado la experiencia, que conduce a la ciencia, y del otro el Espíritu, que lleva directamente a la sabiduría. En otros tiempos se hablaba de Razón y Fe. El hecho es que ya se ha demostrado con la suficiente fuerza que la ciencia sin la sabiduría redirige los pasos de la Civilización hacia la demencia. (Al hablar de Dios implicamos a la Iglesia, pero como

parte del Hecho y no como el Todo donde detener nuestro Pensamiento. La Iglesia es parte Inalienable del Reino de Dios ... Y si sus errores pasados fueron grandes sus maravillosos aciertos no lo fueron menos. Así que pasado el tiempo de la crítica toca el del trabajo de todas las partes de la Sociedad al servicio de la misma causa universal, el Bien de todos).

En este contexto y dentro de la búsqueda del bien universal la Arquitectura de la Democracia, una vez sujeta la Sociedad Humana a la Constitución del Reino de Dios, a cuya Carta Magna se sujetan todos los Pueblos de la Creación; la Arquitectura de la Democracia necesita una revolución estructural dirigida a su inmunización contra el mal de una corrupción que busca por todos los medios vivir en simbiosis perfecta, aún y a pesar de ser el fin de semejante convivencia parasitaria la destrucción del cuerpo social de cuya sangre se alimenta la corrupción.

Sin perdernos en retóricas demagógicas envolventes a la par que refractarias del verdadero núcleo del problema, la dinámica evolutiva de la estructura de la Civilización pide el salto del Modelo de Gobierno Absolutista Excluyente -legitimado bajo la máscara del Derecho Constitucional- y su adaptación al Modelo de Gobierno Participativo en el que todas las fuerzas sociales aúnan sus talentos y sus virtudes para luchar contra sus defectos y escaseces. O lo que es igual, el Modelo Participativo es aquel en el que las fuerzas sociales -indistintamente de sus principios y tendencias internas- componen el Gobierno en razón del apoyo, de modo que se distribuye la composición del Gobierno entrante en función del tanto por ciento que a cada fuerza le asigna el electorado. Sobre el cien por cien cada grupo político recibe ese tanto de parte en la Distribución de las Responsabilidades Ministeriales.

Mediante el Modelo Participativo logramos la Inclusión de todos al servicio de todos. Mientras que el Modelo de Exclusividad habitual en el siglo XX estuvo en la causa de la división y la enemistad entre los pueblos de una misma nación, y en el origen de la ineficiencia de los gobiernos para combatir la corrupción y elaborar programas de respuesta a los problemas de una Civilización en evolución creciente; mediante el Modelo Participativo doblamos la capacidad de respuesta de un Gobierno al sentar alrededor de la mesa a los mejores de entre todos.

La falacia del Modelo Excluyente decimonónico y antisocial de reunir un grupo político a los mejores de entre el conjunto de la sociedad es un argumento apto sólo para, a estas alturas de la experiencia acumulada, idiotas perfectos. Es responsabilidad de quienes tienen el Poder de elegir a los Gobiernos el abrirle la puerta al Modelo de Democracia Participativa, reservándose el Derecho a despedir de sus funciones a quienes sean sorprendidos ejecutando un trabajo diferente a aquél para el que fue contratado, así como si se descubre su incapacidad para ejecutar las funciones para las que fue elegido.

El Poder le pertenece al elector, quien deposita su Administración en las manos de un Gobierno por él elegido para llevar a cabo un trabajo. Si éste se incumple y porque la experiencia dice que se incumple, el Derecho del elector a conservar el Poder de despido es un Deber inviolable respecto al cual el Estado se hace garante.

Los grupos políticos no sólo competirán entre ellos por una parcela mayor en el Gobierno sino que además presentarán sus candidatos a los ministerios a fin de que el elector elija entre ellos a los mejores y más aptos para cumplir con el trabajo.

El elector tendrá un período de doce meses para examinar los programas de los grupos y elegir puntualmente de entre todos los candidatos a quienes han de administrar los recursos naturales de la Nación. Sus elegidos, independientemente del grupo, serán contratados para dirigir el Ministerio al que se presentó el candidato.

Se da por obvio que el Primer Ministro es tomado directamente de la formación política más valorada.

La objeción “democrática” contra este Modelo de Formación de Gobierno puede proceder del coste económico de una Campaña Electoral abierta a un año legal. Pero si nosotros integramos la revolución Internet, de la que estamos siendo actores, a la Historia de las Futuras Elecciones, le abrimos la puerta igualmente a un Nuevo Modelo de Elecciones, en el que los Programas estarán abiertos y en el que los Individuos deberán aspirar directamente al Puesto y exponer sus razones al juicio de los Electores. Es decir, que los Partidos Políticos no sólo tendrán que presentar un Programa sino también a los futuros Ministros y componentes de su Gobierno, y exponerlos al Debate Abierto, eligiendo los Electores entre los Propuestos por los distintos Partidos a quien se considere el más preparado para el trabajo ministerial, rompiendo de esta manera la monolítica organización absolutista que se da en los actuales programas electorales y que sólo se rompen, caso Alemania actual, por razones de alta preparación democrática de los componentes políticos.

Naturalmente entramos en una fase de Civilización en la que un Individuo puede aspirar a un determinado Puesto de la Administración Gubernamental en base a su Inteligencia y Conocimiento, y por el Poder de los Electores puede ser dotado de todos los medios para su Trabajo. Si bien este Futuro parece aún algo lejano, la velocidad de adaptación y crecimiento de la Civilización se ha acelerado en los últimos siglos hasta el punto que es imposible decir cuál es la velocidad real a la que nos estamos moviendo.

El absolutismo, en este caso democrático, natural a todo absolutismo político, tiende al Orden; es decir, a reducir la energía revolucionaria de la intelectualidad ontológica del ser humano a fin de Controlar su progreso. Pero la experiencia nos ha enseñado a nosotros y le debe servir a ellos de ciencia, que este intento acaba, irremisiblemente, cuando la hoja pasa y las cabezas ruedan.

La Historia es una Máquina Viva que avanza sobre ruedas por un sendero harto trabajoso, y en nombre del peligro el Poder se impone Control y Orden. En esta imposición el Poder ignora que la Historia no fue creada por el Hombre y que el Hombre es un pasajero, en ningún caso el Piloto. La lucha entre el Poder y la Historia conduce inevitablemente a la Revolución, sea Francesa, Comunista ... y la Revolución es siempre el paso de las Ruedas de la Historia sobre el Cadáver de los locos que se creyeron el Estado y el Poder.

No debemos permitir, pues, que la Ignorancia se transforme en locura, verdadera causa por la que el rey sol y el rey de los rusos debieron ser aplastados por la guillotina de los tiempos. ¿Qué hay de parecido entre los principios del Siglo XX y del Siglo XXI? En consecuencia la Ley del XX es obsoleta, retrógrada, animal y suicida si aplicada a este XXI, y cuanto antes comencemos a gobernarnos por la Ley del XXI, más alejaremos al Poder de la locura, ahorrándole a la Historia ver el oscuro deleite que la Sociedad, conducida al matadero, encuentra al revolverse y, rebelándose por su propio bien, arrojar al precipicio a sus verdugos.

Capítulo Dos

La Redención de la tierra

I

Contra la Agricultura Artificial

Sin ninguna duda la Maldición que la Desobediencia del Primer Hombre atrajo sobre nuestro mundo es una realidad dispuesta a ser negada por quien se aprovecha de esa Maldición para bendecirse a sí mismo. No hay dureza en la verdad y sí en la cabeza de quien escucha. He aquí la verdad: La consecuencia de la Caída, por la que libremente el ser humano, representado por aquél Adán, eligió la Fuerza que viene de la Guerra en lugar de la Paz que viene de la Inteligencia como medio político para extender su Civilización hasta los confines del mundo, acto de elección insano, demente y maldito que desató la Cólera, Justa y Magnífica de Dios, que creó al Hombre a su Imagen y Semejanza, es decir, dotado de toda la potencia metafísica activa, traducida en ingeniería genética cerebral, para elevar su Pensamiento hasta la Omnisciencia Divina y desde esta plataforma todopoderosa abrirle camino pacíficamente a su Civilización hasta comprender en su estructura la Plenitud de las Naciones de la Tierra; por aquella elección maldita, actuando el Hombre como quien no es Inmortal sino que, arrastrado por la Mujer, se comportó como un mortal sujeto a un tiempo de vida, y en consecuencia debe apresurarse para llevar adelante su conquista del Poder, echando mano del recurso más lógico: La Guerra y el Terror. Por efecto de aquella decisión infernal el Juicio de Dios Omnisciente fue, una vez creado el Hombre a su Imagen, es decir, para comprender el Peso de sus Actos, retirarse de la Escena Histórica del Mundo, dejando que el Hombre viera con sus propios ojos por qué Dios no puede ver, ni en pintura, la Ciencia del Bien y del Mal.

La demencia que procede de la Ignorancia a que fuera arrojado nuestro Género ha impulsado a, los en su demencia enemigos de Dios a, predicar la teoría para terroristas de la inteligencia según cuya doctrina el árbol de la Ciencia del Bien y del Mal es la Ciencia del Conocimiento y su fruto es el Sexo. Sin duda alguna, inspirados por el mismo que usara a la Mujer para matar al Hombre, dichos genios saben que la Elección que Dios le diera al Hombre está precisamente entre el Árbol del Conocimiento, cuyo fruto es la Vida, y el Árbol de la Ciencia del Bien y del Mal, cuyo fruto es la Muerte. Confundiendo a los pueblos sirven a su dios y señor, acercándonos un poco más al Destino grabado en la Historia del Futuro el Día que Dios dijera: “Polvo eres y al polvo volverás”. Tal es la puerta de salida a la que dirige la Ciencia del Bien y del Mal el curso de todo mundo atrapado entre sus ramas.

Para redondear su sabiduría infernal afirman que el Bien y el Mal no existen.

Pero dejémonos por ahora de hacer una incursión demasiado profunda en la mentalidad de semejantes asnos diplomados, con Nobeles incluso, y combatamos el Mal con el Bien.

Sigue sin caber duda, y el que la tenga que la celebre, que la tierra es la madre sin la cual no puede subsistir el ser humano sobre la faz del planeta, porque aunque nuestro espíritu de hijos de Dios tenga sus ojos puestos en el Cielo y el Pensamiento en las cosas eternas: seguimos sujetos a la ley de la dependencia de la carne y la sangre; se sigue de los Acontecimientos, pues, que no sólo el ser humano en cuanto ser sino la propia madre tierra vino a ser maldecida por la elección de sus hijos. Sobre lo cual me parece innoble suplir el Texto Bíblico mediante la apropiación de sus Palabras y su consecuente inserción en este capítulo. Considero además universalmente conocida la sentencia Divina: Maldita será la tierra por tu causa, cuando la labres te dará abrojos y espinos... Etcétera.

Y maldita sigue ciertamente. Abrojos y espinos es lo que a estas alturas produce en la gran parte del planeta, y esta mala hierba avanza a velocidad vertiginosa sobre el resto aún cultivable a lomos de un ejército de males contra cuyo avance es nuestro Deber alzarnos sin conceder tregua ni cuartel y, puesto que estamos viendo que desde el Poder Internacional Político la inacción es total y absoluta, es nuestro Deber conquistar el Poder para desde el Poder redimir la tierra de la Maldición que sobre ella atrajimos sus hijos.

Los demagogos concentrarán la atención revolucionaria en la distribución libre y gratuita de la tierra. A lo que nada se les puede objetar excepto que hoy, antes de las elecciones, hacen de Cristo, y al día siguiente de las elecciones juegan a la perfección el papel de Judas dándole el beso en la mejilla al pueblo. ¿De qué vale que la propiedad de lo que tiene un Único Señor Universal se redirija de una mano a otra si el puñal que se le hinca a la madre tierra en el pecho sigue labrando su herida?

Dejémonos, pues, de demagogia, que de todos modos no es lo nuestro, y ataquemos el Mal con el Bien natural que requiere la profunda herida cuya exposición abierta extiende el Mal sobre todas las naciones. Tenemos que mirar cara a cara el futuro del siglo que viene desde este siglo que nace a fin de proyectar sobre el milenio nacido una Sabiduría que, redimido el Hombre, se centre Hoy en la redención de la tierra. Es decir, tenemos que adoptar y poner en ejecución las medidas principalísimas y vitales sin aplicar las cuales el cuerpo de la víctima pasa de la sala de urgencia a la del crematorio.

Ignorar que la expropiación de la tierra por el hombre, extendiendo sobre ella un título de propiedad, es una declaración de robo contra la Propiedad Universal que sobre su Creación tiene nuestro Creador; ignorar que el comportamiento emergido de este latrocinio, y porque destierra de la tierra el fin para el que ha sido creada, la alimentación de sus hijos, que se suple por el interés de la producción de riqueza para el individuo, como si los árboles pudieran dar manzanas de oro; ignorar que este comportamiento delictivo está en la base de la maldición que nos aqueja y condena a millones de criaturas al hambre y a la muerte; ignorar este sencillo y elemental conocimiento es condenar a nuestros hijos a comer espinas y abrojos, y la verdad, no creo que la evolución corra a tal velocidad como para parir humanos con dientes de acero, lengua de hierro y estómago de lata.

Debemos prohibir y destruir toda tecnología dedicada al asesinato de la tierra cultivable, cuyo sector punta ha rematado el nudo gordiano de su malicia mediante la producción del veneno actualmente de moda utilizado en el campo para, entre cosecha y cosecha, limpiar la tierra de hierbas.

En efecto, de toda la vida la tierra se nutre de lo que ella misma produce en el campo: la hierba.

De toda la vida el hortelano ha cultivado el campo arrancando esta hierba sin matar la vida del subsuelo de la que depende la fertilidad del suelo.

Pero nuestros queridos terratenientes inventaron la panacea final que a todos debe costarnos la extinción por hambre, y rizan el rizo al labrar la tierra sin la ayuda del hortelano, para lo cual sencillamente envenenan el suelo, consiguiendo de esta manera ahorrarse el salario debido al trabajo del hombre.

Se me dirá que siendo la propiedad “sagrada” el propietario tiene el derecho a la libertad absoluta que le confiere el título sobre la tierra, y bajo este derecho puede envenenarla, sin pensar en el futuro de la Humanidad y exclusivamente poniendo su individualidad sobre y contra el peso del género humano entero.

Ahora bien, este mismo argumento de superioridad del individuo sobre el género es un delito en sí, puesto que entrega el todo a la unidad, dirigiendo la acción del individuo al genocidio, respecto al cual se declara inocente en función de no poner sus manos encima de la víctima directamente.

Obviando y justificando en la ignorancia el comportamiento de nuestros antepasados del Siglo XX y para atrás, mas sin admitir su curso en este Siglo ni permitirle el paso a su Milenio, el hecho es que el argumento de la Propiedad sobre la tierra es, en sustancia y esencia, un delito; y en consecuencia el comportamiento del propietario no podía ser más que delictivo, y cultivando este efecto teníamos que llegar a la situación de jaque mate contra la Naturaleza que actualmente sufre la Civilización, donde vemos cómo el aniquilamiento de su Sistema está siendo suplantado por una Naturaleza creada en Laboratorio y que al tener en el Individuo su principio y su Fin, reduciendo el Género a su campo de explotación de riquezas, el futuro de la Agricultura Transgénica y la Cultura de Cultivo mediante productos químicos tiene por horizonte a corto plazo la destrucción del Ecosistema Natural Global, y a largo, la extinción del Género Humano. No es dramatismo, es simplemente la visualización del efecto iniciado.

El problema, centrando ahora el tema de la labranza del suelo mediante la esterilización de la tierra de campo y cultivo, viene a consistir en que el envenenamiento del subsuelo, su primera consecuencia a corto plazo, ahonda su radio cada temporada de labranza en profundidad. La infertilidad de la capa de tierra sobre la que la Naturaleza ha extendido desde el Origen del Mundo su ecosistema poligenético, del que viven, insectos, aves invertebrados y mamíferos, al ser destruida por envenenamiento químico, condena a todo el ecosistema poligenético a su extinción.

Dado que el sistema natural se basa en el juego de las especies sobre la capa de tierra viva, esterilizada por la acción química, cuyo fin es ahorrarse el salario del sudor humano, condenando de camino a la población humana a la miseria, la reacción a la infertilidad anunciada de la Naturaleza, que ahonda más y más en el subsuelo cada temporada de labranza, viene a suplirse, por el mismo delincuente autor de la muerte del ecosistema natural: con fertilizantes químicos.

Es decir, el delincuente primero hincó el puñal y luego el asesino se pone la bata del médico y corre a curar a su víctima porque se ha dado cuenta que su muerte es su ruina. Una vez curado y obtenido su deseo el médico se quita la careta, muestra su

verdadero rostro de enemigo número uno de la Naturaleza y vuelve a hundir el puñal en la carne viva de su víctima, la tierra de labranza y cultivo, intoxicándola y envenenándola con más y más productos letales, asesino en serie de insectos, aves, invertebrados y mamíferos.

Hemos entrado de la mano de tales enemigos del campo, quienes sin embargo tienen en sus manos la Propiedad, en una espiral asesino-suicida que si en primera instancia hace del subsuelo su víctima, en una segunda fase hace de todas las aves, insectos y invertebrados, desde la prehistoria alimentadas por los árboles, su víctima inmediata.

La espiral nefasta, asesina, emprendida por la aniquilación del fin para el que la tierra fue creada, la alimentación de toda carne y vida en el planeta, según dijera nuestro Creador: “Ahí os doy toda cuanta hierba produce la tierra para alimentaros, a vosotros y a toda vida que se mueve sobre la tierra”, está acelerando la desertización del suelo cultivable del planeta a tal velocidad que el mapa de la desertización más parece el avance de un ejército extraterrestre quemando mundo que el desarrollo progresivo de la ley geohistórica.

Contra esta postura de aniquilación de la especie humana mediante la destrucción de su hábitat, destrucción que la Edad Atómica condujo cual si sus Páteres fuesen de procedencia lejana, a situar en algún planeta al borde de la galaxia, envenenando aire y agua, rematando la faena con la muerte, lenta pero efectiva, de la tierra cultivable por envenenamiento del subsuelo agrícola; contra esta postura demencial que progresa desbocada dejando a su paso inmensas áreas del Mediterráneo en los huesos pelados, campo para invernaderos, de donde el alimento que sale está carente de cualquier sustancia biológica natural, y como tal comienzan a detectarse cosechas envenenadas, que matan lentamente pero tan efectivamente como la peor de las especies víricas; contra este comportamiento heredado de un siglo suicida al ciento por ciento, del que únicamente gracias a la Omnisciencia Divina y sólo por ella el Género Humano ha evitado la regresión esquizoide más violenta a la condición de las bestias salvajes heridas de muerte; contra esta política agrícola el Futuro reclama medidas urgentes, inmediatas e irreversibles. Y para vencer la resistencia de quienes en su ignorancia premian sus barrigas hoy, sin querer ver el terrible mal que alimentan, la necesidad implica un buceo hacia la base misma de las profundidades de la verdad universal manifiesta a todo el género humano desde los primeros días de la Historia. A saber:

Dios no renunció jamás a su Propiedad, sino que entregó a toda vida sobre la Tierra el fruto de su trabajo. De aquí que tengamos que recalcar el crimen contra la humanidad que extiende en la legalidad el Poder que viene de quienes de toda la vida, desde la Caída a nuestros días, hicieron del ser humano una bestia sobre cuyas espaldas y sudor vivir como dioses, a imagen de los demonios que asesinaron al Primer Hombre. Ese Poder eliminó de la tierra el sentido de su ser: alimentar a toda carne que existe en el mundo, y le dieron uno Nuevo: ser la mina de la que extraer sus riquezas, con las cuales comprar el Poder sin el cual era imposible que pudiesen perpetuar el robo que supone la expropiación del campo de las manos de quien cultiva la tierra.

Andando el tiempo y regando la tierra con el sudor de los campesinos y la sangre de los hortelanos hemos llegado a este punto de la Historia donde la maldad ha alcanzado su tope supremo cuando ya no miman su tesoro sino que lo fuerzan mediante veneno a la manera que venían haciendo con el hombre, matándolo de sol a sol a base

de sufrimiento. El pobre, por inercia imitador del rico, ha heredado este comportamiento asesino contra el que no cabe más respuesta que el cierre, por ley, de todas las fábricas de veneno químico destinados al campo y la prohibición, por ley, de dicho método de envenenamiento del subsuelo.

Tengamos en cuenta que estos venenos, por las lluvias, pasan del subsuelo a los veneros, de los que se alimentan los riachuelos, que a su vez vuelcan sus cauces en los ríos, y pues que este comportamiento es constante y es cada vez más extensivo el aniquilamiento de todas las especies vivientes acuáticas es progresivo.

No olvidemos que estos ríos de almacenamiento del veneno con el que alimentan la tierra desemboca en los mares, contaminando toda la flora y fauna marina colindante.

Ni podemos dejar en el tintero el efecto homicida que este envenenamiento tiene al hacer no potable el agua de pozos y veneros desde el origen del mundo perfectamente saludables. Podrá objetarse que aún no hemos llegado a tanto. A lo que se responde que el uso de este sistema de labranza es cada vez más extensivo, y el veneno cada vez es más potente.

También es cierto que, cínicamente, se puede decir que esta verdad es una falacia porque una vez esterilizado el subsuelo se dejará de emplear el veneno. Contra cuyo discurso homicida no puede haber más respuesta que la boca abierta ante tanta idiotez criminal y apta para ser catalogada como genocidio geocida.

Pensemos que un subsuelo fértil produce todo lo que la producción del campo requiere. Ha sido así de toda la vida. La agricultura ecologista no se inventa nada nuevo, sino que recupera el método milenario de cultivo del campo, que no es otro que dejar que la tierra haga su trabajo, algo que hace sin sudor ni desgana sino con la generosidad que caracteriza a una Naturaleza que ha alimentado a millones de especies desde hace miles de siglos.

Es cierto que una medida no es nada, pero si esa medida irrumpe en el núcleo del problema el problema abre su espacio a la solución de las incógnitas que contiene. Como cuando se abre una herida lo más importante es cerrar la vía hacia el exterior para que el propio cuerpo detenga la hemorragia, con la prohibición por ley universal de producción y empleo de cualquier tipo de sustancia que tenga en la muerte del subsuelo su sistema de labranza: actuamos sobre el exterior para dejar que desde el interior la Naturaleza cicatrice la herida que le hemos hecho y viene sangrando desde el día en que un hombre cercó el campo y, contra la Voluntad divina, condenó al hambre a toda criatura que antes dependía de esa Voluntad para vivir alegre y libre.

Es un tema, en verdad, que tiene diez mil astillas enroscadas alrededor del cuerpo de una serpiente que se muerde la cola, y tiene cola y cabeza atadas bajo candado de nudo gordiano.

El Homo Urbanita es incapaz siquiera de comprender de dónde procede un tomate, es impotente para distinguir entre el zumo de una naranja criada en árbol y el de una naranja en bote; entre la leche de la vaca del campo y la leche de bote que le hacen pagar a precio de fábrica el hombre urbanita entiende tanto de la diferencia como un rico entre corrupción y justicia. Su vida, la del hombre urbanita, hijo del asfalto y el aire tóxico, es la vida de un preso enajenado del conocimiento que procede de la Naturaleza. La leche de los senos de la Madre naturaleza le es tan desconocida al homo urbanita como lo es la leche de la madre a las generaciones nacidas bajo el signo del

izquierdismo feminista. Preocupada la hembra por su propio cuerpo se niega a cargar el sistema defensivo de sus hijos con el programa inmunológico creado a través de los siglos, criando generaciones de urbanitas sin protección contra el hábitat del que son sus legítimos moradores. La Historia, queriendo denunciar por lo que se ve lo que no se ve, refleja en el envenenamiento de la madre (la tierra) por los hijos (los humanos) la situación de esquizofrenia a la que se entregó a muerte la Edad Atómica.

El ciclo tiene diez mil ángulos y una sola piedra angular. Veamos si lo definimos lo más sencillamente posible:

Enferma el subsuelo por envenenamiento, su consecución inmediata es la necesidad de la alimentación arborícola y hortícola mediante papilla química.

El suelo se recupera, pero una vez fuerte se le vuelve a inyectar un chute de veneno químico; enferma y se le aplica el remedio del fertilizante intravenoso y letal de necesidad para el ecosistema viviente alado.

De manera que si por el primer chute de veneno se extermina el ecosistema invertebrado natural de suelo y subsuelo, por el segundo se le asesta un golpe mortal al ecosistema que mantienen las aves con el campo, quienes siendo, las aves, el control natural contra la procreación insectívora, a la vez que el insecto es propagador de enfermedades, se destruye lo que es beneficioso al ser humano y se propaga lo que es perjudicial para su salud al desterrar del ciclo al enemigo natural de los insectos, las aves.

Observemos que la destrucción de las aves, sea por necesidad alimenticia u otras cualesquiera, provoca una incidencia altísima de enfermedades letales en las zonas del planeta cuyos medios económicos para la lucha son insuficientes, cuando la sola procreación de la fauna alada sería un ataque masivo contra los mismos propagadores de las enfermedades bajo cuyos efectos sucumben por decenas de millares los seres humanos. Todos sabemos que la malaria y otras enfermedades se contagian por los insectos pero lo que ignoramos es en qué estado se encuentra la fauna alada en esos territorios, amén de los beneficios que podrían obtenerse del estudio sobre la resistencia de las aves a esas mismas enfermedades transmitidas por los insectos.

Regresemos a los hechos constitutivos del delito.

La secuencia de envenenamiento y fertilización, es decir, puñalada y cura, sistema de alimentación artificial de la Naturaleza inventado por el ser humano, viene a destruir el alimento con el que la Naturaleza alimenta a sus hijos, de la tierra y del cielo. En lo que esto nos afecta a los humanos se puede sintetizar así:

Como no hay hierba, el alimento natural de la vida mamífera desde toda la vida, el deber obliga a la alimentación de las especies mamíferas con productos elaborados químicamente, transformando sus cuerpos en campos de cultivo de poderosos virus y transmisores de potentes enfermedades, sobre lo cual el mal de las vacas locas y otros enfermedades de nuevo cuño en el mundo avícola de granja viene en mi socorro y le da veracidad a lo que fue un cuento de locos antes de que esos males se propagaran a niveles internacionales.

El ciclo continúa. Redunda la esterilización del suelo, se redobla el proceso de administración fertilizante química. Más alimentación artificial para los árboles y las plantas.

Y el efecto llega a la mesa.

La producción alimenticia es de baja calidad. El árbol, transformado en un simple reconversor de basura química en sucedáneos de sustancias orgánicas alimenticias humanoides, elabora frutos sin sabor natural y sin apenas nutriente. Efecto maravilloso que contribuye al propio sistema creador del sentido del gusto propio del Homo Urbanita, una especie subhumana incapaz ya de distinguir entre una comida producida por la Madre Naturaleza y una comida producida por las fábricas de comida-basura en principio destinadas a la alimentación de las bestias y animales de granja, y finalmente extendida a la especie animal humanoide en vías de evolución hacia la Sub-Especie Humaniense Clónica de los Programas de Crecimiento de las grandes Compañías dedicadas a la Sustitución de la Naturaleza por la Transgenia.

¿Qué es el alimento transgénico sino comida para ganado?

Pero las compañías de producción de transgénico para consumo de ganados, viendo el negocio -cometiendo delito contra la Humanidad- han hecho del Hombre una nueva especie de ganado, más abundante y que, sujeto de por sí a enfermedades propias, entre este mar de agujeros negros en su sistema inmunológico ¿quién podría decir que las nuevas enfermedades transgénicas puedan proceder de su alimentación en tanto que ganado?, máxime teniendo esas compañías biocriminales dedicadas a la alimentación del Hombre como ganado en las clases políticas el aliado natural de quienes han hecho del delito contra la Humanidad, lo mismo que otros del narcotráfico y los otros de la trata de seres humanos, su negocio.

Es decir, podríamos estar viajando por las implicaciones del sistema antihumano de la cadena alimenticia natural hasta una hora antes de morirnos todos -como decía la canción- comiendo mierda, *la comida del futuro* (la Polla Record).

La respuesta que cabe no admite vejaciones ni discusiones ni diálogos ni peros. Ya sé, en las orejas de un imbécil y de un beneficiario de ese sistema esta última palabra tiene que sonar a una declaración antidemocrática de guerra, bla bla bla, y esas cosas para consumo del Homo Sapiens Basurensis.

El hecho es que la paralización y destrucción de dicho sistema de transformación de toda vida no humana en fábrica de procesado químico es una Necesidad Histórica : para Ya.

No cabe otra alternativa.

Gran parte de los millones de seres humanos que se están muriendo de hambre lo hacen por la deficiente productividad a que ha conducido dicho sistema de cultivo a la tierra. La tierra debe volver a ser cultivada por la mano del hombre y abonada por las criaturas de la Naturaleza.

La producción, distribución y uso de química o es detenida o detendrá la Historia de la raza humana en un breve plazo de tiempo.

La deforestación por transformación de los bosques en fábricas de materia prima para el mundo de papel en el que vivimos y el cambio climático a nivel global inciden en este progresivo deterioro del campo acelerando el proceso de su esterilización, con ello escribiendo la muerte anunciada de las generaciones futuras de todas las especies mamíferas en función de la alteración a que están siendo sometidas sus estructuras genéticas.

Estamos en un impasse histórico trascendental. O acabamos con un sistema automático que está acabando con nosotros o dejamos que ese sistema se extienda y acabe con todos. Tenemos que romper una cadena alimenticia que se basa en la transformación de todo ser viviente, animal y vegetal, en centros transformadores de sustancias químicas sucedáneos de los verdaderos nutrientes orgánicos naturales.

La hora de la discusión ha pasado. Es la hora de la acción. Mañana será demasiado tarde. Como se mima a un enfermo que sale de urgencia y se le viste con miles de sonrisas, la Naturaleza, nuestro enfermo, pide a gritos que dejemos de envenenarla, que liberemos a todos sus hijos, del cielo, del agua y de la tierra, y al propio hombre de la cárcel en la que fuera arrojado para salir a volver a labrar la tierra que Dios le dio para que la cultivase.

Pedimos, por tanto, la abolición del uso de todo arma de fuego contra las aves del cielo, pedimos la prohibición de todo tipo de caza con arma de fuego contra la vida del cielo y la vida de la tierra. No hay en este mundo ni en ninguna parte del universo conocido razón que justifique la destrucción por deporte de la vida creada.

Y pedimos la inmediata desmantelación de toda la industria dedicada a la Agricultura Artificial, y cierre y derribo de todas las plantas de producción de venenos químicos agrícolas cuyo efecto inmediato es la destrucción de todos los ecosistemas de suelo y subsuelo sobre los que la Naturaleza basa su producción alimenticia, su efecto a medio plazo el envenenamiento de los veneros y pozos de agua de riego y para consumo humano, efecto indeseable al que se le suma la destrucción de toda vida de ríos y riachuelos, más la deriva de esta porquería en las costas, eyaculando en los mares veneno puro.

Y pedimos la prohibición de la producción, transporte y uso de toda la gama de sulfatación agrícola, cuya necesidad se basa en el método delictivo de labranza por envenenamiento de la tierra. La sulfatación vaporosa es un agente de destrucción de todo el ecosistema alado cuya integración en el ciclo de producción alimenticia tiene su fundamento en la lucha de la Naturaleza contra las especies insectívoras portadoras de plagas y enfermedades de árboles y plantas. Como complemento a esta medida:

Pedimos la prohibición del negocio de venta al público de armas de fuego para la caza de todas las especies, sean aladas o terrestres. Pedimos la prohibición de la caza deportiva a todos los niveles y a todos los efectos, incluyendo su actuación como figura en el código penal de la Tierra. No caben justificaciones ni excusas, es hora de acción; si este delito es un medio de vida natural a una clase, entonces hay que combatir el problema extinguiendo una clase social que ha puesto en peligro a la Humanidad y se niega a abandonar ese comportamiento genocida. Vivir o morir. Lo queelijamos eso será.

Una vez desterrado el ciclo de producción alimenticia acorde al modelo homicida del siglo XX podremos poner las bases para una Sociedad de Producción y Distribución tal que se corresponda al Modelo del Siglo que ha nacido. El hombre aspira en cuanto ser a una media de vida de 120 años, y en consecuencia el Nuevo Modelo Social de participación del individuo en la comunidad mediante su trabajo está llamado a revolucionar todos los hábitos en el origen de este alejamiento de la plataforma más importante para su vida: cómo se produce y dónde come el pan de cada día.

Pero hacer futuro es comenzar a andar.

II

Contra el tabaco

La verdad la conocemos todos. Querer actuar de acuerdo a la verdad es harina de otro molino. La crucifixión de Cristo no expuso más que la tragedia que vive la verdad entre nosotros; tragedia bajo cuyas ruedas han seguido muriendo, lo mismo que murieron antes otros, todos los que lucharon por la verdad sin más armas que la propia verdad. Recordemos a Luther King, americano; Ghandi, indio; Savonarola, italiano, y a tantos otros héroes desconocidos que lo dieron todo por la verdad y el mundo les pagó con la cruz.

La verdad es que de la muerte por hambre de millones de nuestros semejantes somos nosotros los únicos culpables. ¿Tendrán que pagar la culpa de nuestros delitos nuestros hijos?

Ahí está, una planta maldita, creciendo como un cáncer todopoderoso que cada década absorbe más cantidad de suelo cultivable, y al ritmo que crece para mediados del siglo que corre: la Humanidad comerá ... tabaco.

La producción de plantas venenosas, homicidas, en razón de los intereses de grupos de poder, propios de las edades de los metales, grupos organizados con Ejércitos y Estados a su servicio, es uno de esos cánceres amados que el paciente cuida en su locura suicida sin tener en cuenta la gravedad de su comportamiento contra sus semejantes, a los que no les desea más bien que se mueran de una muerte peor que la que nuestro hipotético loco se ha adjudicado para demostrar su valor en el desprecio de la muerte, en este caso, la propia.

Son muchas las plantas venenosas que los intereses asesinos de unos cuantos grupos organizados cultivan y usando la violencia que viene de sus riquezas imponen a la sociedad en cuanto cultura propia, alienando al ser de la inteligencia que le es natural mediante el artilugio criminal de integrar en las cosas propias de lo que sea la Cultura el consumo suicida de dichas plantas asesinas. Aunque hay algunas que son verdaderos venenos que, en las manos de asesinos supercriminales, hicieron del último cuarto del siglo XX su campo de muerte, hablemos de la heroína el día que cayó Afganistán en las manos de la URSS y después en la de los Talibán, estas plantas, a pesar de su mortandad virulenta tienen la virtud maldita de concentrarse en grupos discriminados de individuos, sin lograr la aceptación universal de la cultura popular internacional, de cuya bendición goza el tabaco.

Hacer lo que los políticos del siglo XX, reducir las tragedias a números, no es sólo vergonzoso sino que da cuenta del valor de la cultura política del siglo XX: desgraciadamente aún en vigor. Argumentar, en consecuencia, sobre la relación entre el consumo de tabaco y la progresiva destrucción del sistema psicosomático del ser humano es asunto, a estas alturas, reservado para verdaderos idiotas.

El sistema de defensa que el hombre en tanto que hombre hereda y lega a su descendencia está en relación directa con la experiencia del ser en el universo, y desde esta experiencia ese sistema se actualiza constantemente. Pero un sistema no puede actuar con parámetros no inscritos en su estructura interna. Quiero decir, el sistema

inmunológico es la evolución de una progresión en el tiempo producto de la relación entre el hombre y su hábitat, pero no fue creado para defender al hombre del propio hombre, y aquí está el problema: El hombre tiene que enfrentarse a sí mismo en cuanto el peor enemigo de su supervivencia.

El cultivo y defensa de la planta del tabaco, aun cuando la desertización del planeta es progresiva y el ritmo de extensión de esa planta maldita reduce aún más esa extensión en decrecimiento constante, condenando a la muerte por hambre a millones después de haber devastado por el cáncer a decenas de millones de seres humanos hasta la fecha, esta relación del hombre para con el hombre demuestra que sin la conquista del Poder para desde el Poder lanzar la ofensiva final contra este cultivo homicida, sin la conquista del Poder por las generaciones del Siglo naciente es un objetivo condenado al fracaso. Y sin embargo la verdad no tiene más que una bandera y una palabra: destruir todas las plantas de producción del tabaco, abolir ad eternum el cultivo de ese veneno, desterrar de la faz de la tierra todo el sistema productivo creado alrededor de la muerte de decenas de millones de seres humanos y en aumento criminal constante.

Las medidas infantiles tomadas con el consentimiento de los grupos criminales dedicados a la destrucción de la humanidad en beneficio propio, tales como limitación de la edad, limitación de lugares, bla bla bla, son parches, concesiones que el agente destructor de la humanidad concede a fin de seguir creciendo a costa de la carne y la sangre de los humanos.

En una guerra total no caben las concesiones. Nada que no sea la destrucción de todo el círculo productivo y de comercialización del tabaco puede entrar en el programa de lucha contra el tabaquismo, que es decir, contra el cáncer.

La propaganda de ese grupo criminal no se detiene ante nada para mantener la falacia de la disociación entre cáncer y tabaco. Pagan a expertos en ciencias para adulterar la verdad en público, pagan a los medios para minimizar la relación letal y directa entre tabaco y cáncer. En tanto que grupos criminales que viven de la muerte de millones de seres humanos la necesidad les empuja a actuar como lo que son, asesinos en masa.

Es evidente que la verdad suena a violencia cuando quien se opone a ella es un criminal de la peor especie. Y más evidente todavía que no hay peor idiota que quien defiende a quien le está asesinando ... en nombre de la libertad.

Hay medidas que podemos ir tomando colectivamente e individualmente en razón del poder que tenemos, en grupos y en privado.

A) Pedir a los municipios la abolición de la siembra de máquinas distribuidoras por las calles, por ejemplo;

B) prohibir en los negocios propios el consumo de tabaco;

C) no llevar a los hijos a lugares donde se fuma;

D) si tienes una plantación, destruye la cosecha y planta patatas, tomates, pimientos, naranjas y alcachofas;

E) si tienes un negocio de venta de tabaco, abre con lo que has ganado otro y ciérrale esa puerta a la muerte.

F) Si tienes un bar, despide a la máquina que vende tabaco y no vendas. El que quiera pudrirse fumando, que fume sin embargo, es tu propiedad y en ella eres dios. Pero recuerda que los dioses cayeron, y tú puedes ser el próximo; no precipites tu caída.

No es hora de las palabras, sino de la acción. Mil veces se ha demostrado la relación directísima entre cáncer, tuberculosis y ochenta enfermedades pulmonarias más: ¡con el tabaco! Mil veces más los Homicidas que viven del Delito contra la Humanidad que todo el sistema de Producción y Distribución de Tabaco representa, les han pagado a nuestros queridos prostitutos del Siglo XX, los científicos, para firmar declaraciones criminales, tales como que el Tabaco no es en verdad el agente del cáncer, o es muy difícil establecer una relación científica directa ... bla bla bla ... discurso de criminales firmado por sus cómplices, la peor de las prostitutas: la Ciencia del Siglo XX.

¿Hay alguien que dude aún de la relación directísima entre Tabaco y Cáncer? Si lo hay, que ese alguien coja su cerebro y lo tire a la basura.

Las medidas infantiles de los políticos progresistas para acallar la conciencia social no han dado ningún fruto sino que el cultivo de ese veneno genocida siga su crecimiento imparable. Volver a demostrar lo que se ha demostrado ya cien mil veces es seguirle el juego a un idiota de nacimiento. El siglo XXII será si el Siglo XXI no es una continuación del XX. Todo lo que sea una suite será un paso más hacia la extinción del Género Humano. La trascendencia de este Siglo XXI para el futuro de la Humanidad es inmensa. Ya es hora de que después de seis milenios viviendo en el infierno empecemos a salir de su reino. Todo lo que pertenece al infierno debe ser dejado entre sus fronteras; no somos ladrones, no debemos llevarnos nada de lo que le pertenece al infierno; que el fuego devore lo que le pertenece.

Pedimos y debemos desterrar de la Tierra la planta del Tabaco, echar abajo todo el sistema de Producción y distribución del agente antihumano más poderoso del momento, causa directa de una epidemia que se cobra millones de vida al año, el Tabaco, y contra cuyo crecimiento el Poder no sólo no adopta el Estado de Guerra Universal sino que hasta acaricia la posibilidad de eliminar el Peso de la Humanidad mediante este agente sin necesidad de tener que poner en juego medidas más "progresistas".

Echad cálculos por vosotros mismos y estudiad la cantidad de hectáreas dedicadas a la destrucción de la Humanidad, que, de ser dedicada al Cultivo de patatas, lechugas, tomates, manzanas y coles, ¿a cuántas multitudes estaríamos alimentando? Y al no hacerlo, ¿a cuántas multitudes estamos condenando al hambre?

Y pues que el Tabaco no es más que un vehículo de propagación de una aptitud generacional multitudinaria para la drogadicción, y esta aptitud un medio para el Control de las Juventudes Revolucionarias, ¿en qué proporción está creciendo el número de hectáreas dedicadas a la destrucción del Hombre y en qué proporción crece el Hambre y el Cultivo Transgénico, la nueva Plaga contra la Humanidad?

La única respuesta real y humana es la Destrucción de todo el SISTEMA DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DEL TABACO.

Ganamos poniendo la primera piedra para la Victoria Final contra el Cáncer.

Ganamos produciendo millones de toneladas de alimentos con los que cubrir las necesidades de las Poblaciones sujetas al Hambre.

Ganamos quitándole argumento a los Nuevos Bio-Criminales de finales del Siglo XX: Los Productores de Transgénicos.

Ganamos reduciendo la Aptitud para la Drogadicción que produce el consumo de Tabaco mediante su adaptación a vehículo de productos adictivos de alto poder alienante de la voluntad humana.

Hay que comenzar por uno mismo, evidentemente. Pero el fin de la acción es el Destierro de esa Planta de la Superficie de la Tierra. Sin condiciones, sin treguas, sin pactos. Destrucción de todo el Cultivo, Manipulación y Distribución del Tabaco. Nuestros hijos nos lo agradecerán y nuestros nietos no podrán creer que en los tiempos de sus abuelos las gentes se envenenaban, casi por deporte, por demostrarse que se era más hombre o más mujer por meter en la lotería del cáncer, y renunciar al maravilloso Poder de la fuerza de Voluntad que el consumo de ese veneno mataba en el organismo. Nos aplaudirán y con pulmones como motores atómicos correrán los 40 kilómetros del Maratón antitabaco en honor de nuestra hazaña, porque nadie creerá que esta Guerra lleve a término su Victoria sin tener que vencer la resistencia de todo el entramado Biocriminal que ese Sistema representa. Ahora bien, si sencillamente dejamos de fumar todos, como se cae por su propio peso un castillo en el aire cuya magia se basa en la credulidad de todos, esa Victoria está a nuestro alcance sin siquiera darle oportunidad al enemigo a vestirse para la batalla.

Capítulo Tres

Sobre la Vida y la Muerte

I

No fue en vano, ni mucho menos, aunque pareciera curiosa, mi Introducción respecto a la estructura filogenética de la naturaleza humana, contemplada desde una posición más bien filosófica. La estructura de la Sociedad en clases, fundamento sobre el que levantara el Comunismo, y el Socialismo pretende reabrir las puertas a semejante infierno, la división del trabajo tiene en una realidad más profunda su roca de fundación.

El error tremendo del materialismo marxista, matriz de todos los tipos de socialismos políticos, consiste en suplantar la distribución genética de la actividad social humana por la teoría de la lucha de clases; fallo técnico que había de conducir a una conclusión totalitaria, demente, absurda, a saber, la desaparición de “las clases sociales”.

Al poner clases sociales donde la Naturaleza pone distribución de la actividad social, pues que el individuo es una parte del todo, y pretender destruir las clases sociales como panacea milagrosa y fin de todos los males, el materialismo marxista se levantó contra la Naturaleza intentando imponerle por decreto totalitario la abolición de la actividad social distributiva que le es innata al individuo.

La solución marxista: Todos proletarios, todos obreros, es la respuesta de un loco que niega que por naturaleza y dada la complejidad de la Sociedad Humana el trabajo de mantenimiento del Género Humano y desarrollo de su Civilización está fundamentado en una concepción multifacética del individuo humano, siendo así que por naturaleza cada individuo hereda unas disposiciones sociales desarrollando las cuales se realiza en cuanto persona, desarrollo que tiene lugar dentro de la Sociedad.

La totalización marxista del XX y su transformación en la retórica homogeneizadora pluralista del socialismo del XXI parte de esa misma confusión entre Naturaleza y Sociedad y vuelve a poner en circulación el mismo error que condujera a la URSS a la ruina y a los pueblos comunistas al yugo absolutista de las especies castristas. No se puede corregir los errores sociales mediante la destrucción de las leyes naturales, sino que se le debe dar luz verde a las fuerzas naturales a fin de que por sí mismas rectifiquen los pasos de la sociedad histórica y encaminen el futuro de la Humanidad acorde a la lógica universal.

Será, pues, mirando los errores históricos que debemos buscar las soluciones que nos lleven a las respuestas exactas desde las que legar a nuestros hijos y sus hijos un mundo fundado en la ley natural sobre cuya roca Dios creó la Sociedad Humana. Lo mismo una teoría de clases como una dogmática de castas son dos fenómenos pasajeros que deben enseñarnos a no dirigir jamás, bajo ningún concepto, nuestros pasos hacia esos dos agujeros infernales. Quiere decir esto que, estando la respuesta sobre la mesa lo que debemos hacer es aplicarla.

La Naturaleza opera libremente y acorde a la necesidad del Género en tanto que Género y desde esta necesidad genera al individuo. No voy a sumirme en el ejemplo de las especies sociales inferiores pero sí exponer su existencia a fin de que, sin olvidar el abismo que separa a la sociedad humana de la de las abejas, por ejemplo, partir de esta realidad para entroncar la existencia del hombre en cuanto Género en este modelo social de distribución innata del trabajo colectivo.

La dogmática de las castas presupone que los individuos nacen a imagen y semejanza de las especies inferiores sociales, tipo abejas y hormigas, y tal como nacen deben morir. Inútil decir el delito contra la humanidad que esta dogmática criminal representa, y no porque esté en vigencia en una gran parte de planeta deja de ser esta naturaleza criminal de dicha dogmática menos delito contra la humanidad. Que toda una religión como el Hinduismo y sus pares de la India y aledaños defiendan esta división asesina no es criterio que nos sirva para anular esta declaración de necesidad de destierro de esta dogmática homicida de la sociedad del futuro.

La estructura de la Humanidad en clases sociales, tipo occidental del XIX, contra la que el XX se levantó con la fuerza de un fantasma, y con toda la razón del mundo, pero con una respuesta equivocada, que al final se revolvió contra los mismos defensores de la necesidad de destruir esa relación entre clases sociales tipo castas, pero más flexibles por en cuanto un pobre podía llegar a ser rico y un rico a ser pobre, no es menos delito contra la Humanidad y en razón de esta verdad la Historia dictó sentencia y ejecutó veredicto. Nada hay que decir contra lo que se hizo sobre derecho, pero sí sobre lo que actúa contra natura.

El mundo de los zares y el mundo de los mandarines era el mundo de las castas proyectado fuera de la India, y en tanto que mundos criminales no porque el movimiento echase mano de un error final, como es la transformación de todo individuo en un obrero, la ejecución comunista fue menos legítima. Lo que no es legítimo es la perpetuación de dicho error en base a que, aún siendo una teoría social coyuntural basada en el efecto de dichos regímenes delictivos, y llevó a los pueblos bajo aquellas leyes criminales a la victoria contra aquellos gobiernos homicidas, su acción deba permanecer viva aún cuando la lucha entre clases sociales haya llegado a su término.

Hoy, desde un nuevo principio, debemos aprender del pasado para evitar refundar la Sociedad sobre los errores en el origen de tantas catástrofes internacionales. Máxime cuando tenemos sobre la mesa todos los medios para redirigir los pasos de nuestro Género hacia un nuevo horizonte de Justicia, Paz y Libertad Universal.

La Sociedad es un hecho vivo cuya matriz es la Naturaleza. Nosotros podemos actuar en la Sociedad y somos sus actores, pero la Naturaleza es un terreno reservado a Dios, cuya Sabiduría gobierna desde el Origen el Futuro de su Creación. No podemos, en consecuencia, repetir los errores de nuestros antepasados y delimitar el futuro del individuo en función de su nacimiento. Al contrario, tenemos que abrir todas las puertas a fin de que la fuerza social que le es propia a cada individuo encuentre su sitio en la Sociedad. Y esto desde la experiencia antitotalitaria que presupone una esperanza revolucionaria viva acorde a la cual las transformaciones del edificio histórico exigen una apertura en el tiempo, tal que el totalitarismo igualitario sea derrumbado sin concesiones y los decretos homicidas por los que todo individuo debe encajonarse entre los límites de un patrón de comportamiento físico y psíquico: sean declarados fuera de lugar y, en último extremo, delitos contra la individualidad humana.

Para ponerlo más fácil: la Sociedad futura hacia la que encaminamos a nuestros hijos debe partir de un hecho universal, indisociable de la propia individualidad que nos es a todos innata, esto es, que unos se desarrollan antes, sea física sea psíquicamente, y otros lo hacen con más tiempo. El totalitarismo psiquiátrico del que se sirviera el siglo XX para crear en serie un modelo de humano -totalmente antihumano- presupuso que todos los individuos debían ser ahogados entre los mismos patrones de comportamiento y cualquiera que se saliese de esa normalidad fuese considerado anormal. Estructura totalitarista que condenó a muchos a los loqueros y a ser tratados como chicos especiales, una forma humana de bendecir el antihumanismo que les causara el problema de adaptación a un sistema social de libertades tal que trató de imponerle sus reglas a la propia Naturaleza.

Vemos, pues, que debemos empezar por la estructura de la propia Escuela a fin de alterar sus fundamentos en base a la revolución histórica que estamos viviendo y está rompiendo los moldes antinaturales sobre los que se pretendiera hacer del individuo un clon de un prototipo obrero, lo mismo desde el comunismo que desde el capitalismo. Las teorías eran diferentes pero el resultado buscado era el mismo. Y de aquí las represiones y los movimientos sociales de las nuevas generaciones en rebelión constante contra la aplicación a sus seres de semejantes horizontes de identidad.

No debemos esperar a que la necesidad imponga su ley. Debemos adelantarnos a la necesidad y evitar los conflictos futuros mediante la aplicación de las respuestas que estamos viendo que se necesitarán en el futuro y el futuro aplicaría, de nuevo y como ha hecho siempre, actuando como un “fantasma”.

El hecho es que la apertura de la esperanza de media de vida extiende sobre el futuro la necesidad de adaptar todas las estructuras sociales a esta ley. No se puede seguir manteniendo para las generaciones del futuro un sistema legislativo preconcebido para humanos cuya esperanza de vida acababa más allá o menos acá del medio siglo. El concepto de mayoría de edad es un anacronismo que surgió en su momento defendiendo "del sistema" a la juventud, y que luego aprovechó el sistema para hacerse con la juventud y acabar sometiéndola al comportamiento animal, no por coacción sino libremente, dirigiéndola a su necesidad de mano de obra contra la ley natural, que fija la realización del individuo en el Conocimiento y jamás en la Propiedad.

La Propiedad es un hecho que debe estar garantizado por la Sociedad, de manera que el Individuo busque a través del Conocimiento su verdadero Identidad en el universo de esa Sociedad, encarnación de su Género. Ahora bien, hemos observado que la Sociedad Animal tiende a preparar al individuo para el trabajo y confundir fuerza con Conocimiento, abortando así la Personalidad del Hombre mediante el artilugio de su acceso a la Propiedad en función de esa fuerza y no a partir del Derecho.

La cobertura de esta necesidad presupone:

- A) la flexibilización del modelo de educación y su extensión en el tiempo;
- B) ruptura de todos los patrones generales para desde esta vara medir la inteligencia y la personalidad individual;
- C) apoyo constante durante todo el recorrido y libertad para salir y volver según lo determine su naturaleza.

Efectos que únicamente podemos alcanzar aboliendo la necesidad animal desde la que la Escuela, los Institutos y las Universidades adaptaron su Objetivo al mundo del Trabajo y desde esta satisfacción social enfocaron su estructura.

El objetivo de la Enseñanza es;

- 1) la realización del hombre por el hombre,
- 2) conducir al individuo al conocimiento de sí mismo y de su mundo,

y 3) desarrollar su personalidad intelectual mediante una libertad social que le garantiza el Derecho a la Propiedad desde su Nacimiento, y pone en sus manos todos los medios necesarios para participar en la Sociedad acorde a sus fuerzas innatas, sin precondiciones ni límites finales a su movimiento y comportamiento en el seno de la Historia, en la que él, como individuo, participa plenamente no importa qué haga en un momento de su biografía; sea haciendo el pan como escribiendo un libro el individuo es una realidad histórica, intransferible en cuanto él es el que es y su ser es parte indivisible de una Sociedad que se rige por la ley Natural, cuyos principios y fines proceden de Dios, Creador de todas las cosas.

II

El Aborto y la ley Natural

Conocimiento es una palabra que traduce la imagen de la realidad tal cual el universo existe sin que su existencia esté precondicionada por el hombre. Es este universo el que ha hecho al hombre y no el hombre quien ha hecho al universo.

Independientemente de que en el XX la alianza ciencia-poder-riquezas se prefabricara una imagen del universo a la medida de su tendencia homicida, consistente en hacer del conocimiento una fuente de dominio del hombre sobre el Hombre y la Naturaleza, la verdad permanece inalterable a la espera siempre de que la Civilización, que es el fruto de la Sociedad, llegue a articularse no por la ley del hombre sino por la ley de la Naturaleza. (Cuando hablamos de Naturaleza y Hombre entendemos no al hombre salvaje sino al hombre espiritual).

La ley de la Naturaleza cuenta su éxito por millones y la prueba es la misma existencia del hombre. La ley del hombre presupone que el hombre se ha hecho a sí mismo a lo largo de las edades prehistóricas, y de aquí que tenga potestad para regir su Sociedad acorde a leyes propias.

Nada hay más propio de un loco que esta afirmación que, sin ser declarada, rige el comportamiento de la comunidad político-científica.

Era de esperar, y siempre el efecto de la violación de la ley ha de llegar a este término, que en una sociedad donde el aborto es ley la descompensación del equilibrio que procede de la violación de la ley natural derive en un aumento de la criminalidad social sujeta a dicha ley homicida. Efecto que se ve, a escala macrosocial, en algunas partes del tercer mundo donde la violación de la ley natural que es el aborto procede de la propia miseria.

Ahora bien, la ley natural es un sistema cerrado perfectamente articulado que funciona automáticamente. Y de aquí que la descompensación crezca en función de la propia imposibilidad de la ley natural para reconfigurarse acorde a la ley humana.

A la manera que un programa genético una vez activado actúa sin aceptar órdenes externas, rigiéndose exclusivamente por las leyes sobre las que está configurada su estructura, la Naturaleza se comporta siguiendo unas leyes autónomas, cuyo éxito viene determinado por las pruebas, y dejada libremente continúa cosechando más victorias, pero que alterada es incapaz de corregirse a sí misma. Es decir, la ley natural se rige por leyes sobre las que ni el hombre ni nadie, exceptuando Dios, la fuente de su código cerrado, tiene poder.

Si las llamadas catástrofes no basta para ver que la Naturaleza tiene una entidad propia desde la que se comporta como un ser vivo, cuya ley interna no se relaciona con el hombre ni con ninguna especie en la medida que su configuración dependa de lo humano, entonces cualquier discurso es un intento de comunicación entre especies procedentes de diferentes ramas del árbol de las especies.

Es la ley natural la que siguiendo su estructura divina articula el equilibrio social. Pero esta ley opera, como hemos visto, en función de un sistema cerrado cuya mecánica el hombre no puede alterar.

Habiendo dirigido la Naturaleza la evolución del hombre desde las raíces celulares más básicas, la ley natural traduce la estructura de la sociedad humana en un código universal, y es con este código con el que la Naturaleza se relaciona. Es decir, la Naturaleza actúa sobre el hombre en cuanto Género, jamás con el hombre en cuanto individuo.

El crecimiento de la biomasa humana, por emplear palabras dulces, está regido por una ley natural, que equilibra la reproducción mediante la compensación sexual. El aborto -independientemente ahora de sus causas sociohistóricas- es un ataque masivo de la sociedad contra la ley natural, alterando una compensación universal que la Naturaleza no asume y, en razón de la imposibilidad de actuar mediante patrones homínidos, la ley continúa actuando ajena a esta destrucción de su ley por el hombre.

Pongamos un ejemplo constructivo. Imaginemos que existen unos planos, o código cerrado, acorde al cual deben construirse un edificio cualquiera. Este edificio implica igualmente un tiempo de construcción. En función de estos parámetros: espacio, materia y tiempo, contratamos más o menos personal. Creamos un sistema de contratación por el que el trabajo permanece constante de manera que todas las partes del edificio evolucionen en armonía, y no suceda que un ala esté acabada mientras otra ni siquiera ha sido levantada la mitad de la altura a alcanzar.

Ahora imaginemos que dejamos actuar este programa automáticamente y nos desentendemos de su funcionamiento. De no interrumpir este proceso ningún agente externo, cuando regresemos, acorde al tiempo estipulado tendremos el edificio terminado.

Pero imaginemos que durante el proceso se producen alteraciones, tal que aunque la agencia de contratación hace su trabajo los empleados contratados para esta parte o la otra no llegan jamás a su destino. Tenemos el efecto con el que mediante la ley intentamos prevenir, es decir, que todas las partes del edificio no crecieran armónicamente. ¿Por qué?

Pues que la ley natural, es decir, el programa de contratación, es autónomo y su cobertura se limita a la contratación, que la parte contratada llegue a su destino o no, al no pertenecer a su área de gobierno, no es de su incumbencia; y la edificación continúa sujeta a la alteración expuesta. De aquí que al regresar nos encontremos con que la parte que ha acabado su trabajo esté inactiva por en cuanto no puede continuar, dado que las otras partes no han hecho el suyo, resultando de aquí el caos debido a una construcción donde la parte activa está inactiva y la actividad retrasada adelanta a una velocidad fuera de la ley acorde a la cual se estipuló el tiempo.

El aborto -aplicando esta situación a la estructura existente entre el Hombre en cuanto Género y la Naturaleza en cuanto Materia sin la cual no puede darse Historia- es la interrupción de esta ley por la que la Naturaleza articula la reproducción de la biomasa humana acorde a un Proyecto Universal.

Independientemente de la sociedad humana la ley natural sigue haciendo su trabajo, y puesto que su contrato está limitado en el tiempo: el fin de una organización viva sujeta a la violación de la ley de la reproducción natural es el derrumbe de todo el edificio social una vez cumplido el tiempo y la imposibilidad de cumplimiento de contrato que al término del vencimiento se ha manifestado consumada.

Basta mirar el derrumbe de sociedades históricas para ver que la ley natural es ajena a la ley humana y se rige por unos principios en cuya configuración el hombre no tuvo parte porque el hombre no existía, y, en consecuencia, contra la locura de la alianza entre el poder y la ciencia, el hombre no puede intervenir para reconfigurar la ley por la que se rige la Naturaleza.

La única corrección que la Naturaleza admite es la obediencia de la Sociedad a su ley. En consecuencia el aborto debe ser legislado en función de esta criminalidad contra el futuro de la Sociedad que su acción representa, y desde esta declaración universal desterrar de todos los hospitales esta práctica, persiguiendo el legislador con leyes y los cuerpos de la ley con sus medidas cualquier práctica privada.

Ahora bien, nadie debe olvidar las causas sociales de esta práctica homicida. El consejo del poder, del hombre en cuanto animal político, no es luchar contra el mal sino dejar que el mal se desarrolle libremente a fin de que por la libertad aprenda el mal a convivir con el bien. Sobran las palabras. San Francisco, dicen, hablaba con las bestias. Desgraciadamente nosotros no hemos sido dotado de ese poder para hablar con la bestia política y debemos dirigir nuestros ojos y nuestra acción a la erradicación del mal, en todas sus formas, del cuerpo social. Si la lucha contra la pobreza es un determinante, la formación de la paternidad y la maternidad en las escuelas superiores, que el animal político quiere reducir a educación sexual, como si las ratas pasasen por escuelas para aprender a reproducirse, es de una necesidad imperiosa a fin de que el ser humano, teniendo el modelo en su casa, adquiera desde la adolescencia perfecta consciencia de la importancia de la paternidad y la maternidad.

La ausencia de esta formación es, sin duda, uno de los determinantes que están en la raíces del fracaso en masa de las uniones matrimoniales, y es causa, por esta ignorancia, del comportamiento sexual que actúa ajeno a la ley de la reproducción humana, apareándose la juventud como miembros de especies sin responsabilidad de ninguna clase sobre la progenie procreada. El efecto es el aborto.

No basta, pues, actuar contra la pobreza, porque vemos que en las sociedades opulentas el aborto y la destrucción de la familia crece con el tiempo, minando su sociedad futura en razón de la satisfacción del presente. Acabar con la miseria es el primer paso; el segundo, formar al hombre y a la mujer, antes de que alcancen su plenitud sexual, acorde a los patrones de la reproducción natural específica del Género Humano, patrón con el que se relaciona la Naturaleza y acorde al cual rige el equilibrio de su biomasa en el tiempo.

El tercer paso, pasar del Derecho al Deber desde el momento en que se forma una Familia Humana. La Sociedad debe adoptar por Deber la cobertura automática de todas las necesidades básicas de la familia desde el momento en que se forma, asumiendo este Deber como lo referente a casa, comida, ropa y escuela.

Los lujos y los gustos es cosa del hombre y la mujer en tanto que individuo. La Sociedad no puede asumir por Deber el mundo personal del Individuo. Pero esto es algo que se entiende por lógica. Al violinista su violín, como dice el proverbio, y a cada cual las herramientas de su trabajo, lo que haga con su arte y su ciencia cada cual es cosa de cada cual.

El hecho es que nos encontramos en el decisivo momento de dar el paso del derecho al Deber, que algunas sociedades, tipo Alemania, han asumido, pero que otras, tipo España, no sólo no han asumido sino que la parte que había sido asumida ha sido totalmente abolida.

Es decir, unas sociedades marchan hacia adelante, y otras marchan hacia atrás. Otras, sin embargo, no tienen esta posibilidad y, tipo India, viven el efecto de la violación de la ley natural en su estado salvaje más puro. Otras como China, donde la violación es sistemática, y aunque la apariencia de fuerza ciegue la vista, la descompensación enorme vaticina el derrumbe.

Por último, comprobada la fuerza innovadora y revolucionaria -en el sentido más positivo- de la juventud, los grupos de poder deben combatir esta fuerza asesinándola en la matriz. Cosa que hacen. De aquí la complacencia progresista del poder para bendecir el aborto y destruir la Familia Natural. Ahora bien, destruida la Familia Natural la ley de la Naturaleza es despedida y, su consecuencia, siendo inmutable su ley, es la Caída de esa Sociedad. Obviamente todas las sociedades tienden inexorablemente a crearse eternas. Creencia de donde resulta que la Historia es un montón de mentiras, porque es imposible que siendo todas eternas el número de las sociedades caídas sea tan grande como desconocido.

¿Se ha quejado la Naturaleza por la desaparición de Hititas, Asirios, Medos, Mayas, Incas....? ¿Se ha quejado porque haya desaparecido la sociedad soviética? ¿Se quejará porque desaparezca la sociedad socialista?

En efecto, antiguamente eran sociedades tribales devenidas en naciones, al presente las sociedades son ideológicas y religiosas, pero las unas como las otras todas las que se sitúan al margen de la Ley de la Naturaleza, inscrita por su Creador desde el principio de nuestro Mundo, sufre el efecto de quien despide a los trabajadores que no se atuvieron al tiempo de contrato y contrata a un nuevo equipo para terminar su obra.

Resumiendo:

El Aborto es un ataque contra la Multiplicación de la Fuerza Social que la Naturaleza pone en escena como Plataforma de la Evolución Continua de la Civilización. Habiendo demostrado ya la Juventud el poder revolucionario que en su sangre porta, el Poder establecido tiene como función absolutista reducir al máximo posible ese Poder Natural, sea mediante agentes destructores de su salud, sea como agente indirecto de la aniquilación de esa Fuerza desde la matriz. La Política del Aborto, por tanto, y aunque se manifieste un contrasentido, es impuesta y defendida por gobiernos y partidos ultrafascistas que, bajo la más cara del progreso, tienen por fin la Manipulación de las Masas y su Dominación por la Clase Política a la que ellos, naturalmente representan.

El Aborto es un ataque masivo y controlado contra la Fuerza Revolucionaria de la Juventud, entendiendo aquí Revolución como Movimiento Histórico Natural. El abortista, en consecuencia, es el mayor enemigo de la Civilización por en cuanto cree, dejándose llevar por la locura de los reyes soles, que el Hombre puede controlar y someter a la Naturaleza. La Historia ya ha demostrado que, a falta de la Fuerza Humana Natural sobre la que mover pacíficamente sus páginas, se levanta en oleadas sangrientas para eliminar de su camino a quienes, creyéndose que pueden enfrentarse a su Paso, se mantienen de pie ante sus piernas.

Las medidas legales contra el Aborto como Causa de futuras revoluciones sangrientas tienen su comienzo en el destierro de toda la Tierra de su Legalización y Práctica, a codificar en el Código Penal. Esto no es un avance hacia el pasado. Cuando el Pasado ha avanzado contra el Futuro, el Presente debe alzarse para frenar los efectos que el Pasado pusiera en movimiento y ocasionarían en el Futuro un cataclismo sangriento de proporciones devastadoras.

Pero escribir una Victoria Antiabortista Universal sin inmunizar el campo donde se sembrara esa mala hierba es dejar que vuelva a crecer en el Futuro. La Educación Moral del Ser Humano, cuya destrucción es connatural al programa Abortista de los Gobiernos ultrafascistas -entiéndase progresistas, izquierdistas, liberales, socialistas- debe ser rescatada de la cueva en que eso que llaman “Ética” quiso enterrar el Código con el que la Naturaleza se relaciona directamente y no acepta ninguna interrelación en su Movimiento con eso que la Ética sea, y que no es en el fondo más que una Moral subordinada al Poder.

La Moral, en definitiva, es el campo en el que el Individuo y la Naturaleza se relacionan directamente.

La Ética es el campo en el que el Poder, sustituyendo a la Naturaleza, se relaciona con el Individuo no en cuanto Ser sino en cuanto Ciudadano, es decir, esclavo del Poder.

La Ética, al final, no es sino la subversión de la Libertad del Individuo en razón de la necesidad del Poder de mantener bajo control a la Sociedad. Y busca, pues, la esclavitud del Individuo a los Intereses del Poder.

La Moral, en cambio, siendo el fruto de la Ley Natural, y viniendo determinada esta Ley por el Creador de la propia Naturaleza, es la Libertad del Ser acorde a la Ley Universal.

La Ética no hace hombres libres, hace esclavos del Poder.

Pero la Libertad del Hombre es un Hecho Natural. Y esta realidad es la que determina la Moral, que es defendida por el Cristianismo y atacada por todo sistema político basado en la reducción del hombre a votante, y privado de toda propiedad natural al elector, y en defensa de cuya alienación tiene que desterrar la Moral cristiana, o sea, Natural, de la Formación del Intelecto Humano.

El fin de la Política en cuanto Ciencia es la Formación del Ser en tanto que elector. El objetivo de la política en cuanto arte del Poder es la eliminación de este Fin y el mantenimiento del Individuo en las condiciones infrahumanas -desde el punto de vista de la Ciencia Política- que caracterizaron al Votante del Siglo XX.

Moral y Poder, dado que la Moral se ha hecho Cristiana, y el Poder se ha hecho Ética, eran incompatibles en la estructura de la Civilización del Siglo XX, y el resultado se tradujo en una aptitud genocida contra la Humanidad en su conjunto que se tradujo en la habilidad del Poder para aprovecharse en su propio interés de la reducción del Individuo a la condición animal de supervivencia.

Incapaz el Individuo del Siglo XX para tener una ley propia sin necesidad de una imposición externa, el Aborto fue una de las consecuencias que esta animalización de su Ser puso en escena. Y que esta puerta es el acceso a una nazificación de la vida humana, es decir, a un desprecio total hacia el valor de la vida del hombre, establecido el cual en el Poder y la Sociedad las barreras hacia una Dictadura caen sin oposición manifiesta, se ve en la Práctica abortista generalizada, en unos casos aislados sacados a luz, en cuyo ejercicio se emplean para la eliminación de la vida en gestación los mecanismos que se utilizan para la eliminación de la basura. ¿Si pues la vida es basura en la matriz, qué hace diferente a la vida humana en sus dos piernas?

III

Contra la Pornocracia Global

Al año 1.000.000 de seres humanos son esclavizados por la Mayor Organización Criminal que existe en la Tierra: La Prostitución.

3.000 son los focos en la Red desde los que se expande este Delito.

Contra ese Millón, en constante crecimiento anual, y esas 3.000, en continua expansión diaria, la Plenitud de las Naciones Cristianas nos comprometemos:

A cerrar todos los Prostíbulos de la Tierra

A elevar a Cadena Perpetua el Delito de Proxenetismo y Trata de Blancas

A prohibir la Venta y Alquiler de DVD dedicados a la Pornografía a lo largo y ancho del Mundo Cristiano

A cerrar todas las WWWs con material Pornográfico

A penalizar la Posesión y Distribución de Material Pornográfico en TV, Tienda, Red y Mercados

A cerrar todas las Salas de Proyección X

A devolver a las mujeres ejercitando la Prostitución en Clubs, Calles y Carreteras a sus naciones y familias de origen

A desterrar la Prostitución de los Oficios

A Prohibir el Contacto Cliente-Prostitut@ a través de los Media.

A catalogar la Pederastia, la Pedofilia, la Zoofilia y el Sadomasoquismo como Demencia en Primer Grado

A legislar la Cadena Perpetua para Policías, Políticos y Jueces hallados en las Redes de esta Demencia

A la expulsión del Estado de todo funcionario hallado en la Prostitución como cliente

A darle todo el Poder a la Ley para llevar la Victoria de la Justicia a sus últimas consecuencias, lo que implica:

-Abolición del status de Inmunidad Parlamentaria para todo político y jefe de Estado

- Abrogación del status de Inmunidad Diplomática en caso de Conexión con el Crimen

- Penalización de las Vacaciones Sexuales

- Cierre de todo tipo de local en el que la Mujer use su cuerpo desnudo como condición de trabajo

Y a la adopción de todas las Medidas que desde la Ley y la Justicia se reclamen conforme se avanza en la Victoria de la Vida sobre los que han hecho de la Muerte del Ser, físico o moral, su Patria y Bandera

Declaración Final: El Amor es libre, y toda compra-venta del Acto Sexual es un Delito contra la Dignidad Humana.

Pornocracia es aquel sistema en el que quien gobierna hace todo lo contrario de lo que la ley decreta. Es decir, pornocracia es aquel sistema social en el que el delincuente tiene el poder y dicta la ley. Y se llama así en honor del sistema papal que gobernara la iglesia romana durante varios periodos de la Historia de la Iglesia Católica.

(Aquí no confundir jamás- para evitar malos entendidos- no confundir jamás iglesia romana con Iglesia Católica)

La Barbarie del Poder, independientemente ahora de quien lo ejerza tiene un sueño universal, estándar y totalitario, a saber, que el gobernado sea no oveja sino borrego, o lo que es lo mismo, que sea un verdadero idiota.

El mundo anda como anda no tanto por quien tiene el Poder sino porque el nivel de inteligencia de los pueblos ha descendido a un punto mínimo crítico más abajo del cual ya no hay hombres sino animales ¿racionales? Ahora bien, olvidar que el crecimiento del ser humano en la inteligencia depende del Estado -y aquí no confundir jamás inteligencia con ciencia- es un autolavado de memoria del que siendo enemigo, en lo que le toca a la mía, por nada del mundo quisiera que otros la practicasen con los míos.

El hecho es que la manipulación del Estado por los Gobiernos tiene una incidencia fundamental en esa idea que un pueblo inteligente es ingobernable. En efecto, el espíritu tiene unos principios y unas leyes propias que son infinitamente más perfectas que las leyes sociales impulsadas por los Parlamentos al servicio del Poder.

Yo, siendo una persona espiritual sólo puedo ser un delincuente tomando como punto de referencia la norma delictiva que desde el Parlamento se me impone a fin de hacer de todo ciudadano un delincuente en potencia, siempre al filo del acto delictivo en razón de los miles de decretos que se le pone en el camino, cuya finalidad es precisamente tener a todo el cuerpo nacional bailando al filo del delito.

Pornocracia -decía- es aquel sistema en que el Gobierno se apodera del Estado para ponerse al margen de la Ley y sin embargo imponer la ley. Y dije que se llamó así a este tipo de gobierno desde la experiencia que representó la iglesia romana en varios periodos concretos de su historia particular, el periodo del siglo XV su exponente más clásico y Alejandro VI su ejemplo más universal. Vemos en este ejemplo cómo el anticristianismo de unas familias sacerdotales se apoderó del Estado de la iglesia romana y poniéndose fuera de la Ley -de Cristo en este caso- impuso su ley propia. Alejandro VI mató, asesinó, robó, expolió, quemó, destruyó, destrozó, violó, fornicó, pisó la Ley de Cristo desde la A a la Z e impuso desde el Estado del que se había apoderado su ley -en este caso de terror y abominación.

Ahora bien, todo Gobierno de corte teocrático-fascista (Irán), socialista-marxista (Venezuela), capitalista-fascista (Berlusconi), o socialista-liberal (Zapatero) -hablando siempre desde la lección sobre Política que nos ha dado el siglo XX- tiende a la Pornocracia por principio político. Todo Gobierno de aspiraciones gubernamentales vitalicias tiende por principio a ponerse al margen de la Ley, a vestirse de Inviolabilidad, y desde esta asunción de divinidad por un día imponer su ley a la nación, sirviéndose para esto de algo que le pertenece exclusivamente a la Nación: el Estado. Esta asunción del Estado por el Gobierno le es vital a todo Poder que quiera imponerle a la Sociedad sus propias normas de juego -y aquí es necesario entender juego por Política, y Política no como ciencia sino como ejecución de unas normas por decreto de ese Poder que se sirve del Gobierno para que el Parlamento firme sus normas.

En efecto, la lección del Siglo XX sobre Política de las Naciones nos ha enseñado que el político es un criado al servicio de quien le paga su carrera, y a su amo sirve durante su paso por el Gobierno, de aquí la corrupción generalizada y la imposibilidad de avanzar en la dirección que la Inteligencia sugiere. Resueltos los Parlamentos como abrevadero donde todos los criados de sus amos se reúnen para hacer que se cumpla la Ley del esclavizaje del Estado al Poder, la esperanza de que un Gobierno cumpla con la Ley, para con la Ley en la mano atacar el Mal en todas sus formas, es la esperanza de un borrego que vota a su partido aunque el Partido esté compuesto por verdaderos asesinos.

El crecimiento de la Corrupción que vimos aterrizar en nuestras propias casas y familias durante la segunda mitad del siglo XX procedía de esta acción de quien aparenta poner el Estado al servicio de la Ley del Bien, cuando en realidad tras esa pantalla, para tontos y borregos, el Partido en el Gobierno se dedicaba a servir a sus amos y de camino pervertir la Naturaleza del Estado.

Ya hemos visto la tremenda Bondad que le ha representado a la Civilización la Separación entre Iglesia y Estado. Uno de los puntales vitales sobre los que dejará caer este Siglo su peso será por la Separación de Estado y Gobierno.

Pues la Separación Gobierno y Estado es vital si se quiere combatir el Mal en todas sus formas. Mientras el Estado es indestructible el Gobierno que lo manipula es pasajero, y de aquí que ningún Gobierno pueda tener acceso a su estructura para ponerla al servicio de sus intereses particulares de Partido, que no es otro que la perpetuación de su status político.

Separar Justicia, Educación, Defensa y Tesoro de las manos del Gobierno es el principio existencial sobre el que la Salud de las naciones ha de fundar los cuatro pilares de su Futuro. El Gobierno tiene la función política de ejecutar las medidas que los nuevos problemas que surgen en el tiempo piden. Es la propia ley de crecimiento en el tiempo la que hace surgir nuevos y constantes problemas, que exigen sus soluciones y la ejecución de esas respuestas al cuerpo social a fin de que la Salud de la nación no se resienta. La función del Gobierno es aplicar estas medidas, ejecutarlas. La respuesta le pertenece a la Sociedad en su conjunto, y puesto que un problema tiene una sola solución pero muchas alternativas, el Gobierno es aquel órgano político de la Sociedad que adopta la debida y la ejecuta.

Caminamos, pues, inevitablemente, aunque los gallos canten por la tarde, hacia un nuevo status de relación entre Sociedad y Hombre. El futuro, siendo Historia en Movimiento, no admite peros, camina inexorablemente hacia el Fin Universal que implica su dirección por la Inteligencia Creadora que le abriera al ser humano Camino en el Tiempo. En su Ignorancia el Hombre, y en su Maldad, por defecto, el Poder tiende, por haber sido expuesta la Civilización del Género Humano a la Ciencia del Bien y del Mal, a buscar el control de esta Fuerza Divina que dirige la Historia Universal contra, precisamente, esos intentos de posesión y propiedad sobre su Movimiento.

Y es que hay cosas que pueden ser y cosas que no pueden ser. La búsqueda de la palanca para mover el universo dirigió el curso de la ciencia por la senda de la locura que en la actualidad notamos en su degeneración más activa en su esclavitud al servicio de la transgenia, la clonación y la reproducción in vitro de una estrella (ITER). Será contra esto que no puede ser, a saber, que el Hombre dirija el curso en el Tiempo del Género Humano, que la Historia Universal se ha escrito y haya derivado en el momento en que nos encontramos, donde el Mal en todas sus formas se ha extendido mediante las mutaciones debidas y, adelantándose al Bien, ha hecho de la tecnología su mejor arma de dominio de las naciones. Caminamos, pues, hacia el día de la desintegración de la Red de las fuerzas masivas que desde milenios ha hecho del hombre y la mujer en cuanto ser: objeto de uso por parte del Poder.

La invasión del Mal, en su forma de Corrupción de Menores, Apología de la Pedofilia y la Zoofilia, el Sadismo y la Delincuencia Criminal de Trata de Blancas, que en la vida real son actos perseguidos por la Ley, contra la Ley y por el Poder, se ha colado en nuestras casas, en nuestras familias y sociedades, haciendo de nuestros hijos su campo de cultivo y de nuestro futuro su propiedad. El crecimiento exponencial que está realizando esta invasión de nuestras casas y familias por la Delincuencia más abyecta, bendecida desde el Poder, siguiendo la teoría de que un pueblo inteligente es ingobernable, y por tanto es necesario mantenerlo siempre en estado animal, estado patético y deprimente, sobre cuya conciencia de ignorancia que trae la felicidad basa el criador político la esperanza de alcanzar el Gobierno; dicho crecimiento hace necesaria y concentra las fuerzas de toda persona inteligente contra la perpetuación de este sistema

de Apología de la Delincuencia en función de la libertad inherente a la responsabilidad individual.

En la lucha y desintegración de este sistema de Apología, contra el que el Poder lucha sirviéndonos ésa llave de pega que es el Filtro Anti XXX, en esta dirección camina el Futuro, inexorablemente, la mente puesta en la Hora en que la Ley extenderá su Norma por la Red y sencillamente los Operadores deberán eliminar de la Red, por Ley, todos los frentes malignos por el que el comportamiento de nuestros hijos e hijas está seriamente amenazado por la Pornocracia del Siglo XX, que quiere perpetuarse en este Nuevo Siglo, y pretende imponérsenos por la Fuerza que procede de los Parlamentos.

La Porno Red es un mundo delictivo que el Poder, porque no le interesa la formación del hombre libre, inteligente y sano, cultiva y extiende, convirtiéndonos por otra parte a todos en delincuentes por el mero hecho de ser libres y en función de esta libertad compartir nuestra propiedad, que es sagrada.

La Ley es el caballo sobre el que el Futuro recorre los campos milenarios y aunque la Muerte es su enemigo y acorde a los siglos cambia de armas y de ropas de combate y por inercia propia tiende a la destrucción de la Ley, es decir, del cuerpo social, y por tanto del Género Humano, la Ley, según hemos visto después de milenios de combate a muerte, sigue imparable su marcha tras la búsqueda de la Sociedad cuyos principios motores sean la Verdad, la Justicia y la Paz.

Nada hay más contrario al espíritu del Poder que esta Sociedad en cuyos fundamentos la Igualdad, la Fraternidad y la Libertad vienen asumidos por el primero de los tres pilares divinos expuestos: la Verdad. Y precisamente porque se ha quedado la Sociedad en este primer principio y a duras penas concede paso al Segundo: la Justicia, nos encontramos donde ahora nos vemos, nadando en un mar de corrupción social generalizada cuya marea nos traga y se lleva al fondo de su abismo la esperanza de victoria sobre esta negación a seguir avanzando y que, además, quiere destruir el principio de la Justicia: La verdad.

Es un fenómeno, por tanto, que el Gobierno Global nos convierta a todos en delincuentes por compartir y usar el Universo de las 3 W, que alivia y compensa las diferencias entre los que tenemos más con los que tienen menos, y sin embargo haga nada absolutamente nada contra la Apología de la Delincuencia que en la Red realizan las organizaciones criminales dedicadas a la Trata de Blancas y la Apología pro-Prostitución que la Pornocracia del Dinero ha instituido como natural en tanto que ejercicio libre del Cuerpo Humano en cuanto Propiedad del Individuo.

Este concepto del Cuerpo como propiedad es demostrativo de la estupidez que el Poder le crea al Votante y en el que se quiere cultivar su estupidez en aumento. ¿Si no me pertenece a mí mi cuerpo a quién le va a pertenecer? Concepto que sin embargo, a la hora del Aborto por ejemplo, es anulado cuando uno de los dos cuerpos procreadores es apartado de la toma de decisión sobre lo que es suyo, el cuerpo procreado, aunque sea en un cincuenta por ciento. Y la Ley vuelve a demostrar que el concepto del cuerpo como propiedad es una entelequia fabricada para el Votante en tanto que Esclavo del Poder, cuando el nacimiento de un ser no querido por la parte autora del cincuenta por ciento no es obligado, por Ley, a ser asumido y a asumir su existencia como real y automáticamente sujeta a todos los derechos inherentes a la vida humana. Es decir, la Ley del Poder es criminal y propone el crimen como elemento natural de la existencia.

Ahora bien, la Ley no puede ser Universal si permanece al margen de su dimensión entidades particularizadas que se sirven del Poder para hacer de la Justicia una ciega que no ve nada, no sabe nada y se limita a pasar el platillo. La Ley Universal contra la Delincuencia que se aplica a la Sociedad no limita por todos lados con el Universo de la Red en el que la Sociedad está inmersa, cuando desde ésta salta al Universo de la red la Delincuencia. Los Servidores, por tanto, están bajo el Mandato de la Ley.

El Poder tiende a criminalizarnos a todos, como se ve en el Canon Digital (caso España) y en la Ideología del Anti-Download, a fin de mediante nuestra transformación en delinquentes masivos imponernos el Poder la ley de su dictadura. Pero la Ley Universal se refiere a la Lucha contra el Crimen, Organizado o Individual, y no tiene fronteras limitativas.

Deberíamos definir en este asunto, antes de nada, qué es el Crimen, qué es el Delito. Mientras no tengamos claro qué sea el crimen no podremos definir los límites de la Ley, y si dejamos que nos los definan somos carnes de cañón, o mejor dicho, carne de borrego de cuyas grasas y lanas bandas organizadas de ladrones, desde el Poder, se alimentan de nuestros delitos mediante eso que llaman (caso Español) Canon Digital.

Tal vez también tendríamos que definir qué es el Hombre y qué es el Género Humano. Tomando una idea superficial podríamos hacer dos conexiones: Hombre-Crimen, Delito-Humanidad.

El Crimen es algo que le afecta al Individuo, y el Delito al conjunto de individuos; de aquí que hablar de Crimen contra la Humanidad sea impropio y se diga Delito contra la Humanidad. El Crimen es algo instantáneo y el Delito extiende sus efectos en el tiempo. De manera que por sus efectos podemos definir mejor la diferencia entre ambos: Delito y Crimen.

El Crimen no incide en la Humanidad en tanto que tal. Pero el Delito sí en tanto que sus efectos atentan contra el Género a largo plazo. Siguiendo esta norma no se considera el Aborto un Crimen, sino un Delito, porque no habiendo vida consumada se entiende que sus efectos proceden no sobre el individuo sino sobre el Género.

Una actuación que sobre el Individuo no causase un mal mortal pero que pudiese en activo unos efectos que a la larga incidirían sobre la Humanidad, sería entonces un Delito. Y si la Ley mira lo mismo al delito que al crimen, dejando para la Justicia determinar el Castigo, la Ley tiene que perseguir la Apología de la Prostitución, la Pedofilia y las Perversiones del Comportamiento sexual de la Humanidad que las Industrias dedicadas a la Prostitución, la Trata de Blancas, la Pedofilia, la Violación y el Asesinato en directo con fines Sexuales de la Infancia ha puesto en la Red. Esto es lo que llamamos la Pornografía Delictiva Global, de la que todos somos testigos, y ante la cual la Pornocracia Global, es decir, la alianza del Crimen Organizado con el Poder, ha extendido ante nuestros ojos con el agravante de Sumisión de la Ley a dicha Alianza del Poder con el Crimen Organizado

¿Pero por qué hablamos de Delito contra la Humanidad y ahora se habla de Organizaciones criminales?

Es evidente que el delito de este Género se basa en el crimen particularizado de aquéllos que son esclavizados, comprados o vendidos, secuestrados o bien manipulados,

directa, con dinero, o indirectamente, por influencias psicosociales, para sumarse a esta Delincuencia Global Liberada de la Ley por el Poder.

¿No habéis notado una desaparición masiva de niños en todas las naciones? ¿De mujeres que aparecen asesinadas por todas partes? ¿De una extensión imparable de la Trata de Mujeres? ¿De dónde creéis que procede esto? ¿De Edenlandia? La extensión de la demencia sexual que tiene en la Pedofilia y la Violación con asesinato su mercado, habiendo encontrado un Sistema de Distribución Global, utiliza la vida real para llevar a la vida virtual su horror.

Detrás, pues, de las peliculitas de porno y los ficheros de descarga de putitas, se esconde una red criminal que utiliza nuestra idiotez para la creación de fortunas inmensas con las que financian al Poder, y obtienen del Poder que la Ciega siga siendo ciega y la Ley, a ser posible, se la meta mientras pasa el platillo.

Concluyendo, el Poder está en nosotros, y es un Poder Inviolable e Insobornable, es el Poder del Elector. Y con este Poder debemos firmar en Referéndum Universal la Ley por la que todos los servidores romperán automáticamente el contrato con sus clientes y desintegrarán de sus sistemas todas las páginas dedicadas a la Apología de la Delincuencia Sexual, en todas sus formas, desde la paginita en la que se anuncian para servicios por "telepatía virtual" a la que simplemente le dedica espacio a tales asociaciones delictivas, y si el Poder se niega, hay que obligar al Poder.

Este es el Futuro. Todo lo que no sea caminar hacia este horizonte es caminar hacia el abismo. La decisión está en nuestras manos y el principio de la acción en nuestras propias casas, educando a nuestros hijos en su relación con el PC tal que vean en este maravilloso instrumento una herramienta de trabajo y comunicación, jamás un juguete. El PC no es un juguete. Quien lo ve así niega que las organizaciones criminales han hecho de este "juguete" su arma criminal más preciosa. La Ley tiene que tener los brazos abiertos al Bien y las piernas totalmente clavadas en el suelo contra el Mal. ¿Pero cómo podrá la Ley distinguir entre el Bien y el Mal si la Justicia tiene los ojos vendados?

De nuevo:

Manifiesto contra la Pornocracia Global

Al año 1.000.000 de seres humanos son esclavizados por la Mayor Organización Criminal que existe en la Tierra: La Prostitución.

3.000 son los focos en la Red desde los que se expande este Delito.

Contra ese Millón, en constante crecimiento anual, y esas 3.000, en continua expansión diaria, la Plenitud de las Naciones Cristianas nos comprometemos:

A cerrar todos los Prostíbulos de la Tierra

A elevar a Cadena Perpetua el Delito de Proxenetismo y Trata de Blancas

A prohibir la Venta y Alquiler de DVD dedicados a la Pornografía a lo largo y ancho del Mundo Cristiano

A cerrar todas las WWWs con material Pornográfico

A penalizar la Posesión y Distribución de Material Pornográfico en TV, Tienda, Red y Mercados

A cerrar todas las Salas de Proyección X

A devolver a las mujeres ejercitando la Prostitución en Clubs, Calles y Carreteras a sus naciones y familias de origen

A desterrar la Prostitución de los Oficios

A Prohibir el Contacto Cliente-Prostitut@ a través de los Media

A catalogar la Pederastia, la Pedofilia, la Zoofilia y el Sadomasoquismo como Demencia en Primer Grado

A legislar la Cadena Perpetua para Policías, Políticos y Jueces hallados en las Redes de esta Demencia

A la expulsión del Estado de todo funcionario hallado en la Prostitución como cliente

A darle todo el Poder a la Ley para llevar la Victoria de la Justicia a sus últimas consecuencias, lo que implica:

-Abolición del status de Inmunidad Parlamentaria para todo político y jefe de Estado

- Abrogación del status de Inmunidad Diplomática en caso de Conexión con el Crimen

- Penalización de las Vacaciones Sexuales

- Cierre de todo tipo de local en el que la Mujer use su cuerpo desnudo como condición de trabajo

Y a la adopción de todas las Medidas que desde la Ley y la Justicia se reclamen conforme se avanza en la Victoria de la Vida sobre los que han hecho de la Muerte del Ser, físico o moral, su Patria y Bandera

Declaración Final: El Amor es libre, y toda compra-venta del Acto Sexual es un Delito contra la Dignidad Humana.

Capítulo Cuarto

Revolución en las aulas

I

Por un Consejo Nacional Pedagógico

El hombre en tanto que hijo de Dios es libertad, inteligencia y voluntad. Por la libertad no se sujeta más que a la Ley; por la inteligencia no se deja gobernar más que por la Verdad, y por la voluntad es Revolución sin fronteras que mantiene su Ser y su Mundo en constante crecimiento.

Siendo su Principio la Imagen de su Creador y su Fin ser un hijo de Dios, el Hombre en tanto que Ser es mucho más que un animal político. El animal político -en tanto que reduccionismo de lo humano a la esfera de la Política- no es más que la degradación del ser humano a la condición de las bestias, en cuya selva lo político quiere imponer honor y dignidad a la manera que un preso debe hacerse la vida más llevadera para no hundirse.

La importancia de esta realidad la observamos en toda su magnificencia en la continua y constante perversión manipuladora de la Formación del Hombre que el poder político ejecuta, en cuyo proceso el Poder, aunque legal pero desviando esta legalidad hacia una organización criminal, le corta las manos al cuerpo que tiene la función biohistórica de proceder a esta Formación, por cuya presión el Poder Político convierte lo humano en un ente sin forma al que moldear a imagen y semejanza de sus intereses ideológicos, privando por tanto al Hombre de los tres pilares de su personalidad: Libertad, inteligencia y voluntad.

Un hombre forjado acorde a unos estándares políticos es una persona privada del más sagrado de sus poderes, la Libertad. Marcada su mente por el hierro de los intereses temporales del Poder cambiante, la consecuencia de esta marca en su frente es la incapacidad para ejercer los poderes de la inteligencia acorde a la libertad que le es inherente al Ser, libertad de la que fue privado en razón de la manipulación política a que quedó sujeta la formación de su inteligencia.

Privado de su libertad y manipulada su inteligencia, su voluntad es una expresión remota del poder que la voluntad en sí misma implica. Esta anulación de la fuerza más poderosa del individuo se manifiesta en su incapacidad para, sabiendo que el uso de una cosa destruye su existencia, se ve incapaz de decirle No y se entrega al homicidio de sí mismo por sí mismo.

No vamos a demonizar ningún sistema social pues que, según observamos, todos los sistemas sociales tienden, inexorablemente, a manipular el proceso de formación de la inteligencia humana a fin de proceder a la fabricación en serie de un ciudadano hecho a la imagen y semejanza del Poder que lo gobierna. El interés se centra en darle fin a esta perversión del sistema social por el que el Educador y Formador es privado de su naturaleza y obligado a abdicar de sus funciones en las manos del poder político.

Nada hay más contrario a la Formación del Hombre que la esclavitud del Cuerpo Pedagógico bajo las botas de los Gobiernos de las naciones.

La Verdad, siendo Universal, y la savia de la que se nutre la Inteligencia, no puede ser un río sobre cuyas aguas los gobiernos de turno echen el veneno de sus manipulaciones a fin de perpetuarse en el Poder mediante la lobotomización en serie del ciudadano del futuro. Esta Verdad implica la toma de posesión del Ministerio de Educación por el Cuerpo de los Educadores, a quienes, en Consejo Nacional, les incumbe mantener la Formación de la Inteligencia Humana y el Crecimiento de la Civilización en perfecta armonía evolutiva.

Este Consejo, formado por los Educadores de las distintas etapas: Escuela, Instituto y Universidad, pondrán sobre la mesa las necesidades para la adaptación del sistema educativo político -suscrito al esclavismo ideológico- al sistema educativo universal, cuyo fin es la Formación de la Personalidad del Hombre sobre las tres pilares de su ser: Libertad, Inteligencia y Voluntad.

Estas medidas serán aprobadas por referéndum universal, en lo que concierne a las transformaciones educativas, como a las expansiones materiales, y privarán sobre cualquier otra razón de Estado.

Hemos visto y seguimos viendo cómo el animal político tiende por inercia homicida a manipular la Educación, degenerándola en calidad, limitando el acceso a las etapas superiores, aunque jurando ser por el bien de la libertad. No vamos a decir que las Izquierdas son expertas en demolición de toda formación que implique la inteligencia y la libertad de la voluntad del hombre, porque es algo que se ve a lo largo y ancho del mundo. Tampoco vamos a absolver a las derechas por hacer lo mismo aunque la superioridad de su método sea más perfecto, como se ve que todas las izquierdas salgan de las escuelas de las derechas, y de las escuelas de las izquierdas no salgan sino los votantes. Ambas proceden, en una medida más o menos aguda, a perpetuar el mismo delito, es decir, alejar a los profesionales de la Educación de organizar el Sistema de Formación del Hombre.

Si el Mal es un Todo compuesto de partes esta alienación del Cuerpo Pedagógico respecto a la necesaria adaptación de la Enseñanza a la evolución de la Civilización, siempre en progreso tecnológico y cognoscitivo, ocupa una parte de dimensiones colosales. La ciencia política, habiendo degenerado en una razón propia de animales, elevando la razón de Estado al concepto de instinto propio de una bestia, no tiene más fin y ley que su propia subsistencia en la selva en la que se ha criado.

El Hombre, sin embargo, está infinitamente más allá de los valores coyunturales de una organización privada de individuos que, bajo el tipo jurídico de asociación pública, no esconde más que razones antinaturales, entre las que la manipulación de la Formación del Ser Humano figura como meta prioritaria. Ahora bien, el fin de la Formación del Hombre, que le es natural al Cuerpo Pedagógico, es el nacimiento de una Persona Libre, que por su libertad no es gobernable más que por la Ley; por su Inteligencia más que por la Verdad; y por su Voluntad más que por el Bien, individual y universal.

No vemos que estos tres pilares, principio y fin de la Educación del Hombre, figuren en ningún dintel de ningún Congreso, de ningún Parlamento. Y no figuran

porque este Hombre es el enemigo número 1 de toda asociación privada que bajo denominación pública tiene por fin vivir a costa de las Riquezas de las Naciones.

La carencia del Hombre en tanto que ser procede, pues, de la alienación del cuerpo pedagógico del poder que le es propio por ley natural, esto es: el Consejo del Ministerio de Educación, desde el cual proceder a mantener vivo el Sistema de Enseñanza, proponiendo todas las medidas, materiales y científicas necesarias, y sujetando su aprobación a la Sociedad en Referéndum Universal. Únicamente mediante esta relación entre la Sociedad y el Cuerpo Pedagógico puede darse una dinámica revolucionaria de interrelación constante entre la Sociedad y dicho Consejo Pedagógico Nacional.

Una vez definido un movimiento le corresponde ciertamente a la Administración del Estado ocuparse de la materialización de las medidas aprobadas en Referéndum, y ninguna medida puede ser aplicada si no es firmada por la Sociedad Electora en pleno, de esta manera cerrando toda vía a la perversión desnaturalizadora del Cuerpo Pedagógico en una asociación política.

El Principio de la Educación del Hombre es el Ser.

Le corresponde a la Sociedad en pleno articular el Sistema Público, limitando la intervención privada a partir del momento en que la Especialización implica grupos privados y por tanto, una vez formado el hombre en cuanto hombre, hay libertad, sin que ésta implique intervención en el Consejo Pedagógico, para proceder según la necesidad específica del sector. Mas el proceso pedagógico de formación del ser humano no puede, bajo ningún concepto, dar causa de distinción entre lo privado y lo público, excepto en la definición de lo material y lo espiritual, debiendo todo el sistema acogerse al Método Universal de Formación del ser humano a Imagen de su Creador, es decir, para ser libre, inteligente y poderoso.

Por la libertad nadie puede domarlo y sujetarlo a esclavitud, física o mental; por la inteligencia nadie puede manipularlo, ni política, ni científica ni religiosamente; y por la voluntad nadie puede doblegarlo haciendo de él mismo su peor enemigo.

He aquí el Hombre, y una vez formado: su futuro y el futuro de la Humanidad serán las dos caras de la misma moneda.

La revolución que se pide en las aulas y desde las aulas mientras más se retarde más cruenta hará después la caída del muro alzado entre el Hombre y su Formación por los intereses que hemos heredado de los siglos. Los políticos y sus asociados en organización privada bajo la máscara de lo público, se tienen por fuerza que rebelar contra una Necesidad que pone en manos de la Sociedad algo que le es prioritario a la Sociedad, la formación de sus hijos más allá del futuro de sus propios hijos.

El futuro es el Hombre que hay en todo niño, y ese Hombre es la razón suprema, el horizonte, el principio y el fin de la Enseñanza. Una vez este Hombre en posesión plena de sus facultades mentales, físicas e intelectuales él decidirá por sí mismo su participación en la Sociedad de la Plenitud de las Naciones.

El trabajo de todos es dibujar alrededor del niño un círculo de protección a fin de que ningún ladrón le robe el Hombre que lleva dentro, y sobre ese círculo levantar una muralla contra los que no sólo quieren robarle al hombre que vive en él sino que,

además, buscan matar a ese hombre y convertirlo en un fantasma al servicio de una causa criminal.

Una vez que se tiene el Fin, el Principio es echarse a andar.

II

El Futuro del Libro

Ciertamente el sistema pedagógico heredado del siglo XX tiene por finalidad la perpetuación del estado animal del hombre. De hecho la base sobre la que está estructurado el edificio político de las naciones tiene en la animalización de los votantes su eje de acción; no vamos a entrar en una larga cadena de acusaciones y de búsquedas de causas; el mundo es como es y lo trascendente es revolucionarlo, adaptarlo al Nuevo Milenio, transformar el conjunto de sus relaciones y articularlas acorde a la nueva realidad biohistórica que estamos viviendo.

El factor de cambio revolucionario cuya fuerza motora no admite contemplaciones, y ante cuyo empuje los sistemas políticos decimonónicos heredados del Siglo XX, se ven incapaces de actuar, ofreciendo por toda acción la represión, la manipulación y el neoesclavismo: tiene por naturaleza la ruptura de la media de vida del hombre. Vemos, sin embargo, que ninguna de las estructuras sociales basadas en el modelo pos medieval, que llamaron sus herederos: Moderno, han visualizado este hecho y se han puesto en movimiento en esa dirección. Es más, no sólo siguen ancladas las sociedades en el sistema Moderno sino que la represión contra la adaptación a la Tecnología y sus consecuencias sobre la mente y el cuerpo humano que pide a gritos la Escuela es respondida mediante una alteración de la calidad del Método de Enseñanza, amén de un abandono de las infraestructuras Escolares, procediendo estas dos causas a la conversión del centro de Formación del Hombre, en tanto que Individuo, en verdaderos centros de autodestrucción controlada del espíritu del Individuo.

Pero no sólo es el instinto del animal político la boca hambrienta bajo cuyo rugido la Escuela deviene un Campo Vallado donde el ganado de los votantes y los obreros son mantenidos en buen estado, en eso que llaman el Estado de Bienestar, a fin de mantener gorda y dinámica a las clases gobernantes. Son los amos de los partidos políticos quienes, habiendo hecho de la Escuela su negocio, son los enemigos reales de la Transformación revolucionaria del Centro Escolar, a todos los niveles, cerrando el salto del libro de papel al Libro Digital.

No es necesario señalar la distancia que este salto ha de poner entre el siglo XX y los que vienen. La liberación de los gastos familiares reducidos a su expresión digital, abaratando el paso de las generaciones por el Sistema de Enseñanza, supone la caída de sistemas privados de riquezas que, bajo ningún coste, y a todo riesgo, están dispuestos a impedir que este salto de produzca. Pero su intento está condenado al fracaso y llega el día en que un Libro Electrónico será todo el material que un alumno lleve al centro, y el centro habilitará el Libro Digital.

Sabemos positivamente que el salto del Formato clásico, en papel, al Digital se encuentra en fase experimental y que tanto por la presión de los criados de las Riquezas, desde los Congresos paralizándolo este salto, como cuanto por el Formato en sí, aún

estamos esclavizados a las leyes de un Mercado que a todos, tarde o temprano, nos llevaría a la destrucción de la Sociedad. Basta crear un Soporte Material, de dos hojas, a pantalla por hoja, que se abre tal cual un libro, y en el que se introduce el disco con el libro digital.

Tan sencillo que la imposibilidad de crearlo nos da cuenta del inmenso peso de las cadenas que soportamos como consecuencia de la sujeción de los Congresos a los verdaderos amos de quienes dicen ser los representantes del Pueblo y las Naciones. Tan revolucionario que nada más pensar en la existencia a título universal de esta creación de nuestro Siglo hace que tiemblen los amos de los Congresos y por todos los medios sigan buscando mantener en estado perpetuo de aborto esta nueva criatura del Siglo XXI.

Tenemos todos los medios tecnológicos para darle forma y cuerpo a este Nuevo Libro, evolución revolucionaria de su especie, cuyo nacimiento viene a vida con el sello bajo cuyo signo perecieron los dinosaurios. Lógico es que estos dinosaurios editoriales que viven de nuestra necesaria esclavitud a sus medios de producción, se opongan con todos sus poderes y riquezas a este salto, aun cuando su existencia, al igual que en su día la de los dinosaurios, conlleve la extinción de todos los árboles del planeta. Lógica es, en consecuencia, que su caída dé paso el nacimiento de una Nueva Era.

De todas las transformaciones estructurales que necesitamos formalizar a fin de adaptar nuestra Civilización al Nivel de Inteligencia y Tecnología de nuestra Sociedad, en verdad, ésta es de una prioridad histórica decisiva, tanto o más que el salto de la energía fósil a la solar.

Las décadas que vienen prometen ser, pues, dignas de ser vividos y más emocionante la vivencia si se forma parte de ella.

La Ciencia del Bien y del Mal

La experiencia es la madre de la ciencia- dicen. ¡Y se dicen tantas cosas! Mas a pesar de nuestra extravagancia excéntrica la verdad tiene razón. No lo digo yo, lo dice la experiencia. Sin duda alguna por esto el Autor más grande que personalmente conozco, a cuyo lado nuestros ensayos son pura imitación, ya puestos y porque la última palabra había sido dicha, hizo de la experiencia maestra en Ciencia del bien y del mal.

Puede que un observador, aunque implicado desde su puesto de observación, puede, digo, que sienta en sus nervios el arrollador engendro de fuego que a la víctima de la injusticia, quien la sufre en sus propias carnes, le provoca mil dolores de cabeza y hace estallar su cerebro hasta la locura, ¡la injusticia! Pero quien de verdad sabe lo que duele una muela es quien está bajo su efecto. Así que Dios, y porque fue puesto en la encrucijada, ya que no quisimos su Sabiduría como maestra en Ciencia del bien y del mal, nos entregó a la experiencia a fin de que por experiencia supiéramos lo que duele una muela y por qué El odia con todas sus fuerzas ésa Ciencia.

Quiero decir, si lo logro, que no siempre las ganas se corresponden con la maña, que después de unos seis milenios, en cuanto Género Humano, sufriendo dolor de muela únicamente a un demente se le puede perdonar decir que el Bien y el Mal no existen.

Pero desgraciadamente aquéllos que se proclaman sabios, por la ciencia, son precisamente quienes afirman que el Bien y el Mal no existen.

Simplemente por negar que el Bien y el Mal existen y hacer de todos los males de la Humanidad una ley subjetiva, relatividad objetiva sin valor de ley, éstos sabios del Neoteísmo Científico del XX, cuyos discípulos campean alegremente al alba de este nuevo siglo, son los locos más grandes que existen; la tragedia es que son los Nobeles y desde sus cátedras imponen su locura al resto de la Humanidad.

Pero Dios, que me quiere mucho, y yo lo quiero más a Él, me libró de meter mi cabeza en esa lavadora de cerebros que son las universidades, y gracias a la experiencia, que no a la ciencia, y aunque un dolor de muela es lo peor que puedo soportar, sé que las muelas existen, el dolor también, y la Ciencia del bien y del mal únicamente no existe en la cabeza de los que la niegan.

Esto, aunque parezca un exhorto abrupto expulsado a saco, es mi verdad.

A saber:

No por el Poder, sino por la experiencia-madre de la ciencia, Dios estableció la Justicia en la Ley de la “No acepción de personas”, y en la “No excepción a la Regla” por la cual todo viviente es responsable de sus actos ante la Justicia. Y tanto es así, entrando ya en camisa de cuatro varas, que hasta el propio Hijo Unigénito de Dios dobló sus rodillas, de esta manera glorificando la Ley de la Eternidad ante todo el Universo; tanto más potente la Lección y eficaz su Escuela cuando siendo ese Hijo de Dios: todopoderoso para inutilizar el brazo de la Ley, se desnudó de su Fuerza y aceptó las consecuencias de sus actos.

Pues de acuerdo a la Ley cualquier hebreo de nacimiento que no se guiase por los pasos de la Alianza firmada por Moisés entre Dios y los hijos de Abraham debía morir colgado del madero. ¡Quién como El para haberse librado de quienes fueron a buscarle si a su sola Palabra: "Yo soy", cayeron sus perseguidores de rodillas! Pero la Ley era Divina, y la excepción que El marcaría levantaría un agujero negro en el corazón de la Justicia eterna, encontrando, en Su acepción, razón defiende la necesidad de la Excepcionalidad en el reino de la Justicia.

El Hecho es, y salta a la vista, que un mundo sujeto a una Ley de excepcionalidad y a una Justicia acepcionadora es un mundo que camina a su ruina y desaparición de la faz del Espacio y del Tiempo. Por esto Dios articuló la Ley de una vez para siempre, diciendo: “Ciertamente, si comes, morirás”.

No es este lugar para teologías pueriles sin embargo. Dije antes que la experiencia es la madre de la ciencia, y a ella me remito. No sólo yo, sino la Historia del Género Humano. Y es desde esta experiencia milenaria que concluimos diciendo que toda Inmunidad, de la especie que sea, ya diplomática, ya parlamentaria, ya eclesiástica, ya monárquica, ya científica, más las que se hayan inventado, todas sin acepción: son el núcleo mortal, maligno, criminal y homicida del que parten como ruinas la corrupción de las naciones y la caída de las civilizaciones.

¿Razones en contra para aplicar la Ley en su contexto eterno?

Todas las que el criminal que se aplica esta excepcionalidad quiera inventarse. Al final, como al principio, la verdad es una sola: al pan, pan; y al vino, vino. Toda Inmunidad se refiere a un criminal en potencia y es defendida por un delincuente en

activo. La Sociedad que vive bajo el yugo de este imperativo sufre las consecuencias: Corrupción, Injusticia, Delincuencia desde el Poder y por el Poder; y creciendo los síntomas y el número de quienes viven en el núcleo del Mal y alimentan su Futuro: se hace tanto más pesado el Presente y más rápida la ruina del Estado esclavizado al Poder de semejante núcleo maligno.

La respuesta a un cuerpo infectado por este mal, cuya historia clínica la tenemos recogida en los anales del mundo, es una respuesta inmunológica archiconocida. Hablando claro, de una vez y para siempre: Abolición de todo tipo de Inmunidad, y Declaración de Responsabilidad Universal ante la Justicia.

Se ha de comprender que así como el Diablo le declaró la Guerra a Dios por establecer esta Ley ad eternum et ad infinitum, quienes disfrutaban de esta criminalidad legalizada se levanten echando ascos contra todo el que defienda esta Revolución. Ahora bien, si el infierno no escupiera fuego no sería infierno, y si la serpiente no inyectase veneno no sería serpiente. Como dijo aquél sabio: Nada nuevo bajo el sol.

Aunque corrigiéndole: Estamos nosotros.

Y somos nosotros en quien la creación entera ha estado depositando su expectación y su Esperanza con el corazón en un puño deseando ver de nuestra espíritu un sólo gesto: Rodillas al suelo, y oír de nuestros labios una sola palabra: "Sí". Ahora y siempre jamás, el que coma, que muera. En consecuencia:

Todo juez que sea sorprendido concediendo excepcionalidad y aplicando excepcionalidad, sea a a sí mismo o a sus congéneres, sea expulsado de la Corte de Justicia, privado de todos sus títulos, y llevado ante un tribunal, respondiendo de su delito por rebelión contra la Ley.

Todo servidor de la Ley que en su cargo y en función de su cargo se aplique excepcionalidad y conceda excepcionalidad, sin entender de razones cualesquiera: sea expulsado de su cargo y sujeto a juicio por el delito en base al cual aplicó excepción, y por rebelión contra la Ley.

Todo científico y sabio implicando excepcionalidad para su trabajo ante la Ley, sea expulsado de su trabajo, privado de todos sus títulos y llevado ante los tribunales para responder por el delito y por la excepcionalidad bajo la que se cometió, alzándose sobre la Ley.

Todo sacerdote, del rango que fuere, que cometa delito contra la Ley sea expulsado de la iglesia, juzgado por su delito y rebelión contra la Ley.

Todo político que contra su cargo se sirva de su cargo para delinquir, sea expulsado de su cargo y sometido a juicio por el delito cometido, y por rebelión contra la Ley.

Todo rey que sea hallado actuando bajo excepcionalidad, sea expulsado de su trono, sometido a los tribunales por los delitos cometidos bajo esa excepcionalidad, y por rebelión contra la Ley, que no conoce excepción ni cuya Regla tiene excepción: Todo el que come, muere.

Todo hombre, de la condición y status social que fuere que se alzare sobre la Ley, corrompiéndola, sea juzgado por su delito y por rebelión contra la Ley.

La Palabra de Dios es una sola y única, es eterna y todopoderosa, y dice: Todo Viviente es responsable ante la Ley de sus pensamientos, de sus palabras y de sus actos. No hay Hijo, no hay Siervo, no hay Esposa, no hay Ciudadano, no hay quien esté fuera de esta Ley: El que come, muere.

Ayer, Hoy y Siempre: “SI”.

En cuanto a la activación de un programa de esta naturaleza parece del todo evidente que únicamente separando Administración y Justicia, tal que desligando del Cuerpo de la Justicia y de la Ley la Intervención del Poder Político, en función de la cual los Gobiernos elevan a las cúpulas de los cuerpos judiciales y policiales a los cómplices con la ayuda de los cuales, bajo la cobertura de la excepcionalidad, cometen todo tipo de delitos y crímenes amparados en la Razón de Estado; es evidente que, mientras esta Intervención exista: la Justicia será lo que ha sido hasta ahora, la Ramera corrupta de los Parlamentos, la querida asesina de las Monarquías, la criada maligna de los Dictadores.

No menos evidente es, siguiendo el hilo, que en un Estado y Sociedad donde la Verdad es la raíz de todos los bienes y la fuente de todas las justicias, toda organización secreta cuya existencia esté sujeta a la excepcionalidad, en virtud de cuya Razón de Estado la Ley deviene una burla, es, por el mero hecho de su existencia: una organización criminal.

La Ley, en efecto, sólo puede ser real cuando dentro de su propio cuerpo no reside una organización criminal; pero si la propia Ley contiene una organización de asesinos “a sueldo de la Razón de Estado”, ¿cómo pedirle a la Ley que combata el crimen cuando los criminales más grandes que existen viven en su propio cuerpo?

Una Civilización, Sociedad y Estado que quiere vivir bajo la Justicia es incompatible con la existencia de organizaciones secretas con “Licencia para Matar”. La Necesidad habla con sus propias palabras: Disolución de las Organizaciones Secretas al servicio de la Razón de Estado. La Razón de Estado es la excepción que se rebela contra la Ley para hacer que conviva en el mismo cuerpo del Estado el crimen organizado contra el que la Justicia alza su Brazo. Pero si es el Estado el que mantiene un servicio secreto con Licencia para matar su Razón es contra la Ley, ésa Razón es un Delito y los que disfrutan de su excepcionalidad unos “delincuentes”.

La Razón de Estado, en consecuencia, es el argumento que organizaciones criminales, sean monárquicas, políticas, dictatoriales, teocráticas o de cualquier especie, imponen con la fuerza del crimen perfecto, aquél impune a una justicia que sigue la ideología de aquel que dijera: “NO, no moriréis, seréis como los dioses, conocedores del bien y del mal”.

Capítulo Quinto

ORIGEN DEL PODER Y ONTOLOGÍA DE LA SOCIEDAD

I

El Futuro del Ateísmo Científico

La esclavitud del hombre tiene su origen en el Fratricidio. Nadie me negará que la raíz - dejando ahora aparcado el carácter filoteohistórico del tema - del asesinato de Caín sobre Abel tuvo su lógica en la Necesidad-Razón de Estado justificante del latrocinio de la Propiedad y Ser de Abel, con cuya consumación criminal Caín esperaba obtener la fuerza ontológica y los recursos materiales de Abel para fines personales propios, no compartidos por Abel; y porque no lo eran y la ambición de Caín era superior a la oposición de Abel a su realización: Caín levantó su brazo contra su hermano, autojustificando Caín su delito en la Razón del "Yo-Estado". Esquema que vimos repetido, esta vez en escenario público, en la Batalla entre Jesucristo y los Judíos.

Antes del Homicidio hubo un tanteo dialéctico, por llamarlo de alguna manera. Resistiéndose la consciencia al homicidio, en este caso fraticidio, la idea más natural para alcanzar el objetivo, a saber, la suma de fuerza bruta en orden a la conquista del mundo mediante la privación de todo medio de subsistencia a Abel, es decir, reduciendo a condiciones de esclavitud a su hermano, Caín obtendría contra pan y agua un esclavo, y en tanto que amo y señor de su hermano Caín podría lanzarse a la conquista del mundo al frente de un ejército de esclavos que prefirieron la vida de rodillas a la muerte de pie. Por el pan y el agua Abel se convertiría en esclavo de su hermano Caín, quien compraría así su vida para hacer uso de ella en la manera más adecuada a sus fines cainitas.

Sin ir más lejos observamos en el Socialismo del Siglo XXI que se repite este esquema, donde se usa la Democracia para imponer esa privación subsistencial que hará preferible la dictadura a la penuria, provocada sin embargo por el aspirante a dictador. ¿No es listo el diablo?

Según la Biblia, que es decir, según Dios: Éste fue el principio de la esclavitud. Porque se entiende que si Abel se resistió hasta la muerte, prefiriendo morir libre a vivir esclavo, otros no tuvieron tanto amor a la libertad y doblaron sus rodillas.

Esquema biohistórico contra el que se ve y se entiende que era necesario que el Imperio contratase a Darwin para destruir esta Verdad e imponer la esclavitud como "realidad natural al hombre", cuya realidad tiene su Cuna en "el Origen de las Especies", se encuentra en "la división de la Naturaleza Humana en esclavos y libres (fuertes y débiles-Aristóteles)", en razón de lo cual cualquier acto de resistencia del Pueblo (el débil) al Poder (el fuerte) es un delito contra "la Ley de la Naturaleza".

¡Es lógico! Negando Dios la existencia de "dos especies humanas" dentro del Género Humano, y afirmando Dios que la Esclavitud está fundada en el crimen de Expropiación por la Fuerza, convirtiéndose la Fuerza en la raíz del Estado, el Poder,

privando a la Naturaleza de su Universalidad para convertirla en esclava de los intereses del “Estado”, y porque Dios no bendijo este Crimen, era solo natural que el Imperio del Crimen contratara a la Ciencia, para que, al servicio de su amo, el Estado, conviniera en negar que Dios existe: a fin de fundar así la doctrina sobre el Origen de la esclavitud en la Naturaleza del Hombre, del Universo, del Cosmos, y por defecto, en la Naturaleza de la propia Sociedad, deviniendo esta doctrina de las dos especies sustrato para la articulación de un Derecho Social sobre cuya base sentar la Legalidad de la Propiedad del Hombre sobre la Naturaleza, con la consiguiente necesidad del Derecho al uso de la Fuerza en base a la defensa de los intereses connaturales a ese Título.

Y ya puestos, para redondear la piedra de molino con la que las escuelas ateas comulgarían en lo sucesivo, quitando Evangelio para poner Teoría, el Hombre sería liberado de la esclavitud y la opresión gracias a la ascensión del Ateísmo al Poder, bajo cuya ley suprema: la utopía del Imperio Socialista, las Naciones alcanzarían la Libertad. Infamia que se descubrió en toda su fuerza asesina cuando Stalin fundó el Socialismo Darwinista sobre la tumba de la Revolución Rusa, y Hitler su Nacional-Socialismo Darwinesco sobre los mismos fundamentos para la edificación de un Poder Genocida y Geocida, respecto a cuyos efectos el Siglo XX es el Discurso más firme contra el Virus Esquizoide Cainita que porta en su seno el Sistema Darwinista, que, en breve, no hizo sino resucitar la Teoría Esclavista-Aristotélica contra la que se alzara el Cristianismo, vistiéndola, eso sí, de una forma nueva con objeto de borrar de la conciencia del Fuerte, Caín, la resistencia a la Ley por la cual el Fuerte debe sacrificar al Débil en pro de la subsistencia de su Estado.

Pues, en definitiva, que la Vida comienza en una Semilla y cual Árbol se desarrolla desde lo más primitivo hasta lo más complejo sólo había que ser un ignorante para no comprenderlo. Y sin embargo, como venía diciéndolo el Cristianismo desde su cuna, estábamos todos encerrados en la Ignorancia. La Lucha de la Humanidad desde el Cuarto Milenio A.C. a nuestros días ¿qué ha sido más que una Batalla sin fin por salir de la ignorancia? Mas es síntoma típico del genio olvidarse que una vez él fue un ignorante de tomo y lomo, y mientras da su paso hacia la salida del túnel no pierde tiempo en juzgar a todo el mundo anterior a su descubrimiento acusándolo de ser lo que fuera y seguiría siendo: Un mundo de ignorantes luchando a sangre y fuego por salir de la Ignorancia. Basta leer una Historia de la Ciencia para ver que todos los sabios tropezaron en esa piedra.

Y se ve de la lectura de la Historia del Siglo XX, por escribirse todavía, pero para realizar cuya tarea los historiadores habrán de esperar a que se mueran los actuales señores de las políticas de las superpotencias, uno de ellos habiendo llevado incluso a ley la prohibición de escribir la Historia de su Nación, ¡y ay de la Politoskaya que se atreva a meterse a delincuente!; y porque la Historia existe a pesar de los tales eminentes y todopoderosos presidentes de este principio del Siglo XXI, se ve a las claras que desde Aristóteles a Darwin la Civilización dejó atrás infinitos muertos, algunos de ellos muy eminentes, pero que no parece que le sirvieran de nada al científico inglés a la hora de vestir con un nuevo traje la famosa división de la naturaleza humana en dos especies, la de los esclavos y los libres, ahora llamados, pomposamente, en lo que sería la dialéctica madre del Nazismo: Fuertes y Débiles.

Pero si algo sorprende al observador y estudioso de las cosas humanas es ver cómo “los Débiles” les han concedido a “los Fuertes” ese Derecho a ejecutarlos en

masa, recuérdese la Segunda Guerra Mundial, y han aceptado como Ley Natural este Crimen contra la Humanidad que es el Nazismo Darwinista de la división del Género Humano en dos especies, que en el Capitalismo se transmuta en Pobres y Ricos. Es difícil determinar si “los Débiles” lo hacen por cobardía prefiriendo vivir de rodillas a morir de pie, como Abel, o simplemente han sido lobotomizados por un Sistema Educativo sujeto a un Ateísmo Científico que, en nombre del Progreso, le exige al hombre la anulación de su Ser, ya sea mediante su transformación en Obrero o en Borrego o en un simple Animal Racional: cuya existencia consiste en comer, beber, aparearse, y morir sin mancha. Amén.

Lo que no es difícil determinar es que el Sistema Educativo, dependiente del Poder, es decir, del Fuerte, como se ve en las naciones actuales, tiende por necesidad de supervivencia a imponer a la fuerza su Manual para la Lobotomización de las masas, siendo su primer objetivo la anulación del Ser en la Persona del Alumno, para lo cual se le debe implantar desde Joven la Teoría de la División de las especies en el seno de la Humanidad como Hecho indiscutible y fuera de toda discusión. De donde se ve que el discurso de Caín ha ido adaptándose a las épocas, en mente siempre la transformación de la fuerza humana como medio de Poder para imponer sobre las demás gentes el imperio de la voluntad del Yo-Estado.

Y nadie creará que quien tiene como origen de su riqueza y Poder la expropiación de los bienes de su hermano, homicidio mediante: tenga complejo alguno a la hora de asesinar a todo el que se cruce en su camino. Si alguno lo duda, no lloraremos sobre su tumba cuando él sea la próxima víctima.

No es, a fin de dejar el Pasado atrás, no es la Propiedad la que debe ser abolida, sino el dominio de un hombre sobre otro cuando, haciendo de la propiedad el fundamento de dicho dominio, se tiende a expropiar mediante el uso de la Fuerza del Poder. Porque, combatiendo aquí prejuicios y malentendidos, la Propiedad es un derecho Inalienable del Ser Humano, lo que se repudia es el Acto de la Expropiación en razón del interés del Estado, que exige el uso de la Fuerza, es causa de delito, y su impunidad abre en el seno de la Justicia el principio del fin de la ley.

Pero mientras persistan las circunstancias, la herencia de los milenios es más fuerte que el individuo, y la Historia se repite. Para que no se repita, cualquier sociedad que desee que la Civilización crezca inmunizada contra el delirio cainita debe actuar sobre dos frentes. Sobre el individuo en la Escuela, y sobre el hombre en la Sociedad.

Sobre el individuo para que el ser en cuanto Ser se alce como persona contra cualquier impulso inconsciente heredado, efecto de milenios encadenados a la esclavitud del Imperio del Crimen, fundado por Caín y extendido por toda la Tierra por las Coronas, bajo cuyas dinastías homicidas el ser Humano ha recorrido su camino hasta nosotros, ganándonos nuestros padres la libertad a fuerza de sangre y sacrificio.

Una experiencia de milenios marca el inconsciente y únicamente mediante una Educación enfocada en la Formación del Hombre en cuanto Ser, no como Obrero, ni como Ciudadano, ni como Profesional, ni ninguna de las excusas que el Poder pone para perpetuar su status esclavista, sino una Formación del Hombre en cuanto Persona dotada de todos los Atributos inherentes al Ser, sujeto de todo Derecho y protagonista de todo Deber, puede, sin violencia, abrirle el camino a una Civilización en la que cada Persona es de por sí un Universo, un Mundo, un Viviente investido de todas las

propiedades del espíritu Creador, inmanipulable e incapaz por ley propia de manipular a su semejante.

En el frente social una Civilización edificada sobre el espíritu Creador de la Persona y no en la Fuerza Humana como plataforma de crecimiento se debe basar en dos parámetros innegociables, y ambos las dos piernas de la Libertad. Es decir, mirando al Futuro: Toda persona que alcanza su estado de jubilación tiene el Derecho legítimo y natural a participar de todos los bienes de la Civilización en absoluta Libertad y garantía de ejercicio. Tal es el sentido de la Propiedad Pública. Cómo llegar a una Civilización gobernada por un Derecho Garante del disfrute de todos los bienes públicos por la parte de la persona, no como beneficencia sino como Derecho Activo, es otra cuestión. Pero una cuestión no utópica, como no lo es el horizonte que se le abre al pionero; el futuro está en ese horizonte, y los problemas: en el camino. Ahora bien, de cobardes es no abrir la marcha.

En este sentido toda expropiación de la Propiedad construida con el esfuerzo y la riqueza de todos es un delito contra la Civilización y un atentado contra este Derecho de Futuro de la Persona.

Lo llamaban Liberalismo, y realizaban su “delito” democráticamente, como si el asesinato dejara de ser tal cuando se realiza “democráticamente”.

En la franja de crecimiento, es decir, la Formación del Hombre en cuanto Persona, cuyo Ser creador se desarrolla por la ley de la Naturaleza, y no por coacción del Poder, la Libertad es la misma. De manera que la Sociedad tiene el Deber de poner todos los medios públicos a los pies de la Infancia y la Adolescencia, gratuitamente dispuestos por los padres para sus hijos y libremente disfrutados por los hijos en cuanto legado de sus padres.

Se entiende que la Propiedad Privada y la Razón privada existen como Razón de Comportamiento del propio Ser, que, ya formado, se define por la Naturaleza Creadora del espíritu del Hombre, cuyo desarrollo implica medios privados, posesiones personales y en el ejercicio de esta Ontología Social él es el Ente sobre el que el Sistema Social basa su propia existencia.

Obviamente nos enfrentamos a una Revolución Ontológica que ha sido ralentizada por el Siglo XX a raíz del intento frustrado de Geocidio que las Superpotencias del momento ejecutaron contra la Biosfera, que no se consumó pero sí ha dañado su estructura. Y que como consecuencia vino a provocar la extensión incontrolable del cáncer, y la debilitación del sistema inmunológico humano bajo el efecto de la ultracuantificación del cuerpo biosférico bajo el ataque de las 50-60.000 bombas atómicas detonadas, durante la Guerra Fría.

La realidad es que estamos en la frontera de “un siglo de media de vida”. Y bajo una Civilización regida por esta media de vida los cánones y las leyes que supusieron la norma social del siglo XX, no sólo son nefastos sino que son un ataque directo a la existencia del Hombre en cuanto Hombre. Existencia, cuya defensa ha sido abandonada por la misma Ciencia geocida del siglo XX, que ahora, analizado ya el cuerpo biosférico mediante la prueba termonuclear, quiere abalanzarse sobre el cuerpo genético humano, sujetando su ser a la misma experiencia destructora.

¡Frankenstein Menguele no es un mito, es el espíritu del materialismo científico!

El matrimonio Ciencia-Poder va por ahí cegando a las naciones y desviando la atención sobre el delito de geocidio cometido por esa misma unión de adulterio. Cosa que la pareja del Siglo XX quiere conseguir mediante la argucia política de centrar la atención del Siglo XXI en el Cambio Climático, alejando así el pensamiento del Origen del Calentamiento Global desencadenado por la Ciencia del Siglo XX con la excusa de la Guerra Fría.

Hasta un burro ve que el Cambio Climático es inherente a la Propia Estructura de la Tierra. La cuestión no es el Cambio Climático sino el Origen del Calentamiento Global. La Academia de los Nobeles, colegas de los geocidas que reventaron entre 50 y 60 mil bombas atómicas – tipo Hiroshima y Nagasaki - contra el cuerpo de la Biosfera, y en su calidad de cómplice: la Academia de los Poderes que pusieron en sus manos esos 500-600 megatones, se ha sumado al engaño del Profeta Americano, a quien se le ha concedido un Nobel a fin de que la Mentira se imponga y se cierre la puerta hacia la Verdad. Ahora bien, tienen que darnos explicaciones sobre los efectos radiactivos sobre el Hombre causados por esos 500-600 megatones. El segundón del Saxofonista Lechero, sirviendo a su amo, la Casa Blanca, va con su vaca vendiendo la leche de la mentira, cobrando por su servicio lo que quiere.

Ceguera, cáncer, tuberculosis, enfermedades que se creían vencidas han vuelto al campo de batalla a raíz del debilitamiento de un sistema inmunológico expuesto a la radiación liberada por esas 50.000, 60.000 bombas atómicas.

¡El tabaco tiene la culpa! -por supuesto.

Los aerosoles de una India más pobre que las ratas - ¡Claro!

A su tiempo cada cual se las ve con la horma de su zapato – dice el proverbio. Nosotros, dejando el tema de la descripción del camino, nos centramos en la meta. ¿O acaso alguien se echa a andar sin tener una dirección determinada? Antes de soltar las aguas es necesario abrirle camino a la riada, o las aguas se desmadrarán, lo inundarán todo, provocando caos y destrucción, cuando con trazar una dirección basta para que las aguas por su propio peso alcancen el mar.

La precipitación no es buena y actuar sin inteligencia es un suicidio. De haberse esperado el faraón a que Moisés pasara las aguas ¿además de salvarse, no hubiera alcanzado su meta? Mas es propio del ateísmo no ver lo que se abre ante sus ojos y, contrariamente a su credo, creer que lo que se abre para el que cree va a mantener su desarrollo para quien viendo lo que no quiere creer persigue la destrucción del que ve porque cree. El fin del Ateísmo, en consecuencia, es su desaparición de la faz de la Historia.

Seguiremos tocando este tema en otra ocasión.

II

LA LEY DEL DIVORCIO

Y EL CONCEPTO DE PATRIA POTESTAD EN EL ORIGEN DEL FEMINICIDIO (Caso España en Europa)

En verdad que el Futuro leerá la Historia del Siglo XX con la atención que se le debe a una clase magistral de Política del Horror, y es de creer que en razón de ese Horror habrá quien no quiera saber nada de sus páginas. Y sin embargo el valor Político del Siglo XX, independientemente de su naturaleza esquizoide suicido-genocida, hace superar las náuseas que su Horror genera, determinando su conversión en Historia la necesidad de extraer de la experiencia la esencia del conocimiento del que se nutre la Inteligencia de la Civilización. Pues estando la estructura del Ser Humano íntimamente relacionada con el pensamiento, la imposibilidad de no hacer ciencia de la experiencia es manifiesta, y la negación a hacerlo en base a las náuseas hacia el objeto es una condena contra la Civilización, a la que se la sentencia a repetir, aunque bajo otras formas, los mismos errores causantes de la Tragedia del Hombre del Siglo XX. Ahora bien, ¿no hay nada que le repugne más a la inteligencia que hacer del error el motor de su crecimiento!

Apartar los ojos del desarrollo del Siglo XX como estadio final de una Línea de Tiempo cuyo fatal desenlace buscaba la Destrucción de la Vida sobre la Tierra es, sin duda, cerrar los ojos, echarse la manta sobre la cabeza y abandonarse, precisamente, a la fuerza destructora que buscaba legitimar su existencia de mil maneras: un día que si el Crimen tiene en Dios su legitimidad, y le puso Corona; al siguiente que el crimen es inherente a la propia estructura biológica del ser, de donde se sigue que el Criminal Entronado no debe bajo ningún concepto escuchar el grito del débil, su siervo, su esclavo, su víctima. ¡Oh Lord Darwin, los muertos te saludan!; y sigue la cuenta de las ideologías y razonamientos en cuyos presupuestos criminales las clases altas justificaron su perseverancia en el Homicidio a gran escala.

El Futuro, pues, está en nosotros, los Vivientes. Y el Pasado vive en un Presente que por todos los medios obstaculiza el salto de Era a Era, de Edad a Edad, anclados sus elementos en las doctrinas de los muertos, a los que veneran y a cuya memoria les sacrifican naciones e individuos. ¡Marx está muerto! Y Einstein, y Mahoma, y Buda, y Descartes. A ellos les importan nada nuestra vida. ¿Por qué iba a importarnos a nosotros la de los muertos?

El Futuro, por contra, leerá la Historia del Siglo XXI con la atención que se lee una Batalla de los Vivientes contra los Fantasmas del Pasado para quienes la Ciencia hace de médium y el Poder de guardián dispuesto a sacrificar a sus ídolos tantas generaciones como para su subsistencia sean necesarias. ¡Que se derrame mucha o poca sangre dependerá de la Inteligencia de los Vivientes del Siglo XXI para liberar a las generaciones del Poder de sus Muertos!

Digamos, entrando ya en materia, que todo hombre estuvo sujeto a la Ley de la Ciencia del Bien y del Mal. Y que todas las obras y trabajos de los siglos vino determinada por la ley de la Ciencia del Bien y del Mal. Y dicha Ley esclavizó el pensamiento y las voluntades de los hombres a su imperio, poniendo bajo sus cadenas a todas las naciones, sin excepción.

Desde la óptica del Ser no hay nada más absurdo que la negación del Mal ni nada más obsoleto que la santificación del Hombre. Ahora bien, la filosofía de los guardianes de los Muertos es mantener la Ortodoxia del Pasado viva en el Presente, esclavizando el Futuro a las respuestas que el Pasado le diera a sus problemas, de esta manera negando que el Presente tenga los propios, y en cuanto propios requieran de una respuesta nueva.

En el tema del Crimen de Género esta sencilla expresión del Pensamiento encuentra un campo abierto a la aplicación de lo expuesto.

La herencia del Siglo XX en el tema de la Ley del Divorcio se merece todos los calificativos debidos a una justicia ciega para verle a la ley su verdadero rostro. ¿Pues hay algo más contrario a la Libertad que el Ser en cuanto Propiedad de Alguien que no sea el propio Ser? ¿Y qué es la Patria Potestad sino un título de Propiedad sobre el Ser?

Pero para centrar el caso de la relación de la Ley del Divorcio con el Crimen de Género es justo entrar en la contienda señalando la fenomenología que esta relación representa en el país europeo pr excelencia donde el Crimen de Género es una verdadera cultura, en muchos aspectos viviendo una simbiosis tan monstruosa como la que se da en México entre la Sociedad y el Narcotráfico. Por qué USA no extendió su Guerra contra el Terror al mundo del Narcotráfico Mexicano es un misterio que como el sol de la canción, ve bambolear ante sus ojos el secreto del horror en la base de la existencia del Talibán del Narcotráfico; ¿por qué las Naciones no se levantan para poner en las manos del Estado Mexicano todo el conocimiento y recursos que se pusieron contra el Terror de Al Qaeda?

Luego vemos que la Humanidad “usa” la Civilización, pero no se civiliza. La Ley del más fuerte, del estado salvaje como parte de la conducta humana parece ser una fruta demasiado hermosa para meterle fuego a la base del árbol y acabar con el problema de la Ciencia del Bien y del Mal.

En el caso del Crimen de Género se observa que el Crimen de Género es un fenómeno típicamente Español, que no sufren las naciones de su entorno. Para nada. Y cuando se produce un caso de “crimen de género” en Alemania, Francia, Italia, Suecia, Dinamarca, etcétera, debe imputársele no a “Crimen de Género” sino a situaciones anormales, aisladas y ajustadas a situaciones de demencia, las unas, y las otras al terror importado desde el Islam, inmigrantes que huyen del Terror del Talibán pero que traen consigo un “talibán” incapaz de adaptarse a las leyes europeas y acaba, como se ve de los hechos, el hermano matando a la hermana, e incluso el padre a su hija, por el mero hecho de querer la niña vivir acorde al way of life, natural europeo, en el que se han criado todas sus amigas europeas. Por lo demás que un Alemán mate a su ex es tan histórico como un marciano aterrizando en los Campos Elíseos. Así que ¿por qué los Españoles son tan decididamente violentos a la hora de tener que sufrir a la ex?

La Cultura del NO-Divorcio

La raíz del problema se ciñe al paso de una Cultura de No-Divorcio a una Ley de Divorcio tan singular respecto a las leyes de divorcio europeas como para definirla como ley aberrante que estimula la violencia, cultiva la injusticia y determina una situación final de crimen como única respuesta a la aberración que en sí es la Ley Española de Divorcio. ¿Qué otra cosa puede deducirse de la alta criminalidad que se observa en las relaciones matrimoniales españolas en relación a las europeas? ¿Cómo puede justificarse que una ley pase sobre el juicio de investigación de la verdad y actúe acorde a ella, para automáticamente cerrar el caso de separación y divorcio culpando sintomática y absolutamente al hombre de la ruptura del matrimonio, perversión de la justicia que hace de la mujer una virgen consagrada y del hombre un violador de la

inocencia de la mujer, y en consecuencia todo castigo es poco por haber inducido al matrimonio a una santa hija de su santa madre, para después abrirle las puertas del infierno, de cuyo fuego sólo el divorcio es la puerta al cielo de su salvación?

Así que de una cultura de No Absoluto al Divorcio, bajo cuya ley la situación familiar se convertía, en muchos casos, en una cámara de tortura para la familia en su conjunto, se pasó a una ley de divorcio sujeta a una estructura mecánica actuando sin humanidad de ninguna clase, violadora del concepto de justicia y presunción de inocencia determinante de un juicio por el conocimiento de la verdad; ley de Divorcio a la Española que le otorga a la mujer todos los derechos y despojando al hombre de cualquier derecho le echa a la espalda todas las responsabilidades del mundo, sin más compensación que tener que darle gracias al legislador por no arrojarlo encadenado a alguna mazmorra oscura y húmeda por no haber cumplido "como hombre" en la cama de su matrimonio. Es decir, la ley, defendiendo a la mujer, es machista al infinito por mil al reducir la ruptura matrimonial a un simple hecho sexual, enmascarado bajo incompatibilidad de caracteres, etcétera. En definitiva, una ley que asigna juicio automático (en cualquier esfera) es en sí una perversión del concepto de justicia, una aberración legislativa, y como tal promueve la violencia, genera la venganza y arrastra al crimen. De aquí la situación española, única entre las naciones europeas.

El Concepto de Patria Potestad

En este fenómeno de Crimen de Género tanto monta el paso de una Cultura Absolutista a una Cultura Automática, robótica si se quiere, que descarga en el automatismo de la ley el peso de una investigación para determinar un juicio final sobre el caso de ruptura matrimonial; cuanto monta tanto un concepto decimonónico de Patria Potestad por el que se sigue rigiendo la Cultura de la ley.

Cuando la Patria Potestad es un título de Propiedad y no un Derecho Natural del Procreador (hombre-mujer) hacia el Procreado, por el que el Procreador no puede ser privado de su Procreado por un poder extraño a ambos, por este simple hecho de ser conceptuado como título de Propiedad : la Patria Potestad atenta contra los Derechos Humanos al transformar el Ser Humano en Propiedad de alguien. El Hombre nace Libre, y en este orden la conceptuación de la Patria Potestad como un título de Propiedad atenta contra la Libertad Natural del Hombre. Ahora bien, cuando la Patria Potestad no es un elemento de perversión del Derecho, el Hecho de ser Libre por Naturaleza es causa de Imposibilidad, excepto como delito contra justicia, y de aquí el Crimen de Género, contra la Privación del Procreado, por parte de la Ley, a su Derecho al Procreador (él y ella), en cuya defensa la Justicia defiende su Derecho apartando del proceso al procreado, ajustándose la Ley a la relación entre las dos partes procreadoras, por esta Razón la Justicia Imposibilitando la separación del Procreador (él-ella) del Procreado, que es la situación que pisa, aplasta y reduce a total delito la ley del Divorcio española; ergo la situación fenomenológica del Crimen de Género en España, pues cuando es la Ley la que reduce a farsa a la propia Justicia es el Crimen el que prospera. De donde se ve que cuando la Ley del Divorcio no se ajusta a Derecho sino a razones extrajudiciales, caso Español, lo fenomenológico sería que no se diera el Crimen de Género como reacción a la injusticia de la Ley.

Ley general de Divorcio

Si tomamos la evolución de la Libertad desde la Esclavitud al Concepto de Patria Potestad ciertamente advertimos una creciente y positiva evolución ontológica. Mas una vez asumida la Plenitud de su Libertad por el Ser, asumir por quien es Libre la esclavitud que encierra un Concepto de Patria Potestad, por el que otro Ser deviene Propiedad, es, no ya un contrasentido, sino perpetuar el status asesino que durante Milenios le sirviera de base a las clases aristocráticas a la hora de establecer su derecho al crimen, individual y en masa.

Tomando como medida de toda Libertad Social y Ontológica el Derecho Natural se entiende que la naturaleza del Concepto de Patria Potestad, en cuanto que divide el Ser y hace que se lo apropie una Parte del Matrimonio Procreador, es un Delito contra la Libertad Original del Ser, que admite Tutoría, pero jamás su Propiedad, pues cualquier o toda Propiedad del Ser sobre el Ser determina un status de esclavitud, y que ésta sea parcial o total no le quita ni le añade al Hecho.

Toda Esclavitud es, como defendemos, ya parcial ya total, un atentado contra el Derecho Universal Natural.

Por lo cual cualquiera sea la parte del Matrimonio Procreador que acuda a la Patria Potestad en detrimento de la Tutoría Ontológica, es una parte delictiva y se integra dentro de la Razón Delincuente formada por el Poder que hizo la Ley y por la Justicia que contra Justicia aplica esa Ley esclavista. Así que partiendo la Ley del Divorcio que el Siglo XX puso sobre la mesa de este Delito ¿a quién le extraña que las consecuencias de la aplicación de una Ley fundada sobre un Concepto Esclavista procediera a lo que se diera por llamar Violencia de Género?

Pero no porque el Futuro suela estudiar el Pasado con la pasión de quien estudia el comportamiento de un patio de locos, el Presente, que vive bajo los efectos de dicha locura, puede permitirse la risa. Y no porque el Presente no se halle libre. La determinante básica de la Inteligencia es la abstracción, plataforma desde la que el espíritu observa el tiempo y deduce sus leyes y sus consecuencias.

Y si desde las causas se obtienen unos efectos, es una lección muy antigua que desde los efectos se pueden llegar a las causas. Que el matrimonio justicia-política impusiera en el Siglo XX el destierro de esta sencilla razón de su esfera, afirmando que el sistema causa-efecto no debe aplicarse a su clase específica, esto no quiere decir que la ley deje de seguir su curso. Es decir, si existe un estado de Violencia-Crimen de Género es porque existe una causa, en este caso una ley criminal reguladora de la relación procreadora, cuyo efecto, en los casos extremos, es el crimen. De manera que si, siguiendo la ley, hacemos inoperativa la causa: dejará de sucederse el efecto.

La legitimación del fracaso de la ley política, que llaman del Divorcio, como proceso natural inherente a la propia estructura del Ser es lo que ha recibido el título pomposo "Crimen de Género".

Observemos que en su día la generación de Darwin legitimó el fracaso de la fuerza racional humana para superar el dilema de la tragedia de la Civilización, desde los tiempos antiguos dividida en dos clases, antagónicas y enemigas, la del fuerte y la

del débil, elevando el fracaso a ciencia, y dándole un nombre científico: Selección Natural. Con este pomposo título y filosofía el Poder buscó la obediencia ciega del Hombre que se había alzado negando que el Poder reciba de Dios su derecho sobre la vida y la muerte. Como dice la canción: A kind of magic.

En este caso del Divorcio la clase política quiso cerrar su fracaso para vencer los efectos de la naturaleza delictiva del Hombre en cuanto Propiedad, que recoge el Concepto de Patria Potestad, elevando las consecuencias de esta Ley Criminal a la estructura natural de la relación entre hombre y mujer. Y le puso un nombre: Violencia de Género.

Si el siglo de Darwin quiso reducir la lucha por la Libertad del Hombre a un estado de locura del pobre, canonizando de esta manera la Ciencia su fracaso para entender las causas de esta Lucha Milenaria del pobre contra el rico, el Siglo XX se lavó las manos sobre las consecuencias de la Ley criminal que le sirve de base al Crimen de Género, entregando al hombre y a la mujer al imperio de la ley criminal que le sirviera de regulación a su unión procreadora.

Evolución de la Ley

La única salida de esta situación desastrosa es la Abolición del Concepto de Patria Potestad como Título de Propiedad, para dar paso a la Razón de Tutoría Ontológica, estableciendo la Igualdad de Derechos y Responsabilidades en el Acto de Formación del Ser Procreado, e implicar como delito la separación del Procreado de su Procreador por una parte de la Pareja Procreadora. ¡A Derechos iguales, Deberes iguales!

El análisis del efecto de la negación de Plenitud de Libertad del Ser que la ley le niega al Procreado al dividir a su Procreador, devolviendo la Patria Potestad al carácter de Propiedad, por cuyo carácter el Procreado es privado de su Derecho sobre ambas partes de la Pareja procreadora, por ley; y la relación de este efecto con el Crimen de Género debe desgajarse, lógicamente, de las causas adyacentes referidas al adulterio, la maldad de las leyes de división de los bienes y la delictividad de la justicia por dejación de sus deberes. Pero esta distancia no debe jamás excluirse como factor participativo en ese efecto final que es el Crimen de Género.

En definitiva, mientras el Ser esté sujeto al Concepto de la Patria Potestad y nazca esclavo, condenando mediante la Libertad Original que defiende el derecho Natural y el Divino, el Crimen de Género, aun cuando las otras causas se pulieran, seguiría existiendo, porque al ser una Propiedad la parte procreadora alienada luchará hasta la muerte por lo que es suyo, y siendo una propiedad para la parte favorecida ésta usará lo que es suyo como arma de venganza o simplemente de escarnio, tanto una como la otra parte olvidando que el Ser del Hombre en su Infancia no es de la Propiedad de nadie, y sólo está bajo la Tutoría de sus Progenitores hasta que la Vida en él alcanza la Plenitud de su Autonomía e Independencia Física e Intelectual.

Observamos en la experiencia del Divorcio cómo la mala natura, apoyada por la injusticia que el poder establece y la ley defiende, irrumpe en la Civilización y priva al Ser de la Libertad alcanzada por Derecho, Natural y Divino. Bajo las ruedas del enfrentamiento lógico en la etapa del Divorcio la abolición de la Libertad y la

involución hacia la esclavitud del Ser Humano deviene el pan de cada día del Ser, que, indefenso para luchar por sí mismo, asiste impotente a ser arrastrado, contra natura, lejos de su Derecho Natural, para ser tratado como un vulgar esclavo cuya propiedad le pertenece, por ley, a una de las partes de su Origen.

Dicen que No, la justicia lo dice, que la Patria Potestad lo niega. Pero el simple hecho de su existencia es ya un tráfico de personas, y en consecuencia un delito, de manera que su misma existencia es causa de crimen. En los casos más extremos observamos que corre la sangre. Pero en la mayoría de los casos ¿quién ve lo que muere en el Ser? Obviamente de esta muerte la justicia se limpia las manos. Lo que de no hacerlo, cuando se limpia no ya las manos sino hasta el cuerpo de la sangre que corre, sería un improcedente.

En lo que atañe, pues, a la Patria Potestad como causa eficiente contributiva al Crimen de Género, su abolición y la Declaración de la Tutoría Ontológica, determinando Deberes y Derechos Iguales, es de una necesidad existencial sin concesiones. Partiendo de esta plataforma las partes tendrán que determinar su Divorcio y sus relaciones Posteriores de acuerdo a una Ley de Libertad y no a un Delito por el que el Ser del Procreado deviene un esclavo cuya propiedad le pertenece a todos menos a él mismo.

El Divorcio en sí, referido desde esta plataforma de aplastamiento de la Libertad y del Derecho del Ser, es un delito y en consecuencia las partes maquinan sin mirar al Tercer Miembro del Matrimonio, el Procreado. ¿Debe sufrir el hijo las consecuencias de los errores de los padres?

La Ley del Divorcio del Siglo XX determinó que sí. Y los padres más afectados y más débiles respondieron con el Crimen. La Justicia fue la culpable, el Poder fue el origen y la ley, su razón.

La Justicia nunca debe mirar al más fuerte, sino al más débil. Pero cuando la Justicia y la Ley vienen determinadas por el Poder, ¿qué se puede esperar sino el crimen y el delito como fruto de la justicia y la ley?

En lo que respecta al Divorcio como causa contributiva al Crimen de Género todo lo que se diga de más es ofensa contra el Ser y su Libertad Natural y Divina. Pues es evidente que la plataforma sobre la que se va a mover la persona determina su pensamiento. Si tiene que caminar por una región de barro adoptará y pensará de acuerdo a la naturaleza del terreno, si por una zona pedregosa adoptará los zapatos y el vestido a esa naturaleza. De la misma manera si a quien se divorcia se le pone una plataforma en la que sus rencores, sus venganzas y sus celos pueden ser descargados, pensará acorde a esta opción tenebrosa, Pero si el divorcio le pone sobre un terreno en el que esas razones no tienen ningún juego, se moverá ante el hecho del divorcio acorde a esta nueva realidad.

Y pues que la función de la justicia es defender al débil, y en este caso es el Niño, una ley que le sirve a las partes un terreno abierto a la venganza, los rencores, y... el crimen... es una ley maligna, y quienes la aplican son responsables de los crímenes que por esa ley se acometen. Si la misión de los hombres es cambiar las leyes a fin de que la Ley sea el reflejo de la riqueza de su Ser, ¿cuánto más quienes tienen que moverse en ella tienen la misión de levantarse contra el Poder y unirse a la Sociedad demandando la

abolición de las leyes malignas que, por ley del Poder, deben aplicar, siendo parte del crimen que el Poder ampara con su ley!

Capítulo Sexto

ONTOLOGÍA DEL PODER.-EL ORIGEN DEL PODER ABSOLUTO

I

El origen de la Guerra es el Deseo de Poder Absoluto; y el medio de darle realización a este Deseo es el Crimen. La experiencia, que no nos falta en este asunto de la Ciencia del bien y del mal, así lo testifica poniendo ante el tribunal de la Historia el Fratricidio de Caín contra Abel como ejemplo visible de la Matanza que en sus días se realizara y desencadenó el Fin de la Primera Edad del Hombre.

Son ya múltiples los testimonios de fuentes escritas no bíblicas, y que no conocieron la Biblia, las que saliendo de la tumba han abierto la Memoria de la Civilización a una Tragedia que marcó un Antes y un Después en la Historia del Género Humano. Se entiende que el Ateísmo Científico, ya consolidado, hiciese todo lo posible por silenciar la voz de los muertos, máxime cuando la Ciencia en su conjunto había cambiado la Doctrina de la Igualdad de los Derechos Divinos del Hombre por la Teoría de la División de la Raza Humana en dos especies, la del Pobre y la del Rico, en términos darwinistas: Fuertes y Débiles. Teoría que vino a darle respuesta al Dilema del Poder de Dios y la Tragedia del Género Humano, y justificar con su Hipótesis el Derecho de las clases gobernantes al Poder Absoluto, siendo absueltas del crimen de su ejercicio en base a la Selección Natural, raíz de su derecho al Gobierno de los Pueblos mediante la Fuerza.

Digamos en descargo de la carga latente de hiperfascismo que Darwin dibujó en su Teoría de la Evolución, que el pobre hombre, siendo por su *background* nacional de tendencia imperialista, absolutamente natural para él el derecho de la Corona Británica a aplastar a las naciones y ostentar poder sobre la vida y la muerte de todo inglés, predeterminado su pensamiento por esta tara mental, era lógico que su inteligencia fuese impotente para abstraerse del problema de la Naturaleza de su Siglo y, esclavo de su Cuna, no viese ninguna violación de la Ley Natural en el Poder Absoluto, que le convenía ahora a la Reina: por Orden Divino no pero sí por Selección Natural.

¿A quién le extraña que la Corona lo elevara al altar de los Lores?

No vamos a entrar ahora en la participación del Ateísmo Científico en el conjunto de causas que, acumulándose, arrastraron a las naciones del Siglo XX al campo de Gog y Magog. Aunque su participación fue masiva. Lo que nos interesa a nosotros es cómo abolir la herencia del Poder Absoluto, que jamás ha sido abortada sino pasada de unas manos a otras; y legar a los Siglos que vienen una Civilización Libre fundada, no en el Miedo a la Guerra, sino en el Derecho del Género Humano a la Paz.

Basta estudiar la estructura del mundo tal cual se nos presenta a la inteligencia y seguir la línea de caída de los pueblos en el Absolutismo para encontrar la diana hacia la que dirigir la flecha del pensamiento, mirando a cortar a todo hombre, sea quien sea, el acceso al Poder Absoluto.

II

La estructura del mundo es el reflejo de nuestro pensamiento. El pensamiento es el origen de la idea a cuya imagen y semejanza es creada toda sociedad. Luego la sociedad es el reflejo del pensamiento.

No hay necesidad de perderse en una discusiones filosófico-metafísicas sobre la conexión invencible entre pensamiento-idea-sociedad. La existencia de la ideología un hecho universal determinante de las fuerzas de gobierno bajo cuyos principios – ora políticos, ora religiosos, económicos o científicos – se rigen las naciones, las palabras sobran cuando el discurso proviene de los hechos. Pero aquí podíamos descender a los bajos estratos de la dialéctica y liarnos a bocados con esos principios.

Ha sido el método, la costumbre, el instrumento de guerra o como quiera llamársele, adoptado por los pensadores de todos los tiempos; refutar los sistemas para abrirle camino al propio. Es un método puritano tan manido que la sola idea de echar mano de su recurso sería por mi parte una manera de esquivar la cuestión sobre la relación entre pensamiento y estructura social. Baste decir que no existiendo el pensamiento en ninguna especie, fuera del hombre, es natural que la civilización sea privativa de la especie que sí tiene en el pensamiento su naturaleza, nosotros, el hombre. La importancia de la naturaleza del pensamiento, en consecuencia, emerge de esta exclusividad universal que priva a toda especie de cualquier manifestación organizativa sujeta a leyes no autómatas - tipo instinto – y deviene exclusiva de la especie inteligente en cuyo cuerpo la Vida alcanza su apogeo al ser ella misma la que deviene ser, en este caso, el hombre.

Fuera de las contradicciones y frente a la estructura de un mundo que nos viene dado, tenemos muchas maneras de actuar sobre la estructura social de las naciones. La Historia está llena de ejemplos respecto a la acción basada en la Fuerza. Pero solamente en los últimos siglos el Pensamiento vino a formar parte de la Razón Creadora de la Civilización.

Aunque el pensamiento viniera actuando desde milenios atrás de siempre estuvo sometido a la Fuerza de las armas, y, consecuentemente, el pensamiento utilizó la fuerza de las armas, generando el concepto de Revolución como método de actuación sobre la estructura del mundo.

Pero el ideal utópico de la inteligencia es el Pensamiento, Libre de cualquier coerción, como instrumento y método de transformación de las estructuras sociales. De donde nace el concepto de Diálogo como Parlamento de trabajo.

III

La experiencia, ésa realidad que nos viene impuesta y observamos en toda su extensión sobre la faz de nuestro mundo, tiene por vocación aborrecer el pensamiento no sujeto a ideologías presupuestas, y su fin en hacer del hombre un esclavo del

pensamiento escrito, comentado y transmitido bajo decreto a las generaciones, entre las que nosotros mismos fuimos una de tantas.

Ahora bien, Dios creó al hombre desnudo, y no precisamente para que el macho y la hembra hiciesen del sexo su norma y norte, el tope de la experiencia que puedan alcanzar. Contrariando a tanto beato y demás torpes, la desnudez del hombre se refería a su no posesión de armas de guerra y, lo que es más trascendente, a su ignorancia sobre la ciencia de la guerra. Ignorancia maravillosa por la que la Palabra y el Diálogo fue el instrumento de acción de las primeras familias y sus creaciones.

Es verdad que en las cavernas y primeras habitaciones humanas las pinturas reflejan el conocimiento del arco y la flecha. Como no es mentira que en esas mismas proyecciones de la mentalidad humana de nuestros primeros orígenes esas flechas jamás tuvieron al hombre por diana, y sí las bestias. Arcos y flechas, cuchillos y hachas prehistóricas no fueron armas de guerra y sí instrumentos necesarios para la existencia de las primeras sociedades naturales. El alto grado de composición pictórica alcanzado en las cavernas murales negaría esta afirmación y afirmaría la negación establecida mediante la representación del hombre como enemigo, algo que sólo se produciría en lo que llamamos propiamente Historia, y era desconocido en la Prehistoria, eso, la Guerra. Y porque era desconocida el arte prehistórico ejerce su mano situando al hombre frente a la naturaleza, y jamás al hombre frente al hombre. Ya sabemos que, posteriormente, y apenas a un paso en el tiempo, las grandes mentes de la ciencia, utilizando la técnica de lavado de cerebro, borraron del Pasado del Hombre su verdadera Memoria e instalaron en su Mente una Historia de las Edades Prehistóricas escrito en las cloacas del Poder, dentro de cuya estructura el hombre fue una bestia para el hombre desde que la bestia se hizo hombre. Habría mil formas de refutar esta perversión del conocimiento científico, jamás avalado por los Hechos, impuesta a la Historia en base a la mediocridad del intelecto científico de los dos últimos siglos pasados. Este Siglo se encargará de poner a secar los cerebros. Así que sigamos.

IV

Pensar no lo es todo, pero es lo máximo, y de aquí que la ruina de las sociedades y la destrucción de las civilizaciones procediesen como efecto del embrutecimiento del pensamiento humano. Sin ir más lejos no olvidemos que el mecanismo de todo poder, independientemente de su cobertura democrática, tiene en la anulación del pensamiento, mediante la imposibilidad de ejercerlo en base a la esclavización del hombre al trabajo, su aliado dantesco.

El trabajo es necesario, porque el hombre en tanto que ser es un ente creativo y creador que necesita expresarse actuando sobre la materia, pero cuando el trabajo deviene una cadena al muro de la supervivencia el trabajo es una maldición. De aquí que, conociendo esta ley, Dios hablase en su Juicio descubriéndole al mundo, una vez que el mundo eligió entre la Palabra y la Fuerza la consecuencia de su elección: “Polvo eres y al polvo volverás”.

Tenemos, entonces, dos realidades que son las dos monedas de una misma cara. El trabajo como expresión del desarrollo creativo del ser humano, que le es inherente a su propia existencia; y el pensamiento como expresión creadora de su inteligencia.

Mediante el trabajo el hombre actúa en su sociedad primaria, individual y personal; mediante el pensamiento el hombre actúa en el conjunto de la sociedad y su civilización. De una forma natural digamos que el trabajo transforma el espacio en el que el ser se mueve, y el pensamiento actúa sobre el tiempo en el que el ser avanza.

Cuando el ser se fija en el espacio, haciendo del trabajo y su actividad el absoluto, la sociedad se condena a la oscuridad de la ceguera del que no dirige el curso de su actuación sobre las fronteras del tiempo y hace del aquí y el ahora su todo, abandonando el futuro a las fuerzas caóticas inherentes a la locura de la negación del ser. Es decir, somos inteligentes por naturaleza y en consecuencia el tiempo no puede ser desligado del espacio, o lo que es lo mismo, el trabajo del pensamiento. Un hombre que piensa y no trabaja no es un sabio, es un esclavista; y uno que trabaja y no piensa es un esclavo. El futuro inmediato de la Historia del Hombre tiene en el encuentro de este equilibrio su próximo salto.

Diferenciamos, consecuentemente, entre Poder absoluto y Poder Natural. El Poder Absoluto procede de la negación de la Palabra a la Sociedad sobre la razón que procede de las armas. El Poder Natural es aquel que se basa en el Diálogo y establece sus conclusiones sobre el Pensamiento de los hombres, Diálogo realizado entre hombres desnudos, es decir, voluntaria y libremente acogidos a la afirmación de la Palabra como Camino y la negación al recurso de la Fuerza, negación que deviene Ley, tal que el tiempo para el Diálogo es todo el del mundo y la acción estructural tiene su curso en el Pensamiento de la Sociedad.

Identifiquemos, de aquí, la actitud del sujeto absolutista. Y, siendo la Historia rica en memorias, no nos será muy difícil concebir que el sujeto absoluto tiende por inercia mental, superior a sus propias fuerzas, investirse de todos los poderes de quien ejerce la Fuerza de las armas para imponerle a la Sociedad su Pensamiento.

En las sociedades absolutistas de los siglos pasados la Jefatura del Estado y la Dirección de todos los cuerpos policiales, amén del gobierno de todas las componentes de la Sociedad, eran la propiedad del sujeto absolutista. Y estas propiedades le venían por derecho divino, la sangre azul ...

En las sociedades del Siglo XX aquél absolutismo devino Figura y se hizo legal en la persona del Jefe del Estado. El Absolutismo no desapareció, por tanto, sino que se adaptó a la época. Pero el fin del Absolutismo no es su adaptación: sino su abolición. El Presidencialismo Democrático devino el producto final de aquella Adaptación de la bestia absolutista a las circunstancias sociales de la Civilización, y desde esta nueva posición celebró sus orgías bélicas y arrastró a las naciones al campo de Gog y Magog.

No importa, pues, la bondad de las personas sino la maldad de la posición sobre la que se establece su pensamiento en base a la Fuerza que da el Poder Absoluto sobre los cuerpos armados de un Estado. ¿Por qué aspira un sujeto a la Dirección Omnipotente sobre los ejércitos y los cuerpos policiales sino en razón de la necesidad que tiene de establecer su pensamiento, contra la Naturaleza de la propia Sociedad, sobre la Fuerza de las armas?

Es la propia figura del Jefe del Estado la que se opone a la Libertad de Pensamiento del ser y se levanta entre el Presente y el Futuro para someter la Libertad al pensamiento de un grupo. Esta Figura del Pasado es la heredera directa del Poder Absoluto de los antiguos emperadores y reyes sobre la Paz y la Guerra, que es, desde el

pensamiento del ser, una negación del hombre a su propia naturaleza, por en cuanto esta decisión universal en manos de un individuo y su grupo significa una violación de la voluntad del hombre en tanto que hombre.

La Democracia Estadista y la Sociedad Monárquica fueron los dos muros contra los que se estrelló la convivencia pacífica de las naciones durante el siglo pasado y ponen en peligro la Paz y la Libertad en nuestro Siglo. Mientras estas dos figuras, la Democracia Presidencialista, con Poder sobre la Paz y la Guerra, y el Jefe de Estado, con atribuciones complementarias de Dirección sobre los cuerpos armados policiales del Estado, sigan existiendo: el Pensamiento humano, y por tanto, la Civilización seguirán moviéndose a golpe de revoluciones.

La desnudez de todo Gobierno y, en consecuencia, la exaltación de la Palabra como Ley Suprema, descansa su Valor Todopoderoso en la Separación entre Parlamento y Ejército, plataforma de encuentro del que nos separa la Figura del Jefe de Estado, de un sitio, y la Democracia Presidencialista, del otro. De la realización de esta Separación durante nuestro Siglo dependerá la supervivencia de nuestra Civilización tal como la concebimos en nuestro Pensamiento, basada en la Libertad y la Paz para disfrute de las generaciones que nos sucederán, nacidas de nuestras carnes, y formadas para mantener separadas la Fuerza y la Palabra.

V

El Ejército, tomado en tanto que concepto, tiene por función la Custodia de un territorio, y esta Custodia tal que ningún Ejército viole las fronteras sujetas a su Custodia, y bajo ningún concepto, no dándose esta violación, el Ejército pasa al otro lado de las fronteras bajo su Custodia. En este sentido el Ejército es el Derecho a la defensa de la Vida de un Pueblo en tanto que Nación. No representa ninguna Fuerza sino la expresión real de un Derecho.

Desde esta plataforma el Ejército no sale jamás de sus cuarteles. Desde este principio afirmamos la imposibilidad invencible de un golpe de Estado. Los Parlamentos resuelven los problemas mediante la palabra, y sólo mediante la Palabra. Y las Naciones sus diferencias mediante el Diálogo, y sólo mediante el Diálogo.

Este Principio determina la Separación del Cuartel del Parlamento y del Militar del Político, estableciendo la conexión ente Ejército y Gobierno, mediante adscripción de Partido, como violación del Deber Militar, y por tanto causa irresoluble del cese de Contrato entre el individuo y el Estado. Y en el caso del político como causa potencial de delito para asociación criminal con vistas a la sublevación para consumación de golpe de Estado.

VI

La Policía, en cuanto concepto, es el cuerpo social orientado hacia la lucha contra el Crimen, y su sujeción a un Gobierno temporal es una violación de su naturaleza en la medida que su esclavitud al Poder le impide ejercer su función con las garantías de

Libertad natural a su trabajo. Desde esta principio la utilización del cuerpo policial contra las manifestaciones del Pueblo en el ejercicio de la Palabra: es un delito contra la propia estructura social de la Nación, y su transformación en un cuerpo represor, no mediando la violencia del pueblo en la manifestación de su humanidad, un delito contra la Sociedad.

De donde se ve que la Policía tiene por Deber luchar contra el Crimen y cualquier desviación de este Deber de trabajo, cargando sobre el Pueblo, es causa de cese de contrato entre el individuo y el Estado, y determina la criminalidad del Gobierno en funciones de mediar sangre en la perversión de las funciones.

La Policía no sale jamás de sus centros de trabajo sino en cumplimiento del Deber para el que es contratado su cuerpo, la lucha contra el crimen, aislado u organizado, y jamás en violación de este Contrato. Mediante este principio el abismo entre Parlamento y Pueblo queda abolido y la manifestación de la Palabra de la Nación sobrepuesta a la tendencia del absolutismo del Poder, por el que utiliza la represión sangrienta y violenta contra el ejercicio de la Humanidad natural al ser.

VII

Resumiendo: Basta estudiar la estructura del mundo tal cual se nos presenta a la inteligencia y seguir la línea de caída de los pueblos en el Absolutismo para encontrar la diana hacia la que dirigir la flecha del pensamiento, mirando a imposibilitar a todo hombre, sea quien sea, el acceso al Poder Absoluto.

El primer paso hacia la Paz es la abrogación de la figura del Jefe de Estado.

No hay excusa que sirva de justificación a la hora de coexistir frente a una figura que, sirviéndose de las circunstancias, puede proceder libremente a la instauración de la Tiranía y la Dictadura.

La Memoria de la Civilización, que llamamos Historia del Género Humano, o Universal, según el punto de vista del historiador, nos presenta infinitos casos de paso de los dictadores en potencia a dictadores en acto utilizando este paso por el que se lleva a la transfiguración de una persona en una Figura. Y que, entretanto no se ha producido el milagro, el sujeto se las arregla para mantener su apariencia de cordero, máscara que se quita cuando es demasiado tarde y el lobo que se escondía detrás del cordero de Ayer devino el Dictador y Tirano del Mañana. Que, por supuesto, excusará y justificará su Delito en la Necesidad de combatir el Fascismo de la Oposición ...

La Demagogia es tan vieja, en efecto, como la Democracia. Pero lo que verdaderamente alucina es cómo siendo tan vieja los pueblos siguen cayendo en su telaraña.

La Historia es la que testifica en contra de la Figura del Jefe de Estado, legado de las Monarquías Absolutas, cuya pervivencia es un Peligro constante para la Civilización al hacer imposible la Regulación del Movimiento del Ejército de acuerdo a la Ley para la que ha sido creado: Protección de las Fronteras bajo su Custodia y prohibición de avance sobre las mismas para cualquier fuerza extranjera.

No estando sujeto el Ejército a ninguna otra Ley es imposible que la Democracia degenera en Dictadura por en cuanto la coronación de ésta necesita del Ejército, y estando Libre el Ejército de cualquier participación en la Dinámica de la Política: la salida del Cuartel del Ejército es un Delito contra la Nación que aquéllos que lo realizan acometen exponiéndose a las consecuencias debidas a la Amenaza de Guerra Civil.

VIII

La Sociedad, en cuanto Civilización, está expuesta a transformaciones constantes, derivadas de su progreso y avance en el conocimiento de las fuerzas del Universo, que aplicadas a la Tecnología ponen sobre la mesa problemas nuevos, para solucionar los cuales están los Gobiernos. Estas respuestas se basan en la inteligencia y estando la inteligencia humana expuesta a la dinámica del error y el acierto, el síntoma del Poder Absoluto tiene por manifestación querer imponer la voluntad personal a toda costa, revistiéndose de la figura de Jefe de Estado, es decir, amenazando con Guerra Civil y Dictadura en caso de reprobación de dicha Voluntad Personal.

La Necesidad Histórica de abolir la Figura del Jefe de Estado y desligar el Gobierno del Ejército es, como se ve de los Hechos, vital. Es esta Figura, representada ayer por las coronas, con su Orden Divino, y al presente por el sistema presidencialista democrático, basado en el Orden Natural - dicen -, la cueva donde el dragón de la Guerra y el basilisco de la Dictadura crecen y se mantienen a la expectativa hasta la Hora de escupir por su boca el Fuego del Horror.

Ahora bien, el Absolutismo político necesita esta Figura a fin de imponer, vía democrática, el interés de Partido, y emplear el discurso de la Guerra Civil como instrumento de imposición de la voluntad de quien, por el miedo, impone la infalibilidad de su respuesta a los problemas nuevos que, como se ve, la Civilización pone sobre la mesa según las generaciones se van sucediendo.

Nada más contrario a la Inteligencia del Hombre Libre que la aceptación de esta Infalibilidad Política, y nada más natural a la misma que la identificación de dicha Mentalidad con la de un Dictador en potencia que se está labrando su camino hacia la Tiranía sobre la Teoría Delictiva de la justificación que le presta –según su doctrina - el Fascismo de la Oposición.

Pero cualquiera sea el juego que el Futuro depare a nuestros descendientes se entiende que roto el acceso del Gobierno al Mando Supremo del Ejército, que reposa exclusivamente en su Estado Mayor, la vía hacia la Dictadura queda imposibilitada y será el propio intento el que acuse al Gobierno de turno del Crimen consecuente en razón de lo avanzado del golpe de estado que se pretenda dar causando entre la Cúpula del Ejército división ideológica de naturaleza cualquiera.

El Ejército obedece exclusivamente a la Ley de la Paz y Defensa de las Fronteras asignadas a su Custodia; y, en lo Internacional, a lo que disponga la Alianza Internacional de las Naciones, a cuyo Consejo de la Plenitud de las Naciones, deberá el Cuerpo de los Estados Mayores de dicha Alianza su Obediencia en lo concerniente a las Fuerzas De Pacificación Universal.

Sólo sobre esta base el Futuro de la Civilización abrirá a nuestros hijos y los hijos de sus hijos un camino por el horizonte de los siglos, cuyos meandros y destinos desconecten desde Hoy y para siempre la posibilidad de la Caída del Género Humano en un Nuevo Fratricidio a nivel nacional o mundial. Cómo llegar a este punto de partida es el problema.

El principio es, sin duda alguna, la abolición de la Figura del Jefe de Estado y la adopción del Ejército de la Custodia de las Fronteras de la Nación, y esta Custodia establecida sobre la Ley de la Paz.

Capítulo Séptimo

ONTOLOGÍA DE LA FAMILIA.-LA CUESTIÓN DEL DIVORCIO

I

Aproximación al problema

La naturaleza de la relación entre el hombre y la mujer tiene dos enfoques. Por el primero, el uso del otro y el disfrute del individuo sobre la importancia del otro, éste otro relegado a una mera función de manipulación por el que la persona deviene una cosa, y la relación humana se transforma, en este orden, en la manipulación de un objeto cualquiera con funciones específicas, y por este tipo de relación el hombre y la mujer devienen simples mecanismos de satisfacción de un instinto desprovisto de todo tipo de ley natural y no sujeto a ninguna razón social fuera de la inmanente a la satisfacción personal del instinto bajo cuya ley vive el individuo, sea hombre o mujer. El adolescente se mueve sobre esta línea de comportamiento, aunque sin conocimiento de causa y efecto, y sujeto su comportamiento a la evolución de la personalidad, aún no consumada, en orden a cuyo crecimiento los valores del efecto de la relación entre el hombre y la mujer no se dan en su plenitud. En la adolescencia al amor es un juego no establecido sobre una relación dada y sujeta a ley, no hay Derecho y Deber. Durante esta etapa de crecimiento físico terminal y de desarrollo intelectual en evolución germinal la naturaleza de la relación entre él y ella se ajusta a un modelo u otro de comportamiento acorde el patrón social determinativo de la familia de la que proceden. Y el derecho y el deber a que se somete la relación entre ellos durante la adolescencia queda establecido por las leyes sociales reguladora de los límites de la libertad individual y patrocinadora del respeto entre los individuos, hombre y mujer. El término de esta fase de desarrollo del individuo en tanto que ser no se produce al pie de una única puerta, sino que tiene varias: 1.-el celibato sacerdotal, 2.-el celibato no sacerdotal, y 3.-el matrimonio. De estas tres puertas la que nos interesa en esta sección es la número

II

Fenomenología de la cuestión

Digamos pues, una vez dentro, que son muchas las causas determinantes de la transformación de dos personas maravillosas a sus ojos un día, en dos puros monstruos. Este será el otro tipo de enfoque desde el que debe procederse al estudio de la naturaleza de la relación sexual entre la pareja humana.

Por regla general, y sin detenernos en las excepciones, mirando más al futuro que al pasado, pero tomando el pasado como lección y materia desde la que extraer las conclusiones pertinentes y necesarias para aplicar al presente, la relación sexual ha sido

establecida por la Naturaleza del Universo con un sentido teleológico definido y específico, a saber, la procreación de la especie humana en el seno de una organización familiar no creada por la especie y sí dada por las leyes de la Naturaleza creadora del Hombre. Aquí podemos criticar la sabiduría de la ley natural para inmiscuirse en la vida humana y mandar la Naturaleza al cuerno. ¡La demencia tiene muchas formas y sus ramificaciones llegan hasta los congresos, las academias, y por todas las esferas de la sociedad planta trono y cátedra;

En esta sección la crítica no es nada y sí el fenómeno consumado de la existencia de una ley natural cuyas implicaciones extiende el universo de sus consecuencias sobre todas las especies de la Tierra, sujetando la reproducción de toda clase de vida a su ley y mandato. Creer que el hombre en tanto que especie viviente está fuera de la ley universal natural es, en sus raíces, tronco y ramificaciones, el principio de una demencia, y su efecto: establecer una ley que anule la ley natural, es el imperio de esa demencia sobre el individuo, él y ella.

La trascendencia del conocimiento de esta ley natural cuyo gobierno sobre la vida en la Tierra desde el principio de la Historia hasta nuestros días es una corona de éxitos, es de una importancia histórica incalificable, y su ignorancia una de las causas por las que esas dos personas maravillosas en su día, al siguiente se transforman en monstruos para sí mismos. No en vano ni con ánimo de sentar sabiduría vuelvo a esta Cuestión del Divorcio, enfocando su fenomenología desde el principio, pues para que exista divorcio debe darse primero un Matrimonio. Y será sobre éste donde deba ejercerse cualquier estudio que conduzca a la estructura cardíaca del Divorcio como puerta de salida a una situación cuyo control escapó a los dos individuos y se abrió a una psicopatología cultivadora del monstruo en el ser, que dando fruto llega al terrorismo de género.

El Divorcio, en definitiva, como una puerta a la luz después de una relación basada en sus orígenes en el amor, y no al infierno de quien se ve o se sabe impotente para no poner el pie jamás al otro lado de esa puerta de tinieblas tras la que el individuo no puede controlar el odio y procede a cultivar en su corazón el monstruo, es el punto de vista desde el que se contempla este estudio.

III

Filogénesis de la Reproducción y Origen de la Familia Sapiens

La primera causa determinante de la sustitución de la reproducción de la especie, base de la existencia, por la reproducción del divorcio, agente destructor de la propia especie en su razón de sus efectos psicopatológicos sobre la progenie, la tenemos en la ausencia total de una Educación sobre el significado de la Reproducción de la especie humana dentro del marco de la Naturaleza.

En una sociedad gobernada por los principios de la razón del animal político, tal cual tenemos como hábitat natural al alba de este Siglo y Milenio, no sólo el comportamiento sexual de la especie humana se establece sobre una alienación respecto a la ley natural a la que obedecen todas las bestias, sino que se rompe el modelo natural animal y se interpone uno nacido de la esclavitud y la servidumbre del hombre al hombre, bajo cuyo imperio el monstruosismo de las clases monárquicas y teocráticas de

la Antigüedad humillaron al hombre y a la mujer mediante la desposesión de todos sus valores naturales y ontológicos, transformando el ser humano en un simple objeto sin individualidad, personalidad, derecho ni existencia consciente acorde a la ley de la Libertad Universal.

Subyugado el ser humano por el monstruosismo teocrático de las monarquías de la Antigüedad, y el salvajismo inherente a la pasión bélica de sus dinastías, en perpetuo estado de delito contra la humanidad, el comportamiento sexual de la especie humana acabó asumiendo lo que en su día fue una humillación y un delito contra la Naturaleza como un comportamiento social, procediendo el monstruosismo monárquico y teocrático a crear el Tercer Sexo.

Fueron, pues, las clases monárquicas y teocráticas de la Antigüedad, que persistieron en su existencia hasta nuestros días, las que, con su degeneracionismo de clase, impusieron un Modelo Sexual no Natural en el que la Ley del Universo fue desterrada de la Sociedad Humana y vino a ser sustituida por una ley antinatural que le impone a la Reproducción de la Especie un Modelo no escrito en la filogénesis de la Humanidad.

Las consecuencias de una ley basada en un delito contra la Humanidad se manifiestan en la reproducción del fracaso, a escala universal, de la Familia, creación natural del Universo, estructura espacio-temporal en cuya materia la Vida echó sus raíces en la búsqueda de la Creación de la Inteligencia, la dinámica de cuyo proceso de búsqueda llevaba en su filogénesis ese Modelo de Reproducción que llamamos la Familia. Es este Modelo de Familia Natural el que ha sido atacado y está siendo demolido por aquella Ley nacida de un Delito contra la Humanidad, que las dinastías y las teocracias persistentes en la Tierra patrocinan y defienden en base a la necesidad de mantener su status quo, “más allá de la Ley”, sobre el que deben responder ante el tribunal de la Historia, invocando a su creación, el Tercer Sexo, como medio de no responder “sino sólo ante Dios”, de su Delito.

La Reproducción del Género Humano, pues, se basa en el principio de la evolución de la Inteligencia de la Vida sobre una plataforma de generaciones en el Tiempo, al servicio de cuya Ley la Naturaleza trajo a luz la Familia Sapiens. La creación de este Modelo implicaba una Filogénesis Antropológica del comportamiento reproductor del Hombre, fruto de la cual vino a ser el Modelo de Sociedad Nuclear en cuyo seno se realiza la Herencia de la Inteligencia Adquirida de una generación a otra, sobre esta Dinámica Universal levantando la Sabiduría Creadora ese maravilloso edificio que es la Civilización. Este Modelo Antropológico sobre el que la Inteligencia Sapiens fue posible y desde cuyo suelo emergió en la Historia la Primera Civilización, base de la etapa final de la Consciencia y la Memoria de la Humanidad, fue el Modelo contra el que las clases monárquicas y teocráticas de la Antigüedad se lanzaron sin piedad ni misericordia, declarándose fuera de la Ley y en estado existencial perpetuo de Delito contra la Humanidad.

En aquella tierra delictiva fue donde surgieron el Tercer Sexo, producto de la esclavitud, el imperio y el terror de las dinastías bélicas, y un modelo de familia, no filogenético, alienado de una base antropológica, impuesto por el terror, cuyas manifestaciones fueron:

- 1.-la poligamia,
- 2.-el sacrificio humano de los hijos a los dioses de la Guerra,
- 3.-el machismo monárquico,
- 4.-la hembra putativa aristocrática,
- 5.-y la prostitución teocrática connatural al paganismo.

Efectos monstruosos que heredó el Ateísmo y mediante la Ciencia le dio forma a lo que fue, a los ojos de la Naturaleza Creadora y del Creador del Universo, un Delito, naciendo de esta manera el Ateísmo Científico, es decir, el monstruosismo como Modelo de Comportamiento Sexual-Social.

Tales son los orígenes de la ausencia total y absoluta de la Formación de la Inteligencia Humana de cualquier referencia a una Educación Sexual basada en una Filogénesis de la Reproducción del Género Humano y una Antropología de la Familia Sapiens, sustituyendo esta carencia, los unos mediante la teoría de la semilla que se posa en el pico de una cigüeña, y los otros mediante la programación política de la Sexualidad Humana. Si los primeros basan su inocencia en que hasta las ratas saben cómo se mete y se saca, los otros hacen basar su adopción del monstruosismo legado por la Antigüedad en razones de libertades políticas, siendo los primeros más buenos y los segundos más malos, pero ambos sin entrar en el problema de la Familia como Modelo Sapiens no creado por el Hombre y única estructura válida ante la Naturaleza, cuyo transgresión implica, efectivamente, la extinción de la especie, de aquí que el Creador del Universo le anunciara al Primer Hombre que se levantó contra la Ley Natural las consecuencias de su delito, diciendo: “Polvo eres y al polvo volverás”.

Este Modelo Natural basado en la Filogénesis de la Reproducción Sapiens es el que heredó la Familia Cristiana, si bien, como efecto de la pervivencia en el Cristianismo de las Monarquías y su modelo delictivo de comportamiento sexual, quedó sujeto a las perturbaciones connaturales a la delictividad extemporánea de las dinastías europeas.

IV

La Educación Sexual

Tenemos, pues, que para establecer una ciencia del comportamiento sexual dentro de una Sociedad sujeta a Ley, debemos basar sus principios en la Naturaleza y no en los efectos sobre el cuerpo de la Civilización del imperio fratricida que ejercieron las dinastías de la Antigüedad y sumiera al Mundo en el infierno de una Guerra Civil Perpetua.

Pero si al Conocimiento científico del Origen de la Sexualidad Reproductora Específica y la Adopción por el Cristianismo del Modelo de Familia Sapiens no le sumamos la Consciencia de la estructura de la Ley que rige los Deberes y derechos de los miembros de la Familia, incluyendo la propia ley del Divorcio, provocamos una situación de esperpento. Vemos en el día a día que la juventud sale de la escuela con

mucha experiencia sobre el mete y saca y ninguna sobre la definición de las complicaciones ulteriores a que se expone por el Matrimonio, llegando a las puertas del Divorcio sin conocimiento de sus secuelas, razones, batallas y provocaciones criminales a que da lugar la contienda.

NO vamos a decir que el legislador y el educador se confabularon para bendecir el infierno y arrojar a la juventud en las manos del demonio del odio predecesor del divorcio. La estructura de la Formación Humana, aun cuando hemos dejado atrás la Edad Atómica, sigue anclada en la estructura medieval, que no rompió la Edad Moderna, limitándose ésta a sumarle al *Quadrivium* las nuevas ciencias, sin entrar jamás en el Problema de la Familia como Núcleo sin el cual la existencia de la especie humana se hunde en el proceso de su extinción, por un medio o por otro. Al muerto, una vez muerto, lo mismo le da que lo mataran con veneno antirratas que con veneno contra reyes. No es cuestión, pues, de perderse en buscar culpables. Pues en el matrimonio, como en la vida, no hay un único culpable.

Desgraciadamente y he aquí el origen del terrorismo de género, o violencia de género, según quien la ejecute se llama, la culpabilidad de la ruptura del matrimonio recae exclusiva, total y absolutamente en él. De aquí que la injusticia, investida de justicia, actúe como una máquina y viole el espíritu de la Ley al preestablecer un juicio deliberado sobre una situación sujeta a los tribunales. Porque como bien sabe hasta el más asesino un juicio cuyo tribunal ya está preestablecido en su sentencia no es justicia, es una farsa y en el mundo real esta farsa consta como terrible delito. Terriblemente lo que en el mundo real es un delito en el mundo del divorcio es ley. Y de aquí su consecuencia, el terrorismo de género.

El fin de una Educación Sexual comienza en la Formación del Individuo, pero el principio de ésta exige la abrogación de semejante ley criminal impuesta a la Civilización por las dinastías delictivas que desde la Antigüedad han impuesto a la Civilización un Modelo de Comportamiento Sexual y Familiar en esencia y sustancia demolidor del Modelo Sapiens que la Naturaleza trajo a luz, fruto de una evolución creadora, germen de la Vida Inteligente sobre la Tierra.

Dos, por consiguiente, son las grandes esferas que debe cubrir una Educación Sexual del Individuo. La primera el Conocimiento científico de la Filogénesis del Sapiens y su Modelo Natural de Reproducción. Y la segunda el Matrimonio como Ley. Y una tercera en la que no hemos entrado aún, la Ontología del Ser, tanto en lo que concierne al Desarrollo de la Personalidad del Individuo dentro del Matrimonio como en lo que concierne a la Psicología de la Formación del ser dentro de la Familia. Área ésta que si, hablando de las dos primeras observamos el mutis, sobre ésta tercera es la Nada la que predomina. De tal manera que no sólo se adentra el individuo en el matrimonio sin conocimiento de la naturaleza del proceso del divorcio, sino lo que es más terrible y trágico, sin conocimiento de ninguna clase sobre lo que es el Ser, la Formación del Ser y la Psicología de la Familia, tomando como núcleos de ciencia el padre, la madre y los hijos.

¿A quién le extraña que dada la complejidad de la Inteligencia y la absoluta carencia de una Ciencia de la Familia el fracaso del Matrimonio no sea una cuestión sino un Problema?

V

Dios y la Ciencia del bien y del mal.

El asco, la repugnancia, el odio, el desprecio total, el rechazo absoluto, la indignación suprema invencible, el juicio de Dios contra la Ciencia del bien y del mal, es decir, la ley por la que la injusticia de sociedades privadas y secretas se alzan como poder legislativo, administrativo y ejecutivo, la corrupción como *modus vivendi* político, el poder sobre la vida y la muerte como privilegio fundamental de la clase dirigente, y en fin, todo lo que le es natural al sistema bajo cuyas ruedas delictivas el Género Humano ha hecho su camino desde Adán a nuestros días; ése odio invencible de Dios contra dicha ley asesina, demoníaca, maligna, en base a la cual unos pocos se visten de justicia y verdad para con su mentira y su injusticia llevar a todo un mundo al status quo de Guerra permanente como medio perfecto de asentar su dominación *per seculam seculorum*; ese asco, indignación, repugnancia de Dios hacia una ley que consagra en el orden natural el derecho de esa clase a aplastar, pisar, demoler, arruinar, masacrar impunemente; este odio Divino es el espíritu santo que rige el futuro del Universo, y ante la obstinación suicida de su criatura, incapaz de comprender de dónde le viene a Dios ese odio tan definitivo, concreto, arrollador, invencible, tan grande que no perdonó ni a su mismo Unigénito cuando transgredió la Ley, y porque la necesidad de poner sobre la mesa la causa y el origen de esta imposible convivencia del espíritu de Dios con la Ciencia del bien y del mal, determinó el Juicio por el que la Creación viviría en la carne del Género Humano esa causa que encontró en Dios tierra buena y dio por fruto un amor incontrolable hacia la Verdad como principio y fundamento de la convivencia entre seres inteligentes, una pasión salvaje por la Justicia como núcleo indestructible de toda Civilización nacida para crecer eternamente, un sentido cósmico de la Paz como fuerza basada en un Derecho Universal al disfrute de la Libertad y la Vida. Y puesto a elegir entre ambas opciones, la de devenir la Cabeza de una estructura social maligna gobernada por una cúpula más allá del bien y del mal, o ser la Cabeza de una Civilización gobernada por una Ley Todopoderosa que somete a todo individuo, sea el que sea, a su Justicia, Dios eligió la segunda opción con la fuerza invencible de quien su odio hacia la opción de la Ciencia del bien y del mal es irreconciliable, en lo absoluto, con su amor hacia el Derecho a la Libertad de todos los seres, en lo perfecto. Y su opción devino tan categórica que al mismo que castigó acorde a la Ley de su pueblo, a Ése mismo, porque siguió la Ley hasta las últimas consecuencias, lo elevó a la Cabeza de esa Civilización en razón de la cual El abrió la Creación a la Vida Inteligente a su Imagen y Semejanza, pues siendo todopoderoso para vencer a todos sus enemigos y alzarse sobre la Ley, por amor a la Ley puso el sumun de su fuerza a los pies de la Ley... ¿Pero adónde nos conduce todo esto, que es doctrina vieja de cristianos antiguos?

Nos conduce al término del Juicio por el que nuestro Género devino el espectáculo del universo, o sea: a emitir nuestro Juicio sobre la Ciencia maldita que Dios quiso ocultarle a su Creación entera, y en razón de cuya Ignorancia una criatura repugnante y asquerosa se creyó tan astuta como para hacer que el Hombre, ignorante de la existencia de esta Ley asesina, cayera.

¿Qué orgullo hay en medir fuerzas con un niño? ¿Y qué ciencia hay en creerse capaz de retar a Dios a un duelo a muerte? La locura es el núcleo en el que tiene su

irradiación criminal la mente que ama lo que Dios odia y desprecia lo que Dios ama. Y al afirmar esto no lo hago como quien tiene la caca en las piernas y se muere de terror ante el Poder de Dios. La Verdad es Verdad con Dios y sin Dios, pero con Dios se ha hecho invencible y elevado a la Gloria de lo que nace para ser eterno.

La abstracción del Hecho es, por consiguiente, de necesidad, a fin de siendo nuestra carne la que ha sufrido el terrible dilema final en el que Dios y su Creación fueron atrapados, nosotros, en cuanto espíritus inteligentes, observemos la Historia de nuestro Mundo a modo de quien también ha sido puesto, como si no la hubiésemos vivido en nuestra carne, alrededor de la mesa a fin de elegir entre la Ley como Fundamento de la Civilización o la Fuerza que procede de un Grupo de Poder cuyo principio es el dominio del mundo, y tiene en la Guerra su ley. La elección es cosa de cada cual.

Nadie puede decir que ignora qué sea la Ciencia del bien y del mal. Nadie puede decir que ignora el contenido y la forma de una ley que establece el derecho de unos pocos a aplastar y esclavizar al universo entero en base a un cierto derecho natural. La elección es cosa de cada cual.

Sin ir más lejos y dejarnos de demonologías para idiotas, una parte de la Casa del propio Dios rechazó la Ley del Espíritu Creador y abogó por la transformación de la Cúpula Dirigente del Reino de Dios en un Olimpo de dioses todos y cada uno de ellos más allá del bien y del mal, inmunes ante la Ley y responsables solo ante Dios. Discurso que pretendió matar al Juez en Dios y suplantarle por el Padre. La respuesta de Dios a esta inmensa manipulación de su Verdad está escrita con la sangre de Cristo en las Crónicas de la Historia del Género Humano. Nada hay que añadir o quitar al respecto, que cabe y se nos deja es sacar las conclusiones, tomar una decisión final y poner sobre la mesa nuestra elección entre la Ley de la Vida y la Ley de la Muerte.

Y desde esta elección final es natural que quien elije la opción del Diablo actúe en consecuencia, y busque la instauración de un modelo de Sociedad de Poder en la cúpula de una Civilización Mundial dominada por la ley de su imperio, donde el derecho tiene por núcleo la voluntad de ese grupo. Creado el Hombre a imagen y semejanza de Dios se supone que el Hombre debe quitar la Voluntad de Dios y poner la suya. Tarde o temprano, por imposición o alegremente, la esclavitud, patrocinada por este Neo-Imperio, lenta pero inexorablemente, y utilizando la Guerra como catalizador acelerante del proceso de toma del Poder Mundial, tiene que forjar su Imperio Global mediante la destrucción de la fuerza oponente y la asimilación de las fuerzas competentes. Es la conclusión lógica a la que llega toda inteligencia que adopte la defensa de sus privilegios e intereses como origen de su ley y rechace por enemiga de sus intereses y privilegios la Ley Universal del Reino de Dios.

Pero esto no es nada nuevo, esto es lo que el Diablo y su Infierno buscaron y no obtuvieron de Dios y condujo a la Creación a los pies de la Cruz de Cristo Jesús. Es más, yo diría que hay que ser un poco tarado para, teniendo delante la Historia de nuestro Mundo, creer que esta tendencia es algo Nuevo, o, yéndonos al otro extremo, esta tendencia sea una paranoia de ciertos intelectuales de nuestros días. Digamos que lo que diferencia a la tendencia actual de las fuerzas que buscaron lo mismo en otros tiempos es la necesidad de moverse en la oscuridad. Antiguamente el dominio universal se buscaba a la luz del día y nadie ocultaba que el imperio era su objetivo. Hoy día esta

manifestación a las orejas de todos los que no están sordos es imposible, tanto más cuanto hasta los sordos de hoy saben leer los labios.

Ahora bien, tampoco decimos nada Nuevo cuando simplemente nos limitamos a constatar la existencia de una realidad que hunde sus raíces en los milenios. Lo que diferencia nuestra posición de las posiciones que tuvieron las generaciones de los otros siglos no es la realidad, sino el conocimiento de la realidad. Y lo que nos hace encrucijada histórica es que se ha dejado en nuestra boca la decisión final hacia la que ha tendido la Historia de la Humanidad en los últimos seis milenios. O sea: Con Dios, o contra Dios y con el Diablo.

Punto Primero

Si con Dios:

abolición de todas las sociedades secretas privadas

desmantelación de toda organización estatal con poder para matar que tiene en la violación de la Ley y del Derecho su principio de existencia. Puesto que su origen es un fin criminal, justificado en la divinidad de los monarcas, doctrina en boga hasta nuestros días y a cuyo compendio se le ha sacrificado miles de millones de vidas, la necesidad es obvia y su aplicación requiere de una actuación inmediata, porque siendo el instrumento armado de quienes jamás pondrán sus privilegios y sus intereses al Bien de la Humanidad, por naturaleza de su decisión criminal tienen que usar ese brazo para destruir a cualquiera que se les oponga, Necesidad que sólo puede prosperar mediante el enfrentamiento a muerte entre el Pueblo y la clase dirigente. Ahora bien, si la parte del pueblo es la del cobarde, ¿quién impedirá que la lógica alcance su fin?

Si con el Diablo:

Toda Inmunidad para el Crimen debe serle otorgada a los cuerpos secretos del Estado a fin de por la Muerte conjurar la ruina del Derecho en la nación y en el mundo e instaurar una Civilización fundada en la superioridad de clase de su cúpula dirigente. La coherencia con el propio espíritu es una lógica natural que debe aplicarse a sí y a su colectivo quien y quienes quieran tomar la decisión de impedir que el Supremo Acto al que ha tendido la Historia del Género Humano en los últimos milenios alcance su Escena Final. Nada hay más lógico para cualquier Grupo que pretenda implantar su Voluntad a nivel Mundial que la limitación de los Derechos Civiles, la absolutización del Derecho Universal y la extensión del Poder para Matar selectivamente y a discreción de dichos cuerpos secretos estatales. Que quienes opten por la elección del Diablo actúen en consecuencia es tan natural como que caiga la nieve en invierno. La tendencia inercial de quienes creen ser semilla de dioses nacidos para dominar es la del Imperio. No es nada nuevo, basta abrir el Libro de la Historia Universal para verlo. No es acusar a nadie el sacar de la Ciencia del bien y del mal las conclusiones y principios sobre cuyos mecanismos se mueve la máquina de su infierno.

Que cada cual se mire al espejo y vea en qué lugar se ha situado, pues como el Diablo supo engañar al Hombre más grande de su tiempo, y desde entonces se viste de toda clase de ángel de luz, puede que uno, creyendo que está por la Ley de Dios, resulte que es un puro instrumento del Diablo. El Juicio Final no se ha dado aún, porque para

que se dé debe darse Elección consciente. Nadie se equivoque pues. Una vez terminado el “Curso de Ciencia del bien y del mal”, el Creador regresa para retomar lo que estaba haciendo, ¿y quién podrá resistir su Omnisciencia?

Punto Segundo.

Si con Dios:

Abolición de toda Inmunidad para todo individuo, bajo toda circunstancia, y sujeción de todo hombre a la Ley de Responsabilidad sobre sus actos, sea quien sea, ocupe el cargo que ocupe.

La Justicia es todopoderosa y a su llamada desde el hombre más poderoso de una nación hasta el más humilde de esa misma nación acuden, ambos sujetos a las mismos deberes y derechos. Cualquier excepcionalidad que prive a la Justicia de su todopoder es un golpe de Estado contra la Ley y el Derecho. El Futuro tiene por norma el crecimiento del Bien y la consecuente potencialización de todos los sistemas internos de protección de la Vida; la Inmunidad, creando islas de salvación donde los ladrones de las Riquezas de las Naciones se refugian, es una aberración de la Justicia y su efecto, la ceguera, es la tiniebla que, inundando los Parlamentos, los convierten en guaridas de los más temibles delincuentes. La decisión es de cada cual. Dios tomó la suya y abominó de esta Excepcionalidad que es la Inmunidad del Sujeto frente a la Justicia que le reclama responsabilidad sobre sus actos. No hay mayor derecho de propiedad intelectual que el que une al Hombre y sus Actos, Pensamientos y palabras.

Si con el Diablo:

La absolutización de la Inmunidad del Individuo ante la Ley, y consagración del derecho al delito y el crimen de ese individuo o grupo mediante la alienación de su persona o colectivo del deber de responder de sus actos ante la Justicia, y la extensión de esta excepcionalidad, en sus días monárquica, es la consecuencia natural de quien elige la existencia en un sistema social basado en la ley para todos y el delito para unos pocos como medio de vida. Es más, lo contrario, que se extienda la Impunidad-Inmunidad y no se extienda con él la corrupción, el delito y el crimen es una parodia de la inteligencia política, que únicamente un idiota integral puede asumir como realidad necesaria y connatural al sistema democrático por el que se bendice en unos pocos lo que en todos es castigado con las penas más severas. Ahora bien, lo natural a quien aboga por el privilegio al delito para la clase dirigente y defiende este privilegio como signo de clase dirigente, lo natural es que no sólo defienda y abogue por este delito contra la Naturaleza de la Ciencia Política sino que irrumpa en todos los estratos de la Justicia y desplace la oposición mediante la suplantación en sus cúpulas de peones esclavos perfectamente lobotomizados para elevar a categoría de institución natural el delito que representa semejante Artículo Constitucional sobre la Inmunidad de Reyes, Presidentes, Parlamentos y Diplomáticos. Y lo contrario, que quien se decida por un modelo social basado en el Poder en cuanto Juego democrático, actúe dejando a la Justicia lo que es de la Justicia es, por incongruente, la estupidez más grande concebible. Mientras más firme es la decisión de integrarse en esa clase privilegiada sujeta al “derecho de los dioses” más contundente es la irrupción de dicho partido en la esfera de la Justicia, derrumbando todos los soportes de la legalidad independiente y

anatematizando toda oposición a su fuerza. Es cosa de lógica. Lo contrario sería una aberración de inconsecuencia con la propia política de excepcionalidad establecida por la cúpula dirigente del Partido.

“Por las obras pues los conoceréis”. Según sea el cato será rana o sapo. Si esa demolición de la independencia de los cuerpos de la Justicia se produce, sabemos que la irrupción de un Grupo Absolutista totalitario y con fines delictivos se ha introducido en el Estado y pretende formalizar un golpe mediante la perversión de la propia estructura del Derecho. ¿Por qué un Partido irrumpe en la Justicia sino promover el Delito como ley natural de la clase política? La elección es cosa de cada cual. El Curso de Ciencia del bien y del mal ha llegado a su término.

Punto Tercero.

Si con Dios: Abolición del Poder de la Guerra y la Paz en manos de un único individuo y su grupo dirigente exclusivo, y sujeción de este Poder a la Nación, a cuya Ley y sólo a su Voz se debe sujetar el Movimiento de las Fuerzas de Defensa de la Nación. ¿No es esta la tendencia histórica que ha escrito sus páginas en nuestra carne? ¿En qué ha cambiado si el Poder de la Guerra y la Paz pasa de una cabeza a otra? Al abolir toda Corona y poner sobre la de su Hijo la Corona Universal, Dios le arrancó a todos los Gobiernos de su Reino este Poder, limitando su Acto a la Defensa. El Poder de la Guerra y la Paz en manos de un hombre o de un grupo es un delito contra el Futuro de la Humanidad. Y en consecuencia quien está por la Ley tiene en la abrogación de dicho Poder su objetivo necesario y su meta inmediata. Prohibimos la Guerra mediante la prohibición a nosotros mismos de llevar adelante cualquier tipo de Agresión Bélica contra nuestros vecinos, sean amigos o enemigos. El derecho a la Defensa, en su forma de Deber, es el Poder que Dios ha puesto en manos de las Naciones, a su vez alienando el movimiento de los Ejércitos al servicio del interés de un grupo, sea el que sea, componente de una Nación. La Prohibición de la Guerra es, en consecuencia, su derivación natural. La Prohibición que Dios decretara sobre el Árbol de la Ciencia del bien y del mal iba dirigida contra la Guerra, su fruto.

Si con el Diablo: Consagración del Poder de la Guerra y la Paz en las manos de un individuo y su colectivo, abandonando la Paz de la Nación y del Género Humano a los pies de los intereses del colectivo que representa ese individuo, cuyo poder lo elevó a esa posición a fin de servir los intereses malignos de ese colectivo. ¡Qué más lógico! El que odia la Paz y pone sobre la Libertad los intereses en los que se basan sus privilegios de clase, debe, por lógica, hacer de la Guerra su *modus vivendi*, su instrumento de imperio, su sistema de defensa mediante el ataque contra los hijos de Dios, según lo que está escrito: Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Lo otro, esperar que quien despreciando la Ley de la Libertad y de la Vida pone sus privilegios de clase, se dedique a hacer lo contrario de lo que por inercia hace, sembrando guerra como medio de mantener sus privilegios y camino hacia su imperio, es de una incoherencia tal que tendría que estar discursando con un verdadero idiota para siquiera meterme en una mala película de réplica y contrarréplica.

Lo lógico en el Diablo es sembrar en el infierno, y no hay nada malo en ello, Dios no ve malo en ello, simplemente que se vaya al Infierno y allí siembre tantas como se le

antoje, tiene la eternidad para plantar tantas como produzca. ¿No es Dios consecuente consigo mismo?

Punto Cuarto

Si con Dios: Abolición de la Pena de Muerte y abrogación del Poder de la Vida en las manos de un individuo. El Poder sobre la Vida y la Muerte sólo le corresponde a Dios.

Si con el Diablo: Absolutización del Poder sobre la Vida y la Muerte en las manos del Poder dirigente y sus miembros, y extensión de la Pena de muerte a los delitos indicados por ese grupo de intereses, sean religiosos, económicos o políticos.

Punto Quinto

Si con Dios: Separación de Gobierno y Justicia en el seno del Estado. Es en Dios en quien ambos miembros encuentran su Cabeza. ¿Pues cómo perseguirá la Ley al criminal si éste se esconde en el Gobierno, siendo el Gobierno el verdadero amo de la Justicia?

Si con el Diablo: Sujeción de la Ley y la Justicia al Gobierno, ¿pues cómo si no podrían el criminal y el delincuente burlar la responsabilidad debida a sus actos si no existiera un Parlamento dentro de cuyas puertas la Ley no tiene jurisdicción?

Punto Séptimo

Si con Dios: Limitación de los poderes del Gobierno en el Estado en razón de los Deberes administrativos y sólo en torno a los Derechos que adquiere en función de su naturaleza administrativa del Estado, siendo uno el administrador y otro el dueño de aquello que es administrado. El dueño del Estado es la Nación, y el Administrador es el Gobierno. Es por tanto el Dueño quien formula las funciones del Administrador, y no al contrario, pues si el Gobierno deviene dueño absoluto de la propiedad de la Nación, por este hecho es expropiado el Pueblo de la Nación de sus derechos sobre el Administrador.

Si con el Diablo: Poder absoluto al Gobierno de la Nación para expropiar al Pueblo de su derecho sobre el Estado, y usar el Poder del Estado para imponer la ley de ese Gobierno con total y absoluta impunidad, el crimen por ley, y el pueblo por enemigo sobre el que descargar el delito de apropiación del Estado por ese Gobierno.

Conclusión

La experiencia es la madre de la ciencia, en verdad que lo es. Y el conocimiento el padre de la inteligencia, tan verdad ésta como la otra. Y de aquí que todo Gobierno fundado en la opción de la Ciencia del bien y del mal tienda a limitar la experiencia del hombre a los clásicos y estúpidos elementos de “alcohol, sexo y drogas”, y podar el cúmulo de conocimiento que un hombre puede absorber mediante la manipulación de todos los estados de enseñanza, cuyo supremo estado final es la conversión de la Formación de la Inteligencia humana en un proceso de aprendizaje profesional, cualificado o no, es absolutamente igual. La primera de las funciones de la Pedagogía es el cultivo de la Inteligencia humana y su fruto el amor del Hombre por el Conocimiento. Pero seguir esta ley Divina significaría poner delante de la urna un votante con personalidad intelectual propia, inmanipulable por los *mass media*, libre de toda obediencia a cualquier organización política, dotado de un juicio cuya base es la Historia Universal como Memoria Crítica, de una Inteligencia activa y dinámica que se mueve dentro de unos horizontes abiertos a los límites naturales que le impone a nuestro conocimiento la eventualidad del tiempo; y éste tipo de votante, por reflejo animal, es el enemigo número uno de cualquier Poder que tenga en la Ley de la selva política su hábitat y su status quo. Mas este es el fin natural de la Enseñanza, y de aquí que todos los Gobiernos busquen la demolición de este Método y lo suplante con reformas de enseñanza cuyo objetivo es la búsqueda y crianza de un votante superidiotizado por los *mass media*, absolutamente lobotomizado por una experiencia cuyo horizonte es el alcohol, el sexo, las drogas, cualquiera sea el muro que sirva para apartar al Hombre de su verdadero Valor Universal: La Inteligencia.

Capítulo Octavo

EL FUTURO DE LA LEY INTERNACIONAL

La Vida se basa en un Único Principio inteligente cuyo radio de acción sujeta a su naturaleza el comportamiento de todas las naciones del Universo. Siendo el Origen de todos los seres el mismo, Dios, la estructura básica de la Inteligencia es Universal. La formación de la cultura del ser individualizado en tanto que ser en crecimiento procede desde diferentes puntos, parte desde diferentes bases, acorde a la singularidad objetiva del mundo de origen y su constitución física, pero el término, la Inteligencia Creadora, es común a todas las Civilizaciones del Universo. Es desde esta base que $2+2=4$ tiene un valor cósmico y cualquier reflexión que implique la negación de este principio eterno es un acto de irracionalidad.

El Lenguaje de la Creación tiene su origen, pues, en su Creador. Esta Comunidad en el Origen le permite a todas las Naciones, con independencia de su cuna en el espacio y el tiempo, reunirse alrededor de una misma Civilización Universal, polifacética, multiforme y abierta, y entenderse en lo infinito gracias al Lenguaje Universal que el Creador de todas las Naciones aporta como Base de Comunicación. Este Lenguaje es el propio de Dios, que, siendo perfecto en El, es un campo de conocimiento abierto al infinito para nosotros, y nos implica a todas las Naciones de la Creación en una Evolución de la Inteligencia, los límites de cuyo horizonte comienzan en la Omnisciencia Creadora y tienen en la Ciencia de la Creación su crecimiento natural y lógico.

El Pensamiento es, en efecto, la actividad del Espíritu en la materia animada de Vida Inteligente a imagen y semejanza de la Inteligencia de aquel que hizo de su Pensamiento la Causa de la existencia del Hombre. Es la propia Naturaleza, dejada libremente, la que llevó al ser humano al encuentro con el Pensamiento, en quien el hombre se encontró a sí mismo, y este descubrimiento en sí de la Imagen Divina abrió la revolución que conocemos como Civilización.

Todos sabemos lo que pasó luego, cómo la Caída echó abajo aquella Imagen en el Hombre, y la Humanidad arrojada lejos de su Creador, pero aspirante a la imagen perdida de su Ser, se inventó una imagen mental con objeto de satisfacer la necesidad natural de su pensamiento.

El curso de la Historia Universal desde la Caída a la Redención es lo que llamamos Mundo Antiguo. Llamamos Era Medieval a la etapa que va de la Caída del Mundo Antiguo al Nacimiento de la Civilización Cristiana. Y Edad Moderna a la etapa en la que el Hombre, de nuevo libre, volvió a hacer del Pensamiento su principio de conducta.

¿Es más importante en la vida del ser la etapa del niño que la del adolescente o la del adulto? Únicamente desde un principio de irracionalidad se podría demonizar al niño, o desear regresar al periodo de la infancia. No hay adulto si no hay niño y la naturaleza de la infancia no depende del hombre sino del Universo que forjara su existencia.

La mirada al Pasado desde una plataforma de juicio es, por tanto, un acto de esquizofrenia, y las consecuencias de este enfrentamiento con el Pasado conducen a un proceso patológico. Desde esta plataforma esquizofrenia el siglo XX fue la consecuencia del enfrentamiento entre Razón y Fe que el pensamiento científico y filosófico levantó al demonizar la Infancia de la Civilización Cristiana, es decir, la Edad Medieval; buscando la alienación de esta Naturaleza en la Civilización como medio de alcanzar un fin, a saber, la edificación sobre las ruinas del Cristianismo de un nuevo modelo social, el pensamiento científico y filosófico no dudaron en arremeter contra la infancia de la Civilización, por ser Cristiana, sin querer comprender que, una vez el proceso en marcha, únicamente mediante la destrucción del ser se puede llegar a impedir que la Criatura alcance su Destino, en este caso: el nacimiento de un Hombre dotado de Inteligencia a imagen y semejanza de su Creador.

Tenemos, pues, que buscar la Causa matriz de la ruptura entre el Creador y su Creación, los efectos de la cual fueron la privación del Hombre de la imagen de su Ser tal cual fue puesta en movimiento y determinó el movimiento de la Historia del Universo en función del nacimiento de la criatura humana. Y al mismo tiempo tenemos que centrar la búsqueda donde se halla la respuesta, abandonando la postura irracional de la ciencia aquella que, ante el fracaso para sin la Fe alcanzar el Conocimiento de todas las cosas, se inventó un universo a su medida a fin de satisfacer su necesidad de conocimiento.

El momento determinante en la Historia de la Humanidad, por sus consecuencias futuras, lo tenemos grabado en la Memoria del Género Humano. En un tiempo y espacio concreto, durante la fase final de la Primera Civilización que conociera la Tierra y Germen de la Plenitud de las Naciones que habían de llenar su superficie, hablando del final del Neolítico, la Ley Universal sobre la que fue edificada la Primera Sociedad Humana, a saber, la Prohibición bajo Pena de Muerte de cualquier y todo tipo de Declaración de Guerra, esta Ley fue pisada, y por su Transgresión entró en la Historia de la Humanidad un juego de fuerzas suicidas y fratricidas cuyo núcleo tuvo en la negación positiva de la Ley su principal enemigo. Este juego de fuerzas que irrumpió en el curso de la Historia Humana para imponer su ley propia sobre y contra la Ley Universal hasta entonces operante: causó la ruptura entre el Creador y su Creación, efecto de la cual fue el abandono del ser humano, en tanto que Mundo, a sus propias fuerzas.

¿Cuál fue la naturaleza esencial y sustancial de aquel juego de fuerzas provocante de la ruptura entre Dios y el Hombre, origen de la Caída del Mundo Antiguo en el infierno que vivió el Género Humano desde Adán a Cristo?

El hecho de no haber respondido la Teología a esta cuestión se debe a la naturaleza determinante del propio crecimiento de la Civilización desde las ruinas del Mundo Antiguo. Esta Ignorancia de la Teología es la que puso en juego eso que llamaron Dogma, tras cuya infalibilidad se oculta la Ignorancia de los obispos para

responder al Por qué Dios abandonó al Hombre en las manos de quien tenía que destruir al Hombre para salvar su vida.

La Teología nació de un Hecho: La Esperanza de la Resurrección. Y toda su filosofía y ciencia tuvo en este Hecho su Misterio. En razón de la Naturaleza de este Acontecimiento la propia realidad teológica quedó condicionada a la defensa y proyección de la RESURRECCIÓN DE JESUCRISTO a la plenitud de las naciones. La teología definió la Resurrección como cuerpo de todo el Misterio de Cristo: Redención, Salvación... pero su radio de pensamiento quedó limitado a la Resurrección como Respuesta a la Caída, y viceversa, dejando Dios el Misterio de la Caída fuera de ese radio de acción que le diera a la Teología, predestinando sus Secretos a la Generación que había de nacer del Matrimonio entre Cristo y su Iglesia, por la que fue escrito el Testamento de Cristo, del que fue depositario la Iglesia.

Cumplidos los tiempos de la expectación, la libertad de los hijos de Dios define la propia esencia de la inteligencia de nuestro siglo, y su discurso abre el espíritu del hombre al Lenguaje de su Creador como fase final de un Crecimiento centenario que por fin ha dado sus frutos. Ciencia, Filosofía y Teología, independientemente de sus encuentros, de sus virtudes y de sus defectos, y aunque en oposición irracional, cada una por su sitio pero todas unidas en una misma empresa que las superaba a todas, han cumplido las expectativas que dieron principio a su cultivo. En efecto, “Si hablándoos de cosas terrenas no creéis, ¿cómo creeréis si os hablase de cosas celestiales?”. El trabajo de formación de la inteligencia humana quedó, pues, delimitado a superar esa limitación impuesta por la que los hombres no estábamos preparados para creer en “esas cosas celestiales”.

Esto asumido volcamos nuestro pensamiento en el Principio y abrimos la Puerta que permaneciera cerrada hasta que naciera este Día. La Respuesta al Porqué Dios abandonó al Hombre a sus fuerzas, y no precisamente en condiciones ideales de independencia si no sujeta la existencia de nuestro mundo a la destrucción buscada por una fuerza no de este mundo, ha encontrado su Hora. Y la Respuesta es la Ley.

Ya vimos arriba que Dios le abrió el Futuro a su Creación entera mediante la proclamación de su Inteligencia como Lenguaje Universal, independientemente del origen en el espacio y el tiempo del mundo en cuestión. La Lógica es, por tanto, Universal y el valor de las leyes bajo las que se gobiernan la materia, el espacio y el tiempo son de valor positivo-absoluto. Dos y dos son cuatro en todas las partes del universo, en todo tiempo y lugar aunque cada cual emplee un sistema de señalización típico. El origen del movimiento es distinto pero el fin es general, y el punto de encuentro se produce en el mismo punto final.

Pero esta Ley de la Inteligencia gracias a la cual múltiples civilizaciones, basadas en espacios científicos distintos, se unen en un mismo Edificio Universal, tal que ramas de un mismo árbol, ¡el Árbol de la Vida!, fue Creado y cultivado por Dios sentando como Ley de comportamiento un Espíritu Universal, único, a cuya Ley se sujetan todas las Naciones. Por esta Ley todo ser es responsable de sus actos ante la Justicia, con independencia de la relación de este individuo con Dios y su situación en el edificio social al que pertenece.

Por esta Ley el Creador entra en Sociedad con su Creación como Juez, y deviniendo Cabeza de una Justicia cuyo Tribunal tiene Jurisdicción Universal, en razón de su Naturaleza Divina la Justicia deviene el Principio Todopoderoso en cuya

Omnipotencia la Paz y la Libertad de todas las Naciones de su Reino encuentran su Felicidad y su Vida.

Asumiendo la Responsabilidad del Juez Universal el propio Creador devino garante de la Igualdad de todas sus criaturas ante la Ley. Y poniendo su Todopoder y su Omnipotencia al servicio de la Justicia ninguna criatura queda al margen de la responsabilidad debida sobre sus actos, palabras y pensamientos, siendo esta Imposibilidad la que levantó, por su propia Naturaleza, la Prohibición que se nos manifestó en el Edén al principio de nuestros días. Y es, por su esencia y sustancia, la garantía invencible en cuyo cuerpo todopoderoso la Paz y la Libertad de la Creación entera descansan.

La Prohibición es efecto, como vemos, de la propia naturaleza de la Ley. Porque donde hay una Ley inoperante o con poder limitado la Prohibición deviene causa de burla. Pero cuando la Justicia está fundada en un Poder sin límites para activar la Responsabilidad que levanta la Ley con independencia de la naturaleza del delincuente, la Ley deviene Prohibición por efecto de su propia esencia magnífica.

Observamos en el Edén que, prohibiendo, la Ley no anuló la Libertad. Pues es imposible que siendo la Libertad la propiedad determinante de la esencia del ser, la Ley, para afirmarse, venga a negar lo que sin la Libertad la hace inoperante. La característica sustancial de la Inteligencia es la Libertad, y precisamente porque esta realidad es inapelable la Ley alza su prohibición sin abrogar la Naturaleza.

Ciertamente la Ley procede de la Justicia y la Justicia de un Poder ajeno al propio individuo. Pero de no ser así la Ley no sería Justicia. Y si la Ley fuera determinada por el individuo su Justicia sería un acto delictivo en sí, sobre lo cual el Absolutismo y la propia Historia de la Ciencia del bien y del mal en la Tierra nos han ofrecido toda una gama de ejemplos. Al venir el Creador a su Creación como Criatura, es decir, al entrar en Sociedad con su Criatura en tanto que Juez, Dios extiende la Ley de lo individual a lo Universal y exalta el espíritu de la Ley al levantar entre Justicia y Corrupción el indestructible Muro que es su propio Espíritu, que no necesita de nada ni de nadie para alcanzar el más grado alto de satisfacción en Su existencia.

Pero la Libertad, como hemos visto, subsiste. Y siendo la propiedad esencial de su espíritu el poder de elegir, delinquir o no, aceptar esta Justicia o rechazarla, queda siempre en la mano del individuo, pues la Creación no puede basarse en un Principio de Libertad y a la vez en una Regla de obediencia animal a la Ley.

El animal se rige por la ley en forma de instinto, tal que siendo parte de su estructura física es impotente para actuar acorde a una elección consciente, y esta incapacidad es la que hace del instinto una ley robótica. El cervatillo no huye ante el olor del depredador, aunque no vea al enemigo, siguiendo un proceso mental consciente: es la propia ley la que deviene su instinto y mueve su comportamiento.

Pero en el ser inteligente esa ley cae por tierra y el principio de la consecuencia se abre al pensamiento que antecede a la libertad de movimiento. Creando el ser a su imagen y semejanza el Creador supera la ley animal y eleva la vida a la consciencia que le es propia, determinando la relación de su criatura con la Ley de acuerdo al principio de libertad que procede del conocimiento.

Toda criatura, por tanto, tiene el poder de amar la Ley y el poder de levantarse en rebelión contra la Justicia. Como vemos, Dios no puede separar Libertad de

Consciencia. Y la Consciencia implica la Inteligencia, y la Inteligencia el poder de elección.

Este fue el juego que se puso en acción en la Caída. El punto contra el que se alzara la rebelión de quien hasta entonces fue un hijo de Dios, tenía que ver con la Libertad de la Creación para aceptar o rechazar, en parte o en su totalidad, la Naturaleza dada por Dios a la Ley. Este punto, la Igualdad de todos los individuos, independientemente de su relación con el Juez y de su posición en la Sociedad, ante la Justicia, este era el punto que no podía aceptar aquella generación de hijos de Dios que hablara por boca de aquél que se puso a la cabeza de la parte descontenta con la Naturaleza Universal y Omnipotente de la Ley.

Acorde a la Ley: nadie, ni el que se sienta en el trono del Rey, ni el que vive semejante a los pajarillos y los lirios del campo, está sobre la Ley, tal que, cometiendo un delito, en razón de su relación con el Juez se ve inmune frente a la responsabilidad que se le pide a todas las demás criaturas.

La Ley es una para todos. Todo hombre, todo ciudadano está, desde el que se sienta en el Consejo de Ministros hasta el que cultiva el campo, todos están bajo la Ley, que es la misma para todos, y el Juez aplica la Ley sin mirar la función del sujeto en el Reino de Dios.

No hay excusa, nada justifica el delito contra el que la Ley se alza, ni el nombre de Dios, ni el nombre de la Iglesia, ni el nombre del Estado, ni el nombre del interés privado; nada justifica ni excusa ante la Ley el acto delictivo. Y Dios, para garantizar esta Igualdad Universal se hizo Criatura para entrando en su creación, sentar a Dios en el Trono del Juez Universal, garantizando mediante la Naturaleza Divina la Incorrupción de la Justicia y el Todopoder de la Ley para hacer que el delincuente pague su delito.

Ahora, nuestra misión es hacer el Reino de Dios en la Tierra, lo cual significa tomar el Modelo Divino como base del edificio humano. Sin embargo observamos que estamos aún lejos, aunque mucho más cerca de lo que estuvieron nuestros padres, de la perfección. Observamos cómo el Poder y el Dinero compran al Juez, prostituyen la Ley y cometen impunemente los delitos contra los que la Ley se alza. Sacerdotes lo mismo que políticos, empresarios lo mismo que científicos, todos se rigen por la Ley de la excepcionalidad de sus funciones, en base a la cual la Ley tiene un poder limitado y debe, por sus funciones, poner a sus pies la Igualdad que la Ley defiende.

La excepcionalidad de la Ley, sin embargo, es ignorada por el Universo. Las leyes universales no tienen excepciones. La creación de Estados como medio de escapar a la Ley Universal, restringiendo la Jurisdicción de la Justicia, es un delito contra la Naturaleza del Espíritu de la Ley, que es Santo.

Observamos, por tanto, que el sueño de todo delincuente, asociación terrorista o simplemente criminal, es tener un Estado propio, a fin de imponiendo su ley, escapar a los delitos cometidos en otro Estado, so pena de declaración de guerra. Observamos, pues, que este estado de cosas obedece y responde a la impotencia de la Ley para impedir la creación de Estados delictivos y la incapacidad de la Justicia para hacer valer su Jurisdicción sobre la Plenitud de las Naciones. Pero el fin espiritual de la Justicia es su Universalidad, y su Razón es la omnipotencia de la Ley, y hacia estos objetivos camina la Historia, como vemos en la creación de los adecuados organismos con que el

Creador está dotando a nuestra Civilización, y que, si son simples actualmente, nadie debe ignorar que el árbol que porta la semilla, toda pequeña, no es visible hasta que despliegue su germen toda su grandeza. Mas siendo el Creador su Origen se comprende que el Futuro de la Justicia Internacional camina hacia la Formación del Modelo sobre el que se funda el Reino de Dios. Los obstáculos no importan; la Fuerza que mueve el Movimiento Histórico es Invencible y su Libertad para llevarla a término, llegada la Plenitud de las Naciones, es igual a su Omnipotencia.

Capítulo Noveno

Respuesta al problema de la Libertad del Ser

En el fondo de todas las cuestiones existe una cuestión de fondo. Es evidente. La libertad se da mientras no se dé, y cuando se da la libertad es una parodia. Se nace libre, y por tanto definir la libertad en relación a la esclavitud es siempre, y no importa cómo se tome, un medio de mantener la esclavitud contra el ser de la Libertad.

Digamos que uno de los grandes errores que la Ciencia, en su manía patológica de arremeter contra el Cristianismo, rescató del baúl de los recuerdos, y uno de los errores más grandes del Renacimiento en consecuencia, fue dejar el Pensamiento en manos de la aristocracia, que, siendo esclavista de vocación, por lógica tenía que conspirar continuamente contra la Libertad del ser. Y es que el método aristotélico de definir las cosas por su contrario es un absurdo. Yo no soy libre porque conozco la esclavitud, soy libre porque la Libertad está en el Ser.

El materialismo intrínseco a la clase esclavista de la Antigüedad, y recordemos de nuevo que en la Antigüedad el Pensamiento y sus formas estuvo siempre en las manos de la clase esclavista, la aristocracia –la democracia helena, lo mismo que la república romana fueron entelequias imperiales con el fin de evangelizar a los esclavos en la adoración de sus amos- y porque esa aristocracia estuvo envuelta en toda clase de crímenes contra la Humanidad, desde esta posición sus sabios debían justificar su Poder en la Libertad en tanto que contraria a la esclavitud, que Aristóteles, precediendo a Darwin, fundó en la Naturaleza. Y porque Aristóteles formaba parte de la clase esclavista, su método de conocimiento por los contrarios, aplicado al tándem Libertad-Esclavitud, no fue más que una defensa de la necesidad existencial de la esclavitud en razón, supuestamente, de la Naturaleza.

Cuando en el Renacimiento las clases aristocráticas recogen el hilo de Ariadna, por lógica el Cristianismo tenía que devenir el Minotauro. Y por lógica la aristocracia tenía que levantarse en masa contra la Carta de los Derechos Humanos, conduciendo a la Revolución más grande después de Jesucristo a la Guerra Mundial, a fin de llevando por la fuerza a su Héroe al trono justificar en su Imperio la causa de la guerra de las Aristocracias esclavistas contra la Libertad en cuanto estructura íntima del Ser.

La Libertad, en consecuencia, está en el Ser, y de aquí que toda la Historia de la Humanidad pueda reducirse a una Batalla entre el esclavista, representado por la aristocracia, y el Ser. Y vemos cómo dónde cayó la aristocracia se levantó la Libertad, e igualmente cómo viendo su futuro en la Revolución Francesa los descendientes de aquellos enemigos de los Derechos Humanos se transmutaron en Clase Constitucional para seguir manteniendo sus privilegios esclavistas.

Volviendo pues, a la cuestión, y porque la Batalla entre la Aristocracia y el Hombre ha dejado tantas y tantas páginas, escritas con la sangre del esclavo en lucha irrenunciable por su Libertad, se ve que la Libertad no viene como oposición sino que forma parte de la estructura íntima y neta del Ser del Hombre. Pero esto es algo que observamos en todas las especies, frente a las cuales el esclavista inventó el concepto de “salvaje” para hacer de la Libertad Natural un concepto odioso al Hombre. En este capítulo puede que aun alguien quiera hacer de profeta del materialismo, y enloquecido por sus prejuicios contra el cristianismo se levante para negar que la Libertad forme parte del Ser. En fin, cada cual es libre para hacer lo que le dé la gana, y de hecho la Batalla entre Cristo y el Diablo procede de la elección que cada cual hizo frente al problema de la Libertad.

La Historia del Cristianismo como lección

El Diablo, como buen aristócrata, exigía la división de la creación en dos especies, la especie gobernante, exenta por ley de toda responsabilidad ante la Justicia, y la especie –digamos- votante, cuya existencia consiste en ser un juguete en las manos de la clase gobernante y su vida, estructurada por la ley, deviene la de un animal racional en cuya estructura pensante la ley deviene lo que el instinto en las especies irracionales. Es decir, la ley deviene un poder criminal ejercido por una clase gobernante, que al estar exenta de responsabilidad moral y legislativa mantiene el esclavismo de la especie gobernada como *modus natural vivendi*. O séase, el ser racional, por ley, deviene animal salvaje “domesticado”, en el que el instinto es suplido por la ley pero donde la ley ejerce el mismo poder que el instinto.

Se comprende que el Creador de Vida a su Imagen y Semejanza, es decir, Libre por Ser, se levantara en Guerra total contra semejante ideología del Poder según la Aristocracia.

Observamos la elección de Cristo, que deviene una sola cosa con la elección anti-aristocrática de Dios y no sólo no pacta con el Diablo sino que Jesús levanta su Puño hasta el Cielo y lo deja caer sobre el Fundador de semejante Ideología Maligna. De donde se ve que cuando la ley conduce al control de la vida del Ser, haciendo imposible la Libertad fuera de la ley, cuya tendencia se hace todopoderosa a fin de que ningún paso del Ser se haga sin referencia a la ley, el fin del Poder –la clase gobernante- es la reducción del Hombre –la clase gobernada- a la del animal, sustituyendo el Instinto por la ley, con lo cual se comete Crimen contra la Humanidad.

La Ley no existe para determinar cada movimiento del Hombre sino para alejar al Hombre del delito. Ahora bien, el Poder Aristocrático tiende por inercia vocacional a reducir a la clase gobernada a la condición animal mediante la sujeción de cada movimiento del hombre al imperio de la ley. Lo cual nos lleva a concluir que en el Pasado no ha habido mayor enemigo de la Libertad que la Aristocracia, y que no hay mayor enemigo del Futuro de la Libertad que la Aristocracia.

Contra la imposición de semejante Ideología de la Aristocracia de todos los tiempos, cuyo Fundador fuera el Diablo, se levantó Dios para, mirando al Futuro de su Creación, eliminar para siempre la recaída de su Reino en semejante Agujero Maligno. Y aquí vino a luz el Cristianismo, es decir, el Principio de la Refundación del Reino de

Dios sobre la base de la Libertad como parte íntima del Ser. Pues la existencia de dos especies en el seno de un mismo Género implica la negación de Dios, verdad que se ve por los hechos, de tal manera que cuando Darwin recoge el testigo de Aristóteles y bendice el Poder de la Aristocracia para fundar su Libertad en contraste con la esclavitud, necesitando del esclavo para exaltar su libertad, es cuando el Ateísmo experimenta su auge, y con su auge sustituye las cadenas por la ley, deviniendo de esta manera la ley: Instinto. O lo que es lo mismo, la negación de Dios implica la negación del Ser.

La negación por Ley de la Libertad del Ser

El Hombre deja de ser “hombre” para devenir una bestia que necesita de la ley para dirigir sus pasos por la selva, y de aquí que el Poder tienda a hacer de cada acto humano una confrontación con la ley, y el Bien devenga simple instinto de supervivencia.

Contra esta teoría maligna del Ser, cuyo crecimiento había por fuerza de conducir a la Civilización a las guerras mundiales, que devienen un medio para estabilizar las fuerzas entre la clase gobernante y la clase gobernada mediante la eliminación de las masas, que, sacrificadas al equilibrio de superioridad de la clase aristocrática, procede a mantener la superioridad de esa clase contra una eclosión revolucionaria; y porque el semen de esta teoría criminal era la destrucción de las dos especies en una orgía final de locura, contra esta trasmutación de la Ley en Instinto, se levantó Dios para defender la Libertad en el Ser como parte íntima de su Naturaleza, para lo cual procedió al Nacimiento de Cristo.

Y en el cristiano la Ley deviene el enemigo Número Uno de la Libertad en la medida que la Ley deviene la manifestación del Poder alcanzado por una clase homicida por nada del mundo dispuesta a renunciar a su derecho a “vivir como dios, más allá del bien y del mal”, que en términos prácticos se traduce en la total imposibilidad de la Justicia para someter a su Brazo los actos de la clase aristocrática. De donde se ve que si la "irresponsabilidad" es la negación de la "salud mental", la Libertad entendida como renuncia de la Justicia frente a un Poder fundado en la "irresponsabilidad" frente a la Ley, y porque borra el ser del Hombre en ese Poder, en razón de lo cual deviene una Bestia, a la que ciertamente no se le puede pedir responsabilidad ante la Ley; se ve, digo, los tremendos males que la propia existencia de esa clase implica: Guerras civiles, Guerras Mundiales, Dictaduras, Teocracias, Tiranías, estos son sus frutos, el fruto del Árbol Prohibido.

Y ya en el terreno de las victorias y los bailes en honor de los Héroes de la Libertad ninguno más apasionado que el efecto que causa en los músculos del Ser la Derrota de Cristo frente al Poder aristocrático de una clase enferma hasta la médula en cuya patología se nos descubre la vocación homicida de la clase aristocrática en general, no importa su forma, tiempo y lugar. La derrota de Cristo es el fracaso de la Libertad, que llevado a su estadio más ancho nos descubre el origen del Odio Omnipotente contra el Árbol de la Ciencia del bien y del mal de Aquel que profetizara la Destrucción de la Humanidad bajo los efectos de la locura de la Teoría de las dos especies.

Dos razones, pues, sonsacamos de la Historia del Género Humano. Una: la Ley, llevada a su expresión de instinto, es un arma homicida que, buscando la articulación de la conducta del hombre, anula su Ser y lo reduce al de una bestia domesticada. Y Dos: Todo el que busca hacer de la Ley el instrumento de su Poder –sea esa Ley “religiosa o democrática”- es un homicida y el efecto de su acción conduce a la guerra civil.

La Ley no existe para articular cada acción del hombre, estructurando su pensamiento y su moral; el origen y la naturaleza de la Ley se cumple en el acto de apartar al Hombre del delito mediante el conocimiento del delito. Y todo lo que sea romper estos límites de la Ley induciendo a la Justicia, por el Poder, a articular la Libertad del Hombre, es un delito contra el Futuro, que, si obviamente no está recogido en ningún código penal, sus efectos sí lo están, la guerra civil siendo su fruto.

Pero observamos que no porque la Historia se repita mil veces y hallemos el mismo ritmo de comportamiento, adaptado a las circunstancias de los siglos pero en el fondo de la cuestión idéntico a sí mismo, notamos que la locura de la clase aristocrática no tiene remedio y el homicidio forma parte de su modus vivendi. Y donde existe el homicidio consumado notamos igualmente cómo la clase aristocrática tiende ineludiblemente a hacer de la Ley el instrumento preferido de animalización de la clase gobernada, a fin de que anulada la racionalidad ontológica la existencia articulada imponga la esclavitud moral de una especie por fin reducida a la condición de los ganados domésticos. (Entendamos que por clase aristocrática nos referimos a todo individuo, grupo, clan o tribu política cuya existencia dependa de su status “más allá de la Justicia”).

I

La Ley de la Libertad

Punto Uno-La Libertad y el Ser en tanto que Conceptos Ideales Universales

El problema de la Libertad comienza con el Ser, y es en el Ser que deviene problema. De donde podemos preguntarnos si la Libertad es inmanente al Ser o si es una conquista del Ser.

Pero antes de iniciar cualquier actividad pensante el punto de partida es el pensador, y pues que hemos visto a lo largo de la Historia de la Filosofía, la Religión y la Ciencia que en este terreno pasa como en el de los intereses, donde un mismo objeto es contemplado desde diferentes posiciones por distintos sujetos, y dependiendo de la naturaleza del interés un mismo objeto tiene un sentido u otro; igualmente en el mundo del Pensamiento un mismo concepto pierde su naturaleza propia en función del pensador concreto. Y la Libertad, en tanto que concepto, no ha escapado jamás a la esquizofrenia compulsiva característica de la actividad humana universal, de aquí que, mirando a nuestro alrededor, nos enfrentemos a diferentes concepciones de lo que la Libertad sea.

Para el mundo socialista-comunista la Libertad es un sistema represivo dictatorial donde el Estado hace de carcelero y la Nación es una Gran prisión sujeta a las leyes

dictadas por el Gran Hermano-Líder Socialista a fin de “liberar” a todos del Capitalismo – Cuba, China; para el mundo islámico la Libertad es una Prisión gobernada por una casta teocrática con “libertad” todopoderosa para imponer su ley sobre la vida y la muerte –Indonesia, Pakistán, Afganistán, Irán, Siria, Sudán, Somalia, Nigeria, Libia, Egipto, Argelia, Marruecos; para el mundo capitalista la Libertad es una selva donde el fuerte-poderoso impone su ley y el débil-ciudadano es libre para aceptar este status o sufrir las consecuencias –USA, Canadá, Australia, Suiza. En el mundo democrático la Libertad es una conquista a sangre y fuego del cristianismo contra las castas aristocráticas e imperiales cuyo status implica la excepción a la Ley -Francia, Italia, Alemania. En el mundo aristocrático -Reino Unido, España, Suecia, Holanda...-la Libertad es el Poder que tiene el Pueblo de hacer la voluntad de la clase gobernante, cuya cabeza coronada, estando más allá del bien y del mal, es decir, de la Justicia, por simpatía tiende a cubrir con las alas de su "divinidad" a su brazo político.

Así pues, y aunque todos hablan de Libertad cada uno entiende lo que la Libertad sea acorde a su interés concreto, y de aquí que se hable de Concepto Universal, es decir, situar el Hecho más allá de los intereses particulares a fin de -buscando su más alta expresión- alcanzar con su Idealización la verdadera expresión de su naturaleza propia. Obviamente el interés propio ha de negar la existencia misma de este proceso de la inteligencia, y la Historia del Pensamiento nos descubre cómo el interés propio se vistió de Filosofía para legalizar los distintos modelos que antes hemos definido superficialmente.

Pero la existencia de la Libertad es algo más que un concepto y únicamente deviene concepto ideal con objeto de hacerla más extensa y profunda, por la idealización deviniendo la Libertad más rica y sabrosa. La Libertad, en definitiva, es un Hecho, y en tanto que tal su negación ha dejado escrita infinitas páginas en el Libro de la Historia. Hasta el punto de poder decir nosotros que el motor clave de la Civilización desde la Caída a nuestros días es la Lucha por la Libertad.

Así pues, en tanto que Concepto la Libertad es un Ideal de referencia universal para mantener activa la Lucha contra los distintos sistemas de esclavitud y represión que los intereses particulares de grupos luchan por imponer a sangre y fuego. Y de aquí que la Conceptuación Ideal de la Libertad sea de necesidad Universal con objeto de alimentar la pasión del Ser por la Vida y desde esta razón mantener activa la Lucha hasta la muerte contra tales “grandes hermanos maquiavélicos”. Pues la Libertad no es algo que se da, la Libertad es algo con lo que se nace. Y de aquí que volvamos al punto de partida, a saber, ¿la Libertad es inmanente al Ser? O en expresión más sencilla: ¿Nacemos libres por Naturaleza o somos libres contra una Naturaleza que articuló la vida en dos clases fundamentales: “esclavos y libres” según Aristóteles y el Mundo Antiguo, y “fuertes y débiles”, según Darwin y el Mundo Moderno?

La importancia de esta respuesta es vital, porque si la Libertad es una rebelión contra la Naturaleza, la Dictadura y la Tiranía es el Modelo Ideal de Sociedad Humana y el estado Cárcel represor –Socialismo del Siglo XXI, Nuevo Orden Mundial, Teocracia Islámica– es el Futuro de la Humanidad, y la lucha entre estas tres Cárceles Modelos habría de escribir la próxima página de la Historia. Ahora bien, si la Libertad es una realidad inmanente, que nace con el Ser porque forma parte del Ser a la manera que el agua de la Tierra, y no hay quien conciba la existencia de vida sobre la Tierra sin agua, asimismo la Libertad y el Ser, si formando una realidad suprema indisociable, la

lucha contra la cual deviene efecto de una esquizofrenia ontológica, cuyo agente maligno de transmisión ha sido durante Milenios el Estado Monárquico; si el Ser y la Libertad son las dos caras de una misma moneda, y no hay moneda sin dos caras, el Futuro de la Humanidad lo escribirá la Batalla Final del Universo contra esos Modelos de Cárceles estatales entre cuyos muros el Ser es negado y afirmado exclusivamente el interés de esos grupos esquizoides que se alienan de la Humanidad para ser el Gran Hermano Socialista, el Gran Líder Capitalista, la Casta del Profeta, en definitiva, el Gran Carcelero represor de la Libertad del Ser Humano.

Punto Dos - La libertad de los hijos de Dios

Pero observamos en el Libro de la Historia que la Libertad –vagabunda y errante por la superficie de los Milenios- encontró en Jesucristo la expresión más alta revolucionaria concebible cuando sin armas Jesucristo se enfrentó solo a su mundo. Es fácil ser un héroe cuando se lucha con las mismas armas contra el enemigo, y sin dejar de ser un valiente -hablando de Espartaco- más valor tuvo quien prefirió luchar desarmado, antes que vivir un solo día esclavo, que quien esperó una vida a estar armado para defender su libertad perdida. Vemos que la Historia consagró el valor jesucristiano y, encontrando en su Ser la fuerza invencible de quien prefiere morir antes de renunciar a la libertad, la Naturaleza se hizo cristiana con objeto de vestir a la Libertad con la única arma que no puede ser destruida: La pasión por la Verdad.

Entrando Jesucristo en la Historia el futuro de la Humanidad devino desde ese momento una Batalla constante y continua contra la división del Ser en dos especies “la del esclavo y el libre” del Mundo Clásico, hacia cuya resurrección las clases monárquicas tendieron por razón patológica. Resurrección que, contra la Naturaleza Cristiana de la Civilización, se hizo posible finalmente cuando la teocracia bizantina se impuso en el occidente romano por obra y gracia de la iglesia romana del Vaticano. Pero la fuerza que Jesucristo le imprimió al Ser Humano no podía ser de nuevo comprimida entre los límites de una teocracia y, en consecuencia, se hizo la Reforma, que echó abajo el Neo Imperio Occidental Romano y devolvió al Ser la Libertad, es decir, puso de nuevo a la Civilización en el campo de batalla por la Libertad de los hijos de Dios.

Y aquí volvemos de nuevo al punto inicial. Pues si la Libertad es un Concepto que se aborda desde el Individuo es lógico que el Pensador aborde el Ideal desde su propio espíritu. Y si –como ya se ha dicho– el socialista ve la Libertad desde su interés –que deviene el de todos para ser él el dueño de todo; el capitalista desde el suyo –que hace su interés el de todos a fin de ser el dueño de todo; el islamista desde el propio –que deviene el de todos a fin de reducir a su interés todo; y así cada cual desde su individualidad subjetiva, sería de inconsecuencia contemplar el fenómeno de la Libertad y el Ser desde otra plataforma que no fuera la del Pensamiento propio. Y siendo un hijo de Dios quien piensa es obvio que el estudio de la Libertad como Concepto tenga su principio en la relación del Ser con la Libertad.

Punto Tres - Relación entre Libertad y Poder

Observamos que la Libertad y el Poder están en directa relación. A más Poder mayor Libertad. Es una ley simple. Y de aquí que siendo su simplicidad tan pueril todos los sistemas tengan por fin otorgar libertad de palabra y dar esclavitud de hecho mediante la imposibilidad de hacer efectiva la Libertad que el Poder confiere. El hombre es libre para moverse por el planeta pero si no tiene poder, en este caso igual a medios, su libertad es una quimera. Así que luchando de palabra por la libertad del Pueblo y a la vez luchando contra el Poder del Ciudadano la gran paradoja de la Democracia reduce la Libertad al Poder y el Poder regresa a la situación de las dos especies, tendencia que observamos en el día a día en la última evolución del sistema de Poder Italiano, cuando el grupo dirigente supremo ha quedado más allá de la Ley por decreto de la Ley.

Luego el Poder y la Libertad vienen juntos. De manera que será, por esta Ley, más libre quien más poderoso sea. Siguiendo el curso de lo cual se comprenderá que quien sea Todopoderoso será el Ser más libre que exista. Pues una de las propiedades por las que la esclavitud exista será la incapacidad del Individuo para vencer el Poder de su Opressor, de lo cual nuestra Historia está repleta de ejemplos y perder el tiempo diseccionando esta verdad no honra sino que degrada nuestro pensamiento.

La pasión por la Libertad, siendo Inmanente, arrastra, por efecto esquizoide, a unos a estructurar su Libertad sobre la esclavitud de muchos, y pues que la pasión por la Libertad es inmanente en el Ser y éstos muchos se rebelan contra semejante estructura, el Gran Arquitecto de La Libertad Mundial sobre la Esclavitud y Servidumbre de las Naciones debe fundar su Nuevo Orden Babilónico sobre el Poder entendido como el Gobierno de la Clase nacida Libre - es decir, con todos los medios económicos sobre los que se funda su Libertad - a fin de uniendo fuerzas acabar por imponer la Ley de las dos especies –legalizada por la Ciencia- contra el Ser de la Humanidad.

Y sin embargo observamos que esta Ley de las dos especies siendo un Delito contra la Humanidad -pues atenta contra la Igualdad Universal del Ser- observamos que el Poder no sólo ampara y protege a los apóstoles de semejante evangelio contra la Igualdad del Ser Humano, sino que invierte en su imposición universal a fin de mediante lavado democrático de cerebro conseguir por las buenas lo que por las malas el Poder no pudo conseguir: la Victoria Final contra la “Rebelión de los Esclavos” que Jesucristo puso en marcha.

Punto Cuatro – La Libertad Cristiana

La Historia de la Libertad Cristiana ha pasado por distintas fases. El fin, la Meta, era la abolición de la Filosofía de las dos especies humanas y la Edificación del Ser en el Hombre, y puesto que el Ser es espíritu, y Dios es espíritu, y el espíritu es Dios, el objetivo de los defensores de las dos especies tenía por lógica que pasar por la destrucción del Cristianismo, o no pudiendo vencerlo seguir la pauta del infierno: unirse a él... contra él.

La revolución pos-constantiniana, sin buscar este fin pero a la postre obteniéndolo, puso las bases del Feudalismo cuando por decreto se les prohibió a los

ciudadanos el movimiento -el Imperio devino una Cárcel y los ciudadanos los presos sujetos por decreto a sus lugares de nacimiento.

La revolución pos-reformadora acometió la edificación del Capitalismo cuando hizo de la Libertad el efecto del Poder, alienando la Libertad del Ser, para acabar fundando el Capitalismo la relación entre Ser y Libertad en la Naturaleza mediante la resurrección por la Ciencia de la teoría de las dos especies -empleando el subterfugio de escribir “fuerte” donde el mundo antiguo puso “libre” y “débil” donde se escribiera “esclavo”.

No podía, en consecuencia, el cristianismo imperial que sucedió al teocrático satisfacer la pasión del Ser por la Libertad y por fuerza mayor la Historia había de acoger en sus páginas uno de sus capítulos más gloriosos, la Revolución Francesa.

Cuyo ejemplo, aunque traducido al siglo XX, suscitó en el sufrido pueblo al otro lado de los Urales el no menos glorioso capítulo de la Revolución Rusa.

Con todo y a pesar de todo, la Lucha del Ser por la Libertad continúa, y la batalla del Poder contra el Ser también.

Punto Cinco - La falacia de la Predestinación

La Reforma, como se ve, fue la explosión de libertad de los pueblos esclavizados a una teocracia imperial que pretendió echar abajo Cristo en el hombre para glorificación de la alianza de las Monarquías con el Obispado Italiano, a la cabeza de aquel asalto anticristiano contra la Libertad de los hijos de Dios: el Papa. Pero la reforma sucumbió en terribles errores de dogma, porque de hecho se fundó en errores ciertos, cuya justificación histórica, la necesidad real de detener aquella transformación de la Iglesia Católica en una re-edición del Judaísmo a nivel internacional, con Roma por Jerusalén y el Vaticano por Templo de Salomón, y aunque la justificación era de necesidad, la naturaleza de los errores dogmáticos de la Reforma no podían justificarse en la verdad, y de aquí que el crimen y el homicidio fuese desde el inicio el arma de destrucción de quienes desde la verdad, aunque justificando la necesidad Histórica, no se avinieron con el espíritu del dogma del Reformador.

Uno de los errores más inmensos y de efectos más criminales que la Reforma puso en movimiento fue el de Dios como Ser Infernal que mueve los hilos de todas las cosas y hace de su Creación un teatro de demonios y sátiros desde las entrañas de sus madres predestinados al horror o a la gloria. La acusación calvinista contra Dios, “ser el verdadero autor intelectual de todos los crímenes contra la Humanidad, comenzando por el fratricidio de Caín”, fue un error de propiedades anticristianas tan tremendas que únicamente en el odio incontrolable contra aquella iglesia romana que primero destronó al rey de los Cielos, ungiendo a un mortal contra el Rey Mesías, Jesucristo, y después quiso destronar a su emperador de opereta para ungirse él mismo Papa-Emperador, y sólo por la necesidad de apartar a aquella escuela de “santos satanases” de consumir su “Opus Dei”, encontró semejante error puerta abierta hacia la cabeza del mundo europeo.

Contra un criminal irredimible -el Papado Medieval- se alzó un criminal no menos violento que esparció por la Era de Cristo una cizaña maldita, cuyos frutos muy pronto deberían concretarse en las Guerras de Religiones que sacudieron la Europa

Cristiana del siguiente siglo. Entrando, pues, a matar: ¿cómo conciliamos los hijos de Dios la Libertad de la Creación en relación a su Creador?

El error de la Reforma, hacer de la Libertad de Dios, en razón de su Todopoder, una apisonadora que mole y aplasta la libertad de toda criatura, amén de acusar a Dios del Crimen de Caín y acusarle de ser el autor intelectual de todos los crímenes cometidos en la Tierra, la falacia de la Predestinación a dos bandas se basó en la Negación de la Creación de la Vida a Imagen y semejanza de su Creador.

Hasta cierto punto a mí me da vergüenza tener que abrirle las entrañas a un error cuya malignidad se ve a la legua y solamente cegada la mente por un odio irracional hacia un ente concreto –en aquel caso el papado- puede perder de vista su naturaleza maligna.

En el Diablo es solo natural una acusación de este tipo, y que jugando con la relación entre Poder Animal y Libertad Salvaje se defina la Libertad del Creador como contraria a la Libertad de una Creación desde las entrañas predestinada a interpretar el papel que se le asigne en el teatro de la Vida. Pero Dios es veraz, y creó al Hombre a su Imagen y semejanza, y en consecuencia el Hombre es Libre de Nacimiento -y este es el sentido del Bautizo de los Niños-, y siendo Libre por Derecho de Creación el hombre crece en Libertad para ser el autor de sus actos, palabras y pensamientos.

De donde se ve que de no ser el hombre el verdadero autor intelectual de sus palabras, obras y pensamientos, sino Dios, el Dios de la Reforma, especialmente el Dios del sistema dogmático calvinista, no sería el Padre de Jesucristo, sino el mismísimo Satanás, Príncipe de las Tinieblas, y que siendo Dios el autor intelectual de todos los actos humanos: Dios juzgaría a Dios en el Día del Juicio Final, conclusión de demencia que únicamente en un odio sin límites hacia una Escuela Medieval Vaticana infinitamente entregada a destruir en el Hombre lo que edificara Dios, es decir, Cristo, se puede entender.

Punto Seis - La Ley de la Libertad

Observamos al principio que el fruto de la Creación es la Vida Inteligente a Imagen y Semejanza de su Creador. Y procediendo el Creador a la Formación de su Criatura condujo su crecimiento al punto donde la Tutela del Creador dejó paso a la Libertad de su Creación. En el Acontecimiento del Paraíso es este Momento Histórico de Independencia y Autonomía del Ser Humano el que entra en juego y terminando la Libertad del Creador donde comienza la de su Criatura, Dios tomó la posición de quien respeta la Libertad de su Creación. Una vez formado el espíritu del Ser en el Hombre era el Hombre el que debía decidir si quería la “vida eterna” o si prefería la Muerte. Y siendo consecuente con esta Ley de Libertad es Dios quien dejó al Hombre solo a fin de que por sí mismo, no pudiendo El ya hacer más, tomase su decisión e hiciera ejercicio de su responsabilidad.

Unos tres mil años más tarde vuelve el Creador a intervenir en la Historia de la Humanidad, pero siempre de acuerdo a la Ley de la Libertad, y de aquí el respeto que mantiene Su Hijo ante la decisión de quienes prefirieron la Muerte a la Vida –haciendo así honor a su padre carnal, el Adán del Paraíso.

Y observamos a lo largo de estos dos milenios pasados que, siendo Dios Todopoderoso y Omnipotente y bastando su pensamiento para sujetar toda criatura a su Reino, la Ley de la Libertad ha permanecido vigente hasta nuestros días, y nada ha podido cambiar tilde ni jota de la Ley de la Libertad, por la cual toda criatura tiene el poder de decidir si “vivir eternamente en su Reino, con su Hijo por Rey Universal”, o preferir la Muerte.

Y es esta Ley de Libertad la que, siendo defendida con el todopoder de quien es Omnipotente, cuando la experiencia nos ha enseñado que a mayor Poder mayor cantidad de opresión y esclavitud, es esta Ley de Libertad, que Dios funda en su Pasión por la Libertad, la que se hizo incomprensible para tantas naciones que, acostumbradas al látigo y al hierro, aun muchas hoy, no pueden entender que siendo Dios Todopoderoso no haga uso de su Fuerza para imponer su Imperio.

Y sin embargo es en esta Ley de la Libertad - defendida por la Omnipotencia de quien es Todopoderoso – que los hijos de Dios encontramos la garantía infinita que hace nuestro gozo, como si dijéramos que siendo Dios “el que es” y precisamente por ser “el que es” el Todopoder de quien dice “yo soy el que soy” se levanta ante la Creación entera como Garantía de Vida, Verdad y Paz frente al Todopoder de un Ser Omnipotente cuyo Libertad le permite hacer de su Voluntad su Imperio.

Arrollados, pues, por la ley de quienes teniendo el poder propio de animales salvajes, la medida de cuya devastación se deduce de la opresión que ejercen, se les hizo imposible a los padres de las naciones entender un Poder cuya Naturaleza no es Opresora ni su meta es la Esclavitud de toda criatura a su voluntad. Confundidos por la experiencia de un hecho real y diario, la visión de la transformación del más pintado en una máquina asesina apenas se le sube el poder al dedo gordo, ¡CÓMO ENTENDER QUE QUIEN ES Todopoderoso y hasta el mismo Cosmos tiemble ante su Fuerza, se desnude hasta la condición de Jesucristo y le lleve el respeto hacia la Libertad del prójimo a la misma Cruz!

Quien ama el Poder como instrumento para su glorificación, la necesidad imponiendo la esclavitud y opresión de su prójimo, no puede entender este respeto hacia la Libertad, tan elevado y profundo en el ser del Creador que hasta se alza como Ley y deviniendo Dios, es Dios en el Creador la medida de su Libertad.

Y hasta aquí la respuesta al problema de la relación del Creador con su Creación en el seno de la Libertad.

(Posdatilla-Mi consejo para quienes se hallen en el agujero negro calvinista es salir corriendo y buscar una iglesia católica, hincarse de rodillas delante de un confesionario y pedirle perdón a Dios por el pecado tan grande cometido contra su Nombre. Y no valga el prejuicio de que es contra natura de Discípulo llamar "padre" a quien es siervo de aquel que se ofendiera, pues ése es el lugar sagrado donde propiamente, por actuar en Nombre del Señor, adquiere propiedad el título. Fuera del confesionario permanece la Palabra del Maestro: "No llaméis padre a nadie, ni santo a ningún hombre, sino sólo al Padre".

Ontología de la Libertad

Las consecuencias de la historia devienen la historia de las consecuencias a la manera que la historia del hombre lleva al hombre que hace historia. Será en este proceso reflexivo que la inteligencia tenga su origen, y siendo la inteligencia la propiedad definitiva por la que se define el hombre esta propiedad nos conduce al origen de la inteligencia como raíz del ser humano. Y ya desde esta perspectiva observamos que la vida deviene propiamente “el hombre” cuando el Concepto forma parte de su existencia y el Homo Sapiens comienza a relacionarse con el universo mediante el proceso reflexivo. Esta revolución ontológica por la que el Homo Sapiens se sitúa en el Tiempo y procede a desarrollarse hasta el Hombre Mesopotámico estaría en el Origen del Arte, cuya dinámica, seguida a pie de terreno nos conduce desde el Paleolítico al Neolítico, es decir, desde el Antropos Universal hasta el Hombre Cristiano, cuyo viaje, especialmente en Europa deja sus huellas en los Santuarios de las Cuevas de Lascaux y Altamira –centrando el proceso general en catedrales del arte mundialmente conocidas- y hace de la Megalítica un sistema de reconocimiento del espacio. De manera que la Inteligencia en el Antropos Sapiens precede al Concepto de Espacio como Geografía, es decir como realidad en un universo estable. Conocimiento que provoca, siguiendo la ley reflexiva, el reconocimiento del Hombre en el Mundo.

El Concepto es, desde esta consecuencia, el embrión primario que precede a la Idea, y se establece en el universo prehistórico humano bajo la ley de la necesidad que hace del feto condición sinequanon para la existencia del niño, y el niño a su vez es lo que sin su existencia no hay hombre.

Y por esta ley ontológica el niño es infinitamente más importante que el hombre y el feto igualmente se relaciona con el niño bajo la misma ley de infinitud manifiesta. Pues si el efecto es el objetivo final hay que establecer de una vez por todas que sin causa no se da ningún efecto y en consecuencia se debe proceder acorde a la precedencia y no según la trascendencia de los efectos. Siguiendo con cuya Idea llegamos a diseccionar una Sociedad estructurada exclusivamente acorde al hombre, es decir al efecto, como una sociedad inclinada infinitamente hacia su autodestrucción, que se descubre en la traducción del niño como un objeto y del feto como una cosa, siendo, sin embargo que el feto es lo más importante, el niño su impronta y el hombre su consecuencia. Un hombre determinado por semejante sociedad no es una bestia, porque la comparación sería en degradación del reino animal, es lo que se ha dado por llamar últimamente el Homo Basurensis, que traducido al idioma de todos los días se lee “el hombre basura”. Y como hombre basura todos sus actos implican la destrucción de la estructura de su sistema social para finalmente consumir su demencia en la pira de unas pasiones salvajemente desarrolladas y absueltas de antemano del juicio ontológico trascendente, es decir, privado de una de las dos propiedades por la que se define lo humano: La Inteligencia Pura.

La diferencia entre Inteligencia Pura y Práctica la tenemos en la propia naturaleza humana, donde el cerebro del varón está especificado para la abstracción, el concepto es su reino y la Idea su ley, y el de la mujer está igualmente especificado para la concreción y la objetivación del hecho diario. Y de aquí que se diga que Dios creó al hombre "macho y hembra" para ser una sola cosa y sin él, ella no se encuentre completa, y sin ella, él no se encuentre realizado. Y que traducido a la Historia procede

a separar en lo absoluto al varón de la mujer en el universo de las Ideas, donde vemos cómo la Inteligencia Pura es exclusiva del varón y su reino es la Historia de la Religión, y el universo de la concreción objetiva y ordenamiento de la materia es el reino de ella, del que habiendo sido excluida por las consecuencias históricas determinantes de nuestra Historia, la sociedad humana en general ha sufrido de esta carencia, y su perpetuación absolutizada conlleva universalmente al peor de todos los modelos estructurales sociales concebibles: la teocracia, es decir, el sistema donde la mujer es nada, y su carencia da lugar a un proceso esquizoide de negación de la naturaleza del Hombre.

Y será desde esta afirmación, por contra, que el acceso de la Mujer al Poder, entendido como ordenamiento de las necesidades materiales en movimiento diario, y porque su inteligencia es Práctica, conduce a una dinámica de perfeccionamiento de la estructura de Gobierno, que, devuelto a su realidad natural, desemboca en el progreso de la evolución social.

En este orden, pues, digamos que el Hombre tiene la cabeza en las nubes y la Mujer la tiene en el suelo, y al unirse en una sola estas dos realidades el Ser realiza su Identidad Completa. Siguiendo con cuya especificación dual de la Inteligencia Humana observamos cómo la Religión, siendo el proceso de abstracción más alto, pues que salta de la materia al espíritu, quedándose la Ciencia en la materia, ha venido siempre determinado su Origen por el varón; e igualmente observamos que donde la Mujer llegó al Poder, exceptuando casos, la Sociedad tendió a la Paz por concreción de la naturaleza femenina misma. Y siguiendo este pensamiento objetivo se deduce que la participación de la mujer en el Gobierno es una entelequia, pues lo que le pertenece por derecho propio no se concede sino para mantener activa la limitación de acceso.

Ya en el terreno de la realidad candente observamos que los sistemas sociales antagónicos, es decir, la Teocracia, en el que la Mujer es alienada de la Sociedad, imponiendo el varón su naturaleza mediante la fuerza bruta, típica de la máquina destructora que fueron nuestros padres en su día, y la Democracia, donde la Mujer toma las riendas de la organización del día a día en responsabilidad compartida con el varón, y porque ambos sistemas sociales son antagónicos nos descubren lo que ya sabíamos desde siempre, que al varón le va el Pensamiento y la Abstracción es lo suyo, y a la Mujer le va el Gobierno porque lo lleva en las entrañas a la manera que lleva a los hijos.

El Machismo, desde esta Concepción de la Inteligencia Humana, es un proceso esquizoide que atenta contra la Paz de la Sociedad, tal cual se ha visto a lo largo y lo ancho de los Milenios de su Imperio; y el Feminismo, si conducido a la inversa del Machismo, es igualmente un proceso esquizoide que hace suyo el Machismo y busca el Poder para hacer lo mismo que hiciera el macho. En el terreno de la Historia en directo observamos la diferencia si comparamos el Feminismo de Margaret Thatcher, aquél macho con faldas, con el Feminismo de Angela Merkel, una hembra en la que el término supera la forma a la manera que el de varón supera la suya, y deviene varona. Ya en el cuadro de las comparaciones tenemos a la Muñeca Argentina, Cristina Fernández, el guiñol que los machos de Buenos Aires vistieron con faldas a fin de perpetuar la política que con pantalones no pudieron.

El valor de la Parábola

Luego, y ya para dejar atrás esta esquizofrenia entre el macho y la hembra, y a pesar de que ahora nos venga la Ciencia con su teoría de los dos cerebros, que no aceptaran sin embargo en su día de la Palabra Escrita por ser Dios quien la escribiera, pero que se ve en el Acontecimiento Madre de la Historia de los últimos cinco mil años, donde él se presenta como Inteligencia Pura y se exprime delante de un problema cierto: ¿por qué iba a morir de comer del fruto del árbol prohibido?, y ella, en cuanto Inteligencia Práctica, contempla el mismo evento desde el misterio concreto representado por los pajarillos que comiendo no mueren. Estructura simple de pensamiento en el que se nos descubre la actividad de las dos inteligencias unidas en un mismo esfuerzo. El de él, que se va de la materia al espíritu, y el de ella que se concreta en la realidad visible y exponiendo su problema no limita el de él sino que lo estimula para mantener el de él en activo.

Para el varón, ya puestos, la Palabra de Dios era suficiente. Dios decía que de comer moriría, y así sería. Corto y punto. Y, estirando ahora el tema al machismo: “y no quiero oír más sobre el asunto”. Para ella, la varona, sin dejar de ser así -Ley la palabra de Dios- para ella allí había un problema añadido, un misterio, no que la Palabra de Dios no fuera Ley, no, que nunca deje de ser ley la palabra de Dios. El misterio estaba en ¿por qué iban a morir ellos si no morían los pajarillos del Jardín del Edén? Y habiendo sido creado él a Imagen y semejanza de su Creador sin duda alguna Este había puesto a su criatura ante este enigma con el fin de descubrir su secreto. Ella no podía decir cuál, era cosa de él, pero él tampoco podía cerrar sus oídos a ella. Y en este juego de dos Inteligencias, la Pura y la Práctica, que se hacen una sola Inteligencia, el Ser Humano alcanza su Perfección, su Identidad, su Paz, su Libertad, su Verdad, su Alegría y su Gracia. Lo que pasó luego es independiente de este Hecho.

Volviendo nosotros a nuestra Idea de la Libertad, y habiendo instituido la Unidad del Ser Humano en la Dualidad Intelectual de su Naturaleza, cuya disociación tuvo su causa en el Acontecimiento de la Caída, y sus efectos fueron la Teocracia Directa por asesinato, como se lee en el Libro de la Historia Universal, proceso igual a sí mismo en todas las partes del mundo, desgraciadamente, y que tras el fratricidio condujo a la divinización del Homicida, hablando sobre lo cual tendríamos que viajar al estudio de las primeras civilizaciones, viaje placentero para quien no lo ha hecho nunca pero asumido por quien hizo a pie el camino, y por tanto lo dejamos para otro día, y aquí cabría una bibliografía amena, que desafortunadamente no tengo a mano, pero que merodeando por cualquier librería se puede acceder a ella, y ya en la máquina del tiempo dirigir el temporizador a la Ur de la Tercera Dinastía, patria de Abraham, como ejemplo clásico de Teocracia, hablando sobre lo cual he perdido el hilo y sólo espero de todo menos el Minotauro, pero que de todos modos una vez cogido por los cuernos se ve que la Libertad, en cuanto Teoría, y una vez ya superado el tema del Machismo y del Feminismo, a pesar de quien se obstine en hacer del Macho “él”, y de ella “un Macho”, nos lleva a la interesante postura de la Abstracción del Gran problema de la Libertad, pues siendo un varón el que firma sería de contra-natura querer enfocar la cuestión desde el cerebro de “ella”.

Conclusión

La Libertad y el Ser vienen juntos. Y de aquí que podamos decir tranquilamente que donde hay Ser hay Libertad, y que donde no hay Libertad pero existe el Ser la consecuencia es la Lucha revolucionaria del Ser por su Libertad.

Nuestra Historia está repleta de lecciones sobre la esquizofrenia del Poder. El Poder ha tendido - en todos los lugares y en todos los tiempos- a imponer la Ley de su Imperio contra la Libertad del Ser, que está en el Hombre, pues si el Ser no estuviera en el Hombre ciertamente, no siendo el hombre otra cosa que un animal político, sería la Política del Poder la que administraría nuestra Libertad.

Observamos que siendo el Cristianismo la expresión - y a pesar de su imperfección en la Historia de nuestro Pasado- de la relación indisociable del Hombre con la Libertad en virtud del Ser en el Hombre, que el Poder -encarnado en las Aristocracias- tendió inevitablemente, primero, a corromper el pensamiento cristiano mediante la seducción de la formación de una teocracia *Ad Maiorem dei Gloriam*, y más tarde, ante la imposibilidad de la Iglesia a someterse al Poder Temporal, el Poder de las Aristocracias tendió a la negación de la existencia misma del Ser en el Hombre, arremetiendo contra el Cristianismo como medio de matar el Ser en el Hombre. Y pues que, como la misma Historia Universal demuestra, la Libertad del Hombre procede del Ser, y el Ser precede al Cristianismo para hacerse una cosa con el Hombre Cristiano, el Poder que tiende al Absolutismo y a hacer de su ley su *Imperium* tiende inevitablemente a declararse enemigo del cristianismo. Observamos, concluyendo, que donde ha habido Cristianismo es donde la Libertad ha vencido batalla a batalla al Poder, y que mientras haya cristiano seguirá existiendo la batalla por la Libertad contra el Poder de una clase "aristocrática" que en su esquizofrenia homicida tiende a "reclamar como derecho de sangre "ser como dios", reclamo cuya naturaleza patológica se aprecia en la Pasión del Hijo de Dios, que procedió a la Fundación de la Libertad sobre la columna ontológica de la Autoría del Ser sobre sus actos ante y delante de la Ley. Y esto que siendo Todopoderoso fácilmente hubiera podido pisar la Ley.

Concluyendo, la Necesidad de matar al cristiano en el Hombre es imperiosa en el seno de toda organización -sea política, religiosa o de cualquier otra naturaleza- que dominada por la pasión por el Poder aspire a perpetuar su status en el tiempo y el espacio. Mas como el Ser es anterior al Hombre y el ser se hizo cristiano a fin de basar su Lucha por la Libertad en una fuerza invencible, el fin de la batalla de todo Imperio y Organización que se movió impulsado por semejante delirium tremens absolutista fue, siempre, el fracaso. El Libro de la Historia Universal está para que el Poder no vuelva a caer en la misma piedra, y para que el Hombre comprenda que cuando el pie arremete contra la "piedra" se comprenda que el Poder ha caído, de nuevo, en manos de un loco - sea individuo o grupo.

La aspiración ontológica suprema del Hombre, en definitiva, es la Libertad de los hijos de Dios. Y aquí ya cada cual interpretará lo que un hijo de Dios sea acorde a su inteligencia, y acorde a la interpretación la Libertad será esto a aquella.

Capítulo Décimo

La Guerra y la Pena de Muerte. Respuesta al problema de la Paz

El Género Humano, en tanto que Mundo, lleva en estado de Guerra Civil unos 5.000 años, aproximadamente. Los ideólogos de la Guerra como instrumento legítimo de la Selección Natural, arma a la que no debe renunciar la especie del Fuerte y que consiste en el derecho a la aniquilación en masa, cuando proceda, selectivamente siempre, del Débil, en razón, sea del Estado sea de la Supervivencia del individuo o de la especie, y que la Ciencia del Siglo XX impuso como Ley Universal: expuso a nuestro Mundo a las Guerras Mundiales consecuentes.

No vamos a entrar en la locura de semejante Ideología del Materialismo Científico, más que nada siguiendo el proverbio que dice, más o menos, que hablar de tú a tú con un loco es cosa de locos. Cierto, por doctrina divina es inmoral calificar de loco al hermano, pero, el materialismo científico no es, para nada, hermano del Evangelio, y por tanto al pan, pan y al vino, vino.

Curiosamente tenemos en activo esta Ideología en el actual conflicto bélico Georgia-Federación Rusa, donde el Fuerte pasa a aplastar al Débil en función de su Razón de Estado, y de la misma manera que la bestia no entiende de ley ni de derecho sino que se mueve en función de su razón de supervivencia, la Federación Pos-Soviética, siguiendo esta Ideología del hombre es una bestia y el Poder le pertenece a la bestia más fuerte, o sea, a Putin-Stalin II y su muñeco de paja en la Presidencia, desde esta razón animal que no entiende la diferencia entre el crimen y la ley, ni entre el Derecho Internacional y el Poder Nacional, la Federación Imperial Rusa pasa a usar de su derecho, en tanto que “el Fuerte”, a la aniquilación en masa de la oposición a sus intereses, razón que viene avalada por la Ciencia del Siglo XX y legítima, si viniera al caso, la elevación de la lucha por el imperio de su interés a una nueva guerra mundial, si necesario.

Lo bueno de la Ideología del Materialismo es que al reducir al hombre a una bestia hace que el hombre-bestia quede determinado por su razón animal y su comportamiento, derivándose del instinto de supervivencia, sea predecible en todas sus facetas, a la manera que lo es el comportamiento, una vez descubiertos sus instintos, de esta o aquella otra bestia. Putin es una bestia, actúa como un bestia y su comportamiento criminal sólo coge por sorpresa a las bestias sujetas al miedo al Gran Hermano Líder, cuyo Poder para el Crimen es todo lo grande que sea el Estado por el que se determine su fuerza.

La Historia Universal está repleta de Putines. Y sólo a un idiota le coge por sorpresa el comportamiento de uno más.

No es extraño que todo Partido y organización pro-dictatorial la primera de las ramas del Saber que elimine de la formación del Ser Humano sea la Historia Universal. Si la Ciencia de los Animales nos enseña a conocer las especies y su comportamiento, y su ignorancia es causa de suicidio si puesto al lado del león hambriento un estúpido animal humano, se comprende que al quedar lobotomizado el estudiante y serle imposible distinguir al Putin Histórico en el Poder del momento el dicho animal político pueda conducir al ganado “votante” hasta su propio matadero. Tenemos, por ejemplo, en la actualidad campante el caso de Chávez; un dictador que busca el status de Castro, su ídolo, llevando suavemente a su víctima a su propio degüello.

La Guerra, por consiguiente, es de dos clases: Civil e Internacional. La Guerra Civil es aquella en la que un Grupo Organizado, sea Partido o sociedad de intereses, utiliza las condiciones existentes para alzarse con el Poder; que se legitima, como dice la Carta Fundacional de los Estados Unidos, cuando el Poder a derrocar tiene por ley el crimen. Pues el derecho al ser que tiene el Hombre es siempre superior al derecho que tiene el Poder de ser. Es en este derecho que se legitimó la Revolución Comunista. Pero la Guerra Civil como instrumento de acceso al poder, caso PSOE de los años 30, implica el cultivo de las condiciones pre-civil-belicistas a fin de usar la Guerra como palanca de acceso al Poder. En este caso referido el cálculo le salió mal al PSOE de los años 30 y la Guerra Civil Española fue procedida de una Dictadura. La acusación de haber sido la Guerra Civil premeditada por la Derecha es un bulo que se desmonta entendiendo que quien tenía las riendas económicas y financieras del Poder no tenía necesidad de derrocar a sí misma; la existencia de este bulo se funda en la idiotez que la Izquierda le asume como de nacimiento a su propio Votante, y que se confirma en los hechos observados en los últimos tiempos, la idiotez del votante socialista español, digo.

Punto Primero

El fin, la meta, el objetivo de una Civilización es su proyección a la Inmortalidad. Esto implica que la Guerra es el enemigo número uno de esta proyección natural a la existencia misma de la Civilización.

Nada, ni ciencia ni dios, excusan el origen de una guerra. ¡La Guerra es siempre el efecto de una locura! Y sea científico, sea político, el que la defienda, el uno como el otro ambos son dos locos defendiendo su locura: que la del primero venga legitimada por la Academia de los Nobeles y su Organización Internacional de Universidades, y al segundo le alimente su locura el Poder del Estado, ni la una ni el otro quitan que ambos, -el científico materialista y el animal político- sean dos locos cuya Razón es ley y esa ley es el crimen como consustancial a la existencia animal del hombre-bestia, que siendo más bestia que hombre hace lo propio cuando hace la Guerra, y la paz es sólo un periodo de rearme tras una etapa de debilidad, caso Imperio Soviético y su Etapa de Federación Rusa, cuyo periodo de letargo para el refortalecimiento del instinto criminal del Zar-Líder se ha dado por terminado con la Invasión de Georgia.

La Cuestión es cómo alcanzar la Inmunización Absoluta e Invencible de la Civilización frente a la Guerra Civil y la Guerra Internacional.

La Guerra presupone una parálisis de las fuerzas intelectuales y tecnológicas de la Civilización respecto a su proyección al Tiempo. La Guerra es el triunfo de las bestias políticas y la animalización doméstica de una Sociedad-ganado. Ahora bien, la Historia es la memoria de la lucha constante y sin cuartel entre estas sociedades-ganados siguiendo a su líder-bestia por las llanuras de los siglos contra las fuerzas de la Civilización.

Para inmunizar al Género Humano contra la Guerra, en consecuencia, parece evidente que la primera medida es la formación del Ser en el Hombre, comenzando por extirpar de su cerebro el implante del materialismo científico del XX, por el que el ser se ve a sí mismo como un animal, y, por consiguiente, él mismo justifica el trato animal que recibe del Poder en función de que ese es el trato que se merece todo animal doméstico.

Pero el hombre como bestia doméstica (votante-contribuyente, cuyo derecho es votar y cuyo deber es pagar, y ahí limita su relación con el disfrute de los bienes de la Civilización), ese animal doméstico es el oncogen, el virus letal de la Paz en el cuerpo de la Civilización, que el animal político cultiva a fin de mantener su status de bestia-líder.

La contradicción surge cuando el cultivo se descontrola y conduce a la bestia a la Guillotina, de cuyo descontrol está repleto de ejemplos el libro de la Historia.

Punto Segundo

“El día que de él comieres, ciertamente morirás”. Tenemos por tanto que la Pena de Muerte es reservada exclusivamente para todo hombre y sujeto que use la Guerra como instrumento de Poder.

La Caída –por parte del Hombre- no fue más que la instrumentalización de la Guerra como medio natural de proyección de la Civilización a todo el Género Humano. Estando los pueblos de aquella Primera Civilización disfrutando de distintos estadios de Desarrollo Intelectual y Tecnológico, como se ve por la Arqueología y la Historia de las Civilizaciones, prohibió Dios, bajo Pena de Muerte, estableciendo esta Condena por la Eternidad, cualquier intento de usar la Fuerza de la Tecnología al servicio de la integración de dichos pueblos no mesopotámicos en el Curso de la Civilización.

Observamos que la Pena de Muerte fue levantada por Cristo respecto a toda acción humana, permaneciendo, sin embargo, respecto a la Prohibición contra la Guerra, de esta manera estableciendo Dios en Derecho la Legitimidad y Bondad de la Sentencia contra aquella Primera Civilización, a la par que funda la Paz en la Omnipotencia de quien tiene el Poder de hacer que el Transgresor se encuentre con el precio de su Delito.

La Guerra es, en consecuencia, un Delito contra la Humanidad y la Creación. Y todo aquel que la declara, sin ser su fundamento la Defensa Propia o la Liberación de su Prójimo, comete Delito contra la Humanidad y la Creación, y la sentencia es Pena de Muerte.

Punto Tercero

La experiencia dice que el origen de la Guerra se halla en la subordinación del Estado Mayor al Poder, es decir, al Gobierno. La necesidad de inmunizar a la Civilización contra la Guerra, conociendo la Causa del Mal, no puede ser más directa: Separación de Estado Mayor y Gobierno.

Siendo la Defensa la función histórica de los Ejércitos un Estado Mayor sólo puede moverse legítimamente, sin cometer delito contra la Humanidad, y caer bajo Pena de Muerte, fundando su Movimiento en una Razón, no de Estado sino, de Defensa Nacional, que responde autónoma y directamente a cualquier agresión extranjera, y no obedece ninguna orden de Gobierno alguno sujeto a Interés Político.

Cualquier Movimiento contra la Nación, cuya Vida protege, por parte de ese Estado Mayor es un Delito contra la Humanidad, y su pena es de Muerte; utiliza la Guerra, en su forma Civil, contra la Vida de la Nación, comete delito contra la Paz, su delito es de Muerte.

Punto Cuarto

La fundación de un Estado Mayor implica una misión de paz entre los límites de una administración territorial. De manera que la existencia espontánea, posterior a la fundación de dicha administración, entre cuyos límites se produce el fenómeno nacionalista, si pacífica implica al administrador político, y si violenta a los cuerpos de seguridad nacionales por en cuanto la reivindicación separatista se reclama sobre la sangre a título individual y comprendiéndose como “terrorismo” se habla de un acto criminal con el agravante de locura homicida oculta bajo máscara independista: Cárcel y Psiquiátrico.

El Estado Mayor no podría intervenir en una lucha independista espontánea sin abrir una brecha entre la Ley y el Delito; máxime cuando el propio crecimiento de la Humanidad se mueve sobre una dinámica de transformación constante de las sociedades. Ahora bien, si el levantamiento separatista se produce bajo una declaración de guerra y el crimen responde a una Mesa Organizada Militarmente, se habla de Guerra Civil, y aunque focalizada, el Estado Mayor, cumpliendo con su Deber de defender la Vida del Pueblo al que sirve, está legitimado para actuar conjuntamente con los Cuerpos de Seguridad del Estado. Y los declarantes de la Mesa del Estado de Guerra contra la Nación quedan sujetos a la Ley de la Guerra, y su Pena es de Muerte.

En cuanto a la Libertad, y como queda reflejado en el Caso Checoslovaquia y el Ejemplo de Canadá, el Referéndum del Pueblo con diferencias separatistas es de Derecho y debe procederse tal cual, sin miedo a la partición de fronteras ni pánico al efecto; la Libertad implica la elección para convivir de acuerdo a las mismas leyes o separarse y proceder a vivir con las que a cada cual le parezca, y allá que cada cual se atenga a las consecuencias determinadas por sus decisiones. Lo contrario es, como en un matrimonio mal avenido, dirigir la convivencia hacia la tragedia, en este caso la dictadura de la minoría sobre la mayoría.

Pues una de las cosas que nos enseña la Historia y observamos incluso a pie de campo es que aunque la democracia es el estado más feliz de sociedad, con todas sus imperfecciones en cuanto a la libertad de disfrute de los bienes de la Civilización, hay pueblos que prefieren la dictadura, y aun en esto hay que respetarlos mientras no quieran imponer su ley a quienes ni locos viviríamos ni bajo una “dictablanda”.

Punto Quinto

Siendo la Pena de Muerte un caso excepcional trascendente se entiende que el tribunal Penal Internacional es el único organismo competente para su aplicación, a la par que se comprende que cualquier otra materia no es de su competencia, y únicamente debe entender de la Agresión contra la Humanidad, a fin de no convertir un Tribunal de tal Trascendencia en un corral de gallinas y proceder el poder político a su inutilización mediante la estrategia de inundar de trabajo el juzgado, política que los gobiernos corruptos hasta la médula utilizan creando leyes paralizantes en las que en una u en otra es imposible que no caiga el ciudadano un día sí y al siguiente también.

Ahora bien, si el Poder de un Juicio Final Internacional no va acompañado de una Decisión implicativa para los Estados Miembros el Tribunal queda reducido a una mera figura lava-conciencias, caso por ejemplo de la Sentencia del Tribunal contra el Presidente de Sudán. El Poder de este Juicio Final debe implicar a todos los Miembros Nacionales, y someter a obediencia al Derecho Internacional al Estado al que se le pide la entrega del Sujeto Convicto y proceder a la expulsión -caso negativo- de todo su cuerpo diplomático de los Estados Miembros; amén de la orden de detención instantánea del Convicto donde y cuando se le encuentre fuera de sus fronteras.

En el caso de la Dictadura Federal Rusa y el Delito contra la Humanidad cometido por el Gobierno en el acto de la Invasión de la Democracia de Georgia, se ve que la inexistencia de este Tribunal Supremo con Poder Internacional Efectivo promueve este tipo de comportamiento feroz y salvaje de un gobierno de bestias que no responde a ningún lenguaje humano y sólo y únicamente al de las bestias más salvajes, que son aquéllas que una vez que han probado la sangre, caso Chechenia, ya no pueden dejar de seguir bebiendo sangre.

Punto Sexto

La naturaleza de una Justicia Universal tiene por sustancia y esencia la inmunización de la Civilización frente al Infierno de la Guerra, cuando el amor por la Paz ha sido vencido en el sujeto o Estado y ha dado paso a la locura de la pasión por la Guerra, mediante el temor a un Tribunal con Poder Supremo sobre la Muerte contra los Hombres de Guerra- sean políticos, militares o particulares.

La implicación en su Poder por parte de los Gobiernos de los Estados Miembros inmuniza a estos Estados frente a la Guerra Civil dado que hace de la Paz Universal

competencia de la Plenitud de las Naciones Miembros, y estando sujetos todos los Estados a la Ley Internacional la Detención contra los Golpistas es Directa y “legítima” la Intervención de los Gobiernos Miembros contra el Gobierno Golpista, cuyos autores pasan automáticamente a la competencia del Tribunal, único competente para determinar la Pena de Muerte acorde a la sangre derramada.

Conclusión

El Ser Humano comienza con la Palabra y obtiene su naturaleza de la Palabra. Y cualquier uso de la Fuerza Animal da por muerto el Ser en el Individuo y en la Nación – si fuese una nación en su conjunto la que la legitimase.

El empleo de la Fuerza es la negación del ser humano, y en consecuencia procede la pérdida de la raza humana en el individuo y la nación, si ésta la firmase, y la Civilización, siendo el Hábitat Natural del Ser Humano, debe proceder frente a semejantes bestias con forma humana a la manera que se trata con las bestias asesinas que han probado la sangre y se ha engendrado en ellas la pasión por la sangre.

La existencia y constitución de la Civilización tiene su raíz y su savia racional en la Palabra y es la Palabra el único instrumento válido para la solución de los problemas, a todos los niveles, y no hay nivel fuera del Poder de la Palabra, por el que todos los hombres estamos desnudos frente a todos, como al Principio, y, por ponerlo un poco menos poético que Dios, nos sentamos a la mesa como quien no tiene brazos para coger un arma ni pies para hacerse zancadillas, y desde esta realidad estamos sujetos, con todo el amor infinito a la Paz, a hablar hasta que se nos quede la boca seca. ¡La Tierra está llena de agua! Bebamos y volvamos a empezar.

POSDATILLA.

La misión de todo soldado en situación de violación de fronteras internacionales es levantarse en armas, detener a los mandos inmediatos, proceder al levantamiento en todos los cuarteles nacionales, proseguir con la detención de los mandos inmediatos en rebelión contra la Ley de la Paz, y continuar hasta la detención de todo el Estado Mayor y el Consejo de Ministros del que depende la Ley de la Guerra; si hay sangre, esa sangre sobre sus cabezas, que procedan los tribunales, y haya Elecciones Generales.

Capítulo Undécimo

Respuesta al problema de la Naturaleza del Poder Político

El origen del Poder Político tiene sus fundamentos en la Historia Natural, pero para comprender su Naturaleza basta decir que su Origen es la Sociedad. Y siendo la Familia el Principio Natural de la Sociedad Histórica se entiende por lógica que todo ataque contra la estructura de la Familia Natural es un ataque destructor contra los fundamentos históricos de la Sociedad. La estructura social de la Familia Natural se repite en todas las especies de la Era Mamífera acorde a un Prototipo de distribución de funciones existenciales entre las partes integrantes y componentes de la Familia. Para determinar el Origen del Poder Político es necesario, pues, determinar el Origen de la Familia

Civilización y Naturaleza

La Familia surge como efecto natural de la estructura de la Vida. El Fundamento reproductor Heterosexual sobre el que la Vida se mueve determina la Naturaleza Histórica de la Unión de los Dos Sexos en una Unidad Social regulada por la Ley de la Protección Mutua en el seno de la Distribución de funciones existenciales. Esta Distribución determinada por la Vida es el Origen de la Sociedad, la Escuela Natural en la que el Individuo adquiere todos los atributos connaturales a una Participación activa dentro de una Sociedad más compleja en razón del número de sus miembros.

De donde se entiende que toda transformación subjetiva de este Prototipo Natural en el que la Vida se fundamenta para proyectarse en el Tiempo es un atentado directo, más o menos masivo, contra el Futuro mismo de la Existencia de la Sociedad Histórica. La destrucción de la Sociedad puede proceder de distintos flancos. La anulación de la Función Materna durante el Periodo de Lactancia, un año, en razón de la necesidad de supervivencia del núcleo heterosexual en el seno de una selva de intereses políticos en pugna, que sacrifica el Modelo Natural en el altar de la necesidad material al ídolo del Consumo de Tecnología Basura -móvil o fija- es un ataque frontal contra el desarrollo Social de la Infancia. La corrección de esta distorsión, devolviendo a la Naturaleza su Ley, la liberación de la madre de la actividad extra-familiar durante el Año de Lactancia, es y supone un regreso del Ser Humano a la Ley de la Naturaleza, y siendo el Ser la base del Futuro esta Ley es de superior potencia a cualquier ley política derivada de las estructuras económicas y administrativas sujetas a cambio y modificación. Pues el Poder Político tiene por dimensión de trabajo existencial la creación del concierto en el aparente caos de una sociedad compleja en constante movimiento, la complejidad de cuyo movimiento procede de su continuo crecimiento. Pero ahí empieza y acaba el

Poder Político, y cuando el Poder Político rompa sus límites y busca suplir a la Ley Natural: el Poder Político se declara fuera de la Ley de la Naturaleza y deviene el Enemigo Público Número Uno de la Sociedad Histórica.

El Poder Político, en consecuencia, no estando fundada la Familia sino en la Ley de la Naturaleza, atenta contra la Sociedad Histórica cuando interviene en la Estructura de la Familia, sea para destruir su Esencia de Distribución de funciones existenciales, sea cuando pretende crear un nuevo modelo familiar en base a consideraciones meramente económicas que no conllevan ninguna función Natural en cuanto a Deberes Procreadores y sólo prima en tales asociaciones no heterosexuales los Derechos Económicos. Ahora bien, vemos que la Ley de la Naturaleza "no" ha establecido el Origen de la Familia sobre razones económicas y "sí" sobre la Protección por parte del Núcleo Procreador sobre la Vida Procreada.

En este orden podemos decir que el uso del sexo de cada individuo y la manera de usar su cuerpo es asunto personal, mientras no atente contra las leyes, pero cualquiera sea el modelo a que se atenga la estructura del comportamiento sexual individual: la Familia, habiendo sido ordenada por la Ley Natural, es Sagrada por Universal, y cualquier Violación de sus Fundamentos Naturales es un atentado contra la Vigencia de la Ley Universal en el seno de la Sociedad Histórica.

Un individuo, macho o hembra, puede decidir no tener hijos, de un sitio, y del otro derivar el uso natural de la Razón Biológica Sexual hacia el consumo de placer procreador exclusivamente, pero todo traspaso de este poder del individuo sobre su propio cuerpo a la esfera del Modelo de Familia Natural es un ataque directo contra la Ley Universal sobre la que está fundada la Sociedad Histórica, en el seno de cuyo Modelo el Ser se forma socialmente, derivando su naturaleza social de la estructura histórica de este Modelo Natural, en el que el Ser aprende a dar sus primeros pasos en la Sociedad Compleja que supone la existencia de una Civilización. El amor a la Sociedad, el respeto a la Humanidad, la palabra como instrumento de Entendimiento, el sentido de la Protección Mutua... tienen en la Familia Natural su Base, Origen y Principio. Y de aquí que la transformación de este Modelo Natural Universal en un prototipo reducido a la función sexual no reproductora sea un atentado directo contra el Futuro de la Civilización.

Dos primeras conclusiones: Liberación de la Madre del Trabajo durante el Año de Lactancia como prioridad histórica de la Sociedad, y abrogación de la denominación de cualquier tipo de Asociación Sexual no-Procreativa como Familia. La Familia sólo tiene una Razón de Ser: la Procreación y Protección de la Vida Procreada. Y en consecuencia la denominación de "Familia" para una asociación sexual ajena a esta Razón de Ser es un rechazo a la Universalidad de Ley Natural.

Esto en cuanto a la relación entre la Civilización y la Naturaleza.

Razón de ser del Poder Político

El Principio de la Sociedad es, en efecto, la Familia. Y el Origen de la Familia es, como se ve en el Universo Mamífero, la Naturaleza. Y siendo la Ley Natural la causa de la Familia entendemos por qué el Modelo Humano alzó el Futuro de nuestra especie

sobre las demás y determinó y extendió ante nuestro Género lo que llamamos la Civilización. Y sería en este contexto final donde entraría en juego el Poder Político, de manera que si la Familia es el Principio de la Sociedad, esta Sociedad ya formada por Ley Natural sería el Origen del Poder Político, que surgiría a fin de extender la ley natural al conjunto social, determinando el comportamiento de dicha Sociedad a partir del de la Familia Natural.

El Poder Político surge, así, para mantener los efectos de la Ley Natural sobre la Sociedad en cuanto una Gran Familia, en el seno de la cual la Familia como ente nuclear conserva todas sus prerrogativas naturales, que devienen Ley a título Universal con objeto de que esas prerrogativas sean el Modelo de comportamiento de la Sociedad, y de aquí que el Poder Político se establezca sobre los pilares de la Fraternidad, la Igualdad y la Libertad, que son las prerrogativas naturales entre hermanos, extendidas ahora a lo universal.

La Civilización es, pues, una Fraternidad Universal fundada sobre la Ley Histórica de Protección Mutua y Distribución de Actividades entre sus Miembros, a imagen y semejanza del Modelo Natural de la Familia. Son los Valores de este Modelo Natural los que le hacen de savia a la Civilización, y le procuran al árbol de sus Leyes su Esencia y Sustancia.

La función principal y trascendente del Poder Político es, en este orden, la defensa de este Modelo Natural, con objeto de que sus Valores: Fraternidad, Igualdad y Libertad, se mantengan inmovibles con independencia de las transformaciones tecnológicas debidas a una Sociedad Compleja en crecimiento constante en el Tiempo, y, a la vez, estos Valores Universales, elevados desde la Ley de la Naturaleza a la Ley del Espíritu, no puedan ser demolidos en razón de intereses temporales subjetivos con origen en la rebelión contra la Ley Natural como Principio de la Familia Histórica, en el seno de cuyo Modelo crecieron y se forjaron dichos Valores Universales.

Cuando el Poder Político rompe la Protección de la Sociedad a la Familia Histórica e irrumpe en sus prerrogativas Naturales para formar el Ser en valores exclusivos de ese Poder, el Poder Político atenta contra el Futuro de la Sociedad al alzarse en rebelión contra la Ley Natural en el seno de la cual tienen su Principio dichos Valores Universales, y su justificación de la destrucción de este Valor Universal de la mayoría natural en defensa de una minoría circunstancial es un discurso suicida que aboga por el fin de la Civilización, pues se comprende que no es la mayoría la que debe plegarse al valor de la minoría sino al contrario. Ahora bien, observamos que el Poder Político en rebelión contra la Ley Universal tiende a dividir en minorías a fin de proceder a una mayoría constituida por minorías, estableciendo sobre la suma de las minorías el aplastamiento de la mayoría, procediendo democráticamente (=astutamente) a cultivar el fin suicida al que arribaron tantas civilizaciones que hicieron su camino bajo el golpe del látigo del imperium de una minoría.

Así pues, el Origen del Poder Político es la defensa de la Ley de la Familia en el seno de la Sociedad. Y como en una Familia todos los hijos son iguales ante sus padres, comprendiéndose en la fraternidad la existencia de la misma libertad, el primer origen y la Razón histórica del Poder Político es la Defensa de esta Ley a título Universal, manteniendo su vigencia en el seno de una Civilización compleja en crecimiento tecnológico continuo que, por su complejidad, procede a crear una apariencia de caos,

que se resuelve su apariencia en las manos, precisamente, del Poder Político, en cuyas palmas la Familia, al conservar su ley, procede a su fruto natural: el Ser.

Esto en cuanto a la Razón de ser del Poder Político.

Libertad y el Poder Político

Pero observamos una ruptura histórica de la Ley Histórica el efecto de la cual transformó el Poder Político en Imperium, y por este Imperium la Sociedad dejó de ser garante de la Ley de la Familia para convertirse en una entidad organizada bajo el peso de una minoría homicida y criminal. La Arqueología y la Biblia -aunque cada una por su lado- dicen que este paso suicida tuvo origen en Mesopotamia. La Arqueología no entra en las causas de aquella Caída y expone las ruinas, y la Biblia no entra en los efectos y expone las causas de la ruptura de la Ley Natural bajo la que había comenzado su andadura histórica la Primera Civilización. El resultado de aquella ruptura fue el Fratricidio, y con el fratricidio la pérdida de la Igualdad y la Libertad. Privada de los fundamentos de la Ley de la Familia Natural la Civilización devino un agente destructor de la Humanidad y la Sociedad un territorio del que salir huyendo con objeto de mantener la libertad viva.

Este fue, en definitiva, el drama al que condujo la Caída Bíblica al mundo de Adán, y que traducido al castellano significó el uso de la fuerza como vehículo de extensión de la Civilización, a lo que se opuso Abel, prototipo de la Resistencia de su tiempo, y contra cuya resistencia Caín, el Imperium, dejó caer la bomba atómica de su tiempo, una simple mandíbula de asno. Digamos que la historia de la fuerza desde entonces a nuestros días ha experimentado muchas transformaciones, pero su sentido es el mismo, el sometimiento de unos a la Civilización de los otros o la muerte. Y en tanto que esta ley de la Fuerza siga existiendo -sea empleando la Guerra como medio de Pacificación o el terrorismo como medio de Conversión- el Poder Político y el Crimen irán unidos a la manera que la mandíbula del asno al brazo de Caín.

En este orden, el Fin Dialéctico del Socialismo era la conquista del Poder para arrancarle del brazo a Caín la mandíbula del asno, pero una vez hecho esto: el Socialismo rompió el discurso de la Dialéctica para devenir Demagogia, que como todo el mundo sabe es lo que usaban los aspirantes a tiranos contra los dictadores. El tirano, en efecto, usa la irrenunciable pasión por la libertad para vencer al dictador, y una vez vencido usar la mandíbula del Imperium contra el pueblo sobre cuyas espaldas se subiera al trono del que bajara al dictador. A esto se le llama Demagogia, y es lo que el Poder Político hace cuando habla de Libertad con el fin de conducir a la esclavitud respecto a los medios económicos a los pueblos demócratas.

Luego el origen de la esclavitud estuvo en el momento en que el Poder Político transformó sus prerrogativas sociales en instrumento al servicio de una causa con origen en una ideología personal -sea individual o propia de un partido. Pues como hemos dicho el Poder Político no tiene una función de transformación social, que se produce en el seno del propio Género Humano, y sí la preservación de la Ley Natural en el proceso de crecimiento de la Sociedad, haciendo que este crecimiento no revierta sobre sus propios fundamentos y haga de su destino la destrucción de sus Orígenes a fin de reedificar sobre las ruinas de su Historia su propio edificio. En razón de lo cual -según

nos enseña la Historia- todo intento de dirigir el curso de la Civilización en función de una ideología acabó en la Tiranía. Ley de la que no se escapó ningún Imperio, ni pudo sortear la Unión Soviética, y contra la cual, sin embargo, siguen alzándose los aspirantes a tiranos en la creencia de que la Historia hará una excepción con ellos.

La Libertad, por tanto, no reside en el Poder, sino en el Ser, y todo discurso del Poder sobre la Libertad en el seno de una Democracia es el canto de la Demagogia. Y esto sin privar a ese mismo canto, si contra una Tiranía, del dulce encanto de la Sabiduría.

Esto en cuanto a la relación entre la Libertad y el Poder Político.

Relación de los Poderes

La naturaleza política del Poder podemos resolverla tomando como Origen su Principio Social, o sea, la Familia, y no como metáfora sino como fundamento histórico. El comportamiento de la familia ante a una fuente de subsistencia, frente a la cual la relación viene determinada por la fraternidad, la igualdad y la libertad, es el comportamiento que hereda el Poder Político de la primera Civilización, y por el cual deviene garante de la preservación del Principio Natural en el terreno de la Sociedad.

Comparando los Bienes de una Sociedad con un árbol y a la nación en su conjunto con una familia, digamos que el Poder Político tiene la función de impedir que ningún miembro de la familia, caso Caín, haga suyo el árbol común del que depende la subsistencia de toda la familia, y mantener abierto el acceso a la satisfacción de la necesidad individual.

El Liberalismo, en este caso, es Caín, pero que obtiene lo que quiere sin derramar sangre. Ahora bien, que no se derrame sangre no implica que el efecto no proceda a causar la misma consecuencia: el hundimiento de la Sociedad sobre la que el Liberal Caín extendiera, al precio de la sangre de su hermano, su ley, de la que procedió, tiempo mediante, el *Imperium*. Ley que se cumple a rajatabla en la Comunidad Económica Europea de nuestros días, cuando el dominio del Liberalismo, en sus formas de Partido Popular y Partido Socialista, han dado finalmente el paso hacia la Constitución del Imperio de los Estados Unidos de Europa.

Digamos, pues, que Imperio es toda estructura gobernada por una élite -sea de sangre azul, o de sangre "roja", pero siempre a sangre fría- que se sitúa más allá de la ley. En efecto, el Parlamento de los Estados Unidos de Europa, aún no aprobado, es el *Imperium* de una élite que no se sujeta a la Ley de ningún Estado y le impone la suya a todos los Estados Miembros. Que este *Imperium* proceda de una raíz democrática no anula la ley de la Historia, y contra la Sabiduría dirige el curso de la Civilización Comunitaria hacia su Caída. Pues la Historia, como el Tiempo, no perdona.

Ciertamente el Imperio de la Unión Soviética cayó y no causó crisis de fin de mundo su disolución. Mas esto es olvidar que el Zar Rojo contó con la CEE como colchón de bombero. ¿Quién le haría de almohadilla a la CEE una vez convertida en los E.U.E.? El heredero del Zar Rojo está a la espera del hundimiento de la Comunidad Europea en la creencia de que fue el peso de la estructura internacional que Moscú se echó a la espalda, y no la traición de los Soviets a su Dialéctica, la causa de la ruina del

Imperio Comunista. El Islam confía en que la profundización de la Crisis Económica, alentada por el petróleo, determinará la Caída de la Democracia Europea. ¿Quién más espera como buitre repartirse los despojos? Y sin embargo el destino de todo Imperio es su Caída. ¿Quién está, en consecuencia financiando la creación de un Super-Parlamento Europeo con funciones imperiales? ¿Al situarse fuera de la Ley de los Estados Miembros dicho Super-Parlamento: no se situarían fuera de la ley todo sus miembros?

Se ve por la experiencia que, a pesar de todos sus defectos, un Parlamento compuesto por mil hombres es infinitamente más difícil de corromper que otro compuesto por cien. Y al hablar de corrupción hablamos de control de la Política de ese Poder por parte de grupos de intereses económicos ajenos a la propia estructura del Poder Político. La compra de la voluntad de un número grande de parlamentarios reduce el número de los compradores, de un sitio, y aumenta la calidad del comprador, del otro. La reducción de vendedores redundaría en beneficio del comprador por en cuanto, aunque se alce el precio del producto político, el comprador extiende su control sobre más vendedores tras la reducción de su número. Tal es, en definitiva, el sentido de la creación del Super-Parlamento Europeo. ¿Quiénes son los compradores, es decir, los financiadores de semejante Imperio de la Corrupción?, "no se sabe, no contesta"...

Hasta aquí en cuanto a la Naturaleza del Poder Político.

Capítulo Duodécimo

El Reto del Siglo XXI

Como ya vengo diciendo el Futuro es nuestro, pero el Mañana es de Dios, y en este orden, dejando la especulación sobre a quién le pertenece el Mañana, pues ¿quién sabe cómo será el mundo en el siglo XXV?, pero siendo propio del Ser moverse en el Tiempo, y asumiendo estos límites por los que las fuerzas del Individuo se centran en la esfera de su dimensión social, donde su Futuro se realiza y lo llama a la acción, y tomando esta consciencia como punto de arranque, digamos que la Crisis Mundial, que es crisis de Civilización, tiene su etiología en una relación antinatural entre el Estado y el Hombre.

De haberse producido la relación Estado-Hombre dentro de una Estructura Ontológica dos serían los fundamentos de la realidad a estas alturas de la Historia.

Dos son los Momentos decisivos en la existencia del Ser. Uno es cuando el Ser se encuentra fuerte, en todos los sentidos, es decir, cuando uno asume su Conciencia como Hombre, que tiene lugar, en unos un poco antes, en otros un poco después, pero siempre dentro de la franja entre los 18 y los 25 años de edad. A este Hombre, individualizado, lleno de energía creativa, espíritu social, y voluntad de participación activa en el seno del mundo, se le debe el acceso libre a los medios necesarios para la realización de su proyecto como Ser.

Traducido a los términos corrientes digamos que al alcanzar este punto donde el Ser, por inercia, se vuelca en el Mundo para disfrutarlo formando parte de su actividad, la Sociedad tiene el deber de poner en sus manos una cantidad –tomando como referencia el lugar donde me encuentro y en relación a su poder adquisitivo- de unos 100.000 Euros, punto de partida que es de aspiración motriz durante, y de proyección participativa después, en cuanto la insuficiencia propone la colaboración en grupo en orden a la creación de un proyecto, espíritu participativo que viene fundado en la Naturaleza y se desarrolla en toda su Potencia durante el Trayecto de Aspiración.

Esta ausencia de relación Creadora entre el Estado y el Ser es uno de los pilares que están haciendo temblar la Civilización, y que de no proceder a su corrección acabará finalmente por hundirla.

El otro punto básico que está haciendo que se tambalee todo el edificio de la Civilización está en el otro extremo de ese Periodo Ontológico en el que la Fuerza Creativa del Ser en su Juventud da paso y se transforma en la Energía Creadora de la Sabiduría que procede de la Experiencia de muchas décadas en la Vida.

Si el Estado y las fuerzas de asalto contra el Ser que el Estado Moderno puso, y vemos, en movimiento, tuvo su estrategia de acción en la transformación de la Juventud en un producto de Consumo, y la acción estatal respecto a este estado Ontológico es la que le corresponde al del pañuelo que se usa y se tira, Crimen contra el Ser que la

Modernidad “Progre” de Izquierdas fundó en la naturaleza del propio Progreso; no porque las derechas no lo hicieran a su manera, pero lo que hace más detestable un crimen es que se pretenda legalizarlo en una necesidad natural.

Pero abandonando el vómito a quien venga de esas orgías donde los Estados se sirven – a la cuenta del contribuyente-votante- un menú de hasta 18 platos mientras una tercera parte de la Humanidad se muere de hambre, y porque las orgías conllevan al vómito como método de perpetuar la buena mesa, nosotros vamos al grano, que, aunque transgénico y nos chute una bacteria durmiente, sólo ellos saben el efecto patológico sobre nuestras venas cuando esa bacteria se despierte- y porque estamos aún frescos y vivos, tenemos el don más grande que existe, el Poder del Pensamiento, un Poder contra el cual los Estados Modernos, de Izquierdas o de Derechas, monta tanto, tanto monta, se han inventado la Globalización como Medio de Represión, y contra cuya Fuerzas la Civilización ha creado una Nueva Plataforma de Comunicación, que es donde precisamente nos encontramos.

Es sirviéndonos de ésta y porque nos servimos de ella que los Estados tienden ineludiblemente –como se está viendo en la rabiente actualidad que nos acecha– a Legislar nuestra Presencia, movimiento represor que es apoyado públicamente por las Sociedades de Autores en base a sus intereses, que, aunque no coinciden con los del Estado, necesita del Legislador para seguir manteniendo su Invento de Impuesto Revolucionario Universal en activo. Y así, uniéndose el hambre de Riquezas a la sed de Poder, estamos asistiendo a la represión contra el Pensamiento en nombre de ... no sabemos cómo pueda llamarse de otra manera a la represión. Es de imaginar que el Genial dúo dinámico Sarkozy-Brown conoce esa otra palabra mágica y de aquí el Estado Represor contra la Plataforma P2P que promueven, defienden y quieren imponer con todo el Poder del Modelo de Civilización que llevan en sus cabezas –(¿pero tienen algún modelo?). Pero regresemos al Ser.

El segundo Fundamento de un Edificio Social con Aspiración de crecimiento sano y alegre, dinámico y fructífero, tiene en la Sabiduría que procede de la experiencia su columna vertebral. El Estado Moderno tiene por función exprimir al hombre, chuparle la sangre, y cuando ya no le queda fuerzas: arrojarlo al basurero. Pero es de cajón que sin Juventud No hay Estado, ni Civilización, ni nada que se le parezca.

De manera que en un Nuevo Modelo de Relación Estado-Hombre, donde la Realización del Ser es su Meta, al implicar su Consumación, es ahí donde la Civilización lo espera para introducirlo en su Nuevo Periodo Ontológico, la Madurez, Periodo al que unos llegan antes y otros después, en función de su propia Individualidad. Puesto que sin Juventud no existe Mundo, y porque la Juventud es la Fuerza del Mundo, es sólo natural que una vez ofrecida esa Fuerza la Civilización responda poniendo a los pies y en las manos del Ser todos sus beneficios.

Traducido esto al momento actual digamos que a estas alturas la Sociedad hubiera debido estar articulada para volver a encontrarse con el Ser, al que financiara en la flor de su Juventud, y al que vuelve mirando ahora no a su Fuerza, sino a su Sabiduría. Es ese momento en el que se produce la entrada en la Tercera Edad, que la Civilización debiera poner en las manos del Ser una nueva cantidad, multiplicada por las décadas, promoviendo de esta manera no la retirada del Ser de la Actividad sino su integración en la Civilización desde una nueva perspectiva.

En números reales digamos que es solo de Justicia que al término del Periodo Activo, y al principio del Periodo Pasivo, la Familia, entendida como la Pareja Creadora de Juventud del Futuro, ya Presente, reciba de la Sociedad una cantidad decisiva, para que en su experiencia la administre acorde a la Sabiduría: para el disfrute del Ser en el Espacio y del Fruto de su Carne y Sangre en el Tiempo.

Ahora ponedle vosotros un número: 100.000 Euros por Familia, es el mío; en caso de separación de la Unidad, mitad para él y mitad para ella.

Observemos, en consecuencia, que al haber tenido el Estado en la Juventud un Producto de Consumo y de extracción de Fuerza sin compensación de ninguna clase, excepto el aparcadero en una Tercera Edad privada de todo disfrute de su experiencia y Sabiduría, y enajenada del Cultivo de su Sangre en el Tiempo por impotencia de medios, y lo mismo la Democracia que la Dictadura tienden a imponer esta Sociedad contra el desarrollo y Madurez del Ser como Manifestación Suprema de la Creación, era sólo lógico que más tarde o menos temprano un Mundo basado en semejante Fundamentos emprendiese una cuesta abajo sin retorno.

Pero digamos que el Mundo ha entrado en esta Fase Final no por voluntad propia. No seamos tan ineptos como las Izquierdas para hacer culpable del estado de miseria en que se encuentra el mundo a las fuerzas del Capitalismo, ni seamos tan ridículamente payasos para culpar de la crisis del Capitalismo a las fuerzas rebeldes contra sus leyes depredadoras. Observamos que lo mismo los sistemas de izquierdas que los de derechas tienden indefectiblemente a la perpetuación del Estado como Ente Supremo de Regulación del Pensamiento y Subordinación del Ser al sistema animal de conversión del Hombre en una bestia productora de la sangre que el Poder requiere para mantenerse “forever young”.

Obviamente doy por descontado que nadie creará que una Sociedad pueda fundarse sobre Periodos Ontológicos, y asumo que el Poder tiene en esta Incredulidad, para dar lugar al Nacimiento y Creación de una Civilización fundada sobre el Ser, su Arma letal. Pero este Siglo dirá si la Posibilidad se hizo real o devino un pensamiento sin futuro. En cuanto a lo que vemos, la ausencia de esta Arquitectura ha sido el caldo de cultivo donde la locura, la violencia, la dictadura, el imperio y la corrupción alimentadora de las infinitas guerras que hemos vivido, en cuanto Humanidad, encontró su criadero.

Nadie tiene la culpa, y el que la tuvo ya fue redimido, así que lo que nos queda es la Acción. Pensar la Posibilidad de la Articulación de una Sociedad Mundial basada en estos Periodos Ontológicos tal que las Columnas de todo el Edificio, crear en el Poder del Hombre para hacer posible esta Evolución Trascendente y Decisiva de su Civilización, es dar el Primer Paso hacia su Construcción. Y sobre la marcha ya iremos viendo cómo vamos solucionando los problemas que han de salirnos al paso, especialmente si no olvidamos que estamos caminando al filo del precipicio.

Cuando se anda lo más importante es saber hacia dónde. Y como andando se hace el camino, y para tener problemas sólo hay que estar vivos, no hay que tenerle miedo a los problemas, sino echarse a andar con el futuro entre ceja y ceja. Y Dios ya dará respuesta a cada caso.

En cuanto a la que nos preocupa observemos que la estructura del Ser sobre la que se basó el Estado Moderno tuvo en un Modelo Animal del Hombre su prototipo, y que,

superado una vez, y en vía de superación final ya, extendiéndose el periodo de existencia del Ser de la media de medio siglo al siglo, y buscando la realización de los 120 años naturales propuesto por Dios, todo el Sistema de Relaciones Humanas debe transformarse con objeto de articular el Estado y la Sociedad acorde a esta Nueva Dimensión que nos espera al otro lado del Salto Evolutivo que estamos a punto de dar, si no voluntariamente sí, al menos, provocado a la fuerza por la situación mundial en que nos encontramos.

Una cosa es conceptuar la Existencia tomando la vida media del hombre moderno: medio siglo, y otra muy diferente partir de un Ser cuya vida media natural es un Siglo. Es todo el Edificio el que debemos transformar con objeto de que la existencia de la Civilización prosiga sobre Fundamentos Ontológicos.

Esto implica, obviamente, una reconceptuación de los Periodos Ontológicos Humanos en el seno de una Sociedad cuyo Modelo de Individuo estaría basado en una vida media de Siglo por cabeza, y que, por tanto, Infancia, Pubertad, Adolescencia, Juventud y Madurez rompen los límites hasta ahora fundamentales y alrededor de los cuales el Estado Moderno estableció su Regulación, y cuya permanencia subjetiva se mantiene en base a la constante masacre a que está expuesta la Humanidad bajo el peso de las enfermedades incurables, las panepidemias regulares, los Genocidios tribales y las Guerras de bolsillo con las que el Poder alimenta a su querida, los Media.

Es porque el Estado Moderno, democrático o dictatorial, de izquierdas o de derechas es lo mismo, no puede concebir la existencia de un Hombre dotado de una Vida Media Natural de un Siglo, que su Sistema se hunde y produce la Guerra como medio de liberación de la insoportable masa humana para el mantenimiento de la cual no tiene fuerzas, tal como se hiciera en las Guerras Mundiales, cuya orgía liberó al Estado Moderno del peso que hundía sus sistemas, acabó finalmente por hundir al Imperio de la Unión Soviética y ahora hace que se tambalee el Imperio de los Estados Unidos de América.

Este Estado Moderno, incapaz de sostener una Sociedad libre de Enfermedades, de Locura, de Criminalidad y de Suicidio, es, sin quererlo, pero por inercia, el que tiende a la perpetuación de la Guerra como Medio de Liberación de sus fuerzas, y promueve la Impotencia de las energías de la Civilización a fin de perpetuar el *status quo* de las Familias Salvajes que se han repartido el Poder y aspiran al Control de todos los Medios de Nutrición y Producción del Mundo. Incapaz el Poder Moderno de concebir una Sociedad Humana Libre de Enfermedades tiene que promover la Enfermedad a la vez que proceder a una cura, eliminando en el proceso una gran masa humana.

Verdad rotunda y tremenda que vemos en la Asociación Estado-Tabaco, donde si por un lado se busca la cura del Cáncer y las enfermedades asociadas al tabaco, por otro se promueve el Cáncer mediante su Monopolio sobre la Tabacalera y la Libertad de los Productores para poner en circulación un producto que atenta malignamente contra la Salud.

El mismo elemento de Asociación Criminal lo encontramos en la legislación sobre el Alcohol, un producto altamente tóxico que atenta contra la salud mental del ser humano y su relación familiar y social, pero que es promovido por el Estado Moderno a fin de mediante sus consecuencias eliminar esa masa humana cuyo crecimiento hundiría el sistema sobre el que basa su Poder.

El Delirium Tremens del fracaso del Estado Moderno es la necesidad de la Guerra como medida final a que es conducido por su impotencia para transformarse y su incapacidad para dar vía libre a un Modelo Humano cuya Vida Media es de un Siglo.

El reto, por tanto que tenemos por delante y en cuya plataforma se jugará la Civilización su Futuro en este Siglo XXI, es, como decía el poeta, de Ser o no Ser.

LEY DE PROCREACION DEL SIGLO XXI

El Origen de la Ley es la promoción del Bien y la erradicación del Mal. La sujeción de la Ley a intereses individuales, partidistas y corporativistas, neutralizadoras de su Origen, es en sí Delito; al aminorarse la potencia de la Ley para mantener el Bien en crecimiento constante y continuo, la Ley “esclavizada” activa las fuerzas contra las que la Ley existe, siendo el efecto de esta perversión abominable el crecimiento del Crimen a nivel de Organizaciones, ya políticas, industriales, o mafiosas, de donde procede la Ciencia de la Ingeniería Financiera al servicio del Tráfico de Personas, Drogas y Armas. Sin embargo el Fin del Mal es la perversión abominable de la Ley, cuyo estado supremo de Maldad alcanza su cénit en la adopción por la Justicia y Civilización, bajo un Estado gobernado por el Delito, como el estado natural de la Sociedad Política, de donde la Crisis Global de este principio de Siglo y Milenio. Habiendo la Sociedad Política “esclavizado” la Ley a los intereses partidistas, de un sitio, y corporativistas, del otro, el cuadro fenomenológico que se nos presenta en vivo no sorprende tanto por la Crisis Global, que es su efecto natural, al igual que lo es la sangre al crimen, cuanto que la Guerra Nuclear aún no haya entrado en juego; fenómeno singular que sorprende al observador por en cuanto pone ante sus ojos el grado de Control que el Delito ha alcanzado sobre sus propias fuerzas; y sin embargo no es menos cierto que este Control se ha realizado sobre las espaldas de los Pueblos. Puesto que sin sacrificar nada de sus Privilegios la Sociedad Política ha cargado a la cuenta del Ciudadano todos los efectos inherentes a sus “defectos”, por llamarlos de una forma más “política” una vez que la Política ha quedado definida por sus actos como el Delito que es juzgado como “defecto de Clase”.

LEY SISTEMÁTICA

Los Estados habilitarán a las clínicas de maternidad, privadas y públicas, con el Poder de Realización del Test Genético de Paternidad, como Deber del Estado, el Original de cuyo Resultado pasará al Registro Genético Nacional creado al caso, siéndole entregadas sendas copias al hombre y a la mujer competentes en el Acto Procreador, quedando el Original al servicio del Procreado en relación a cualquier ruptura de sus Derechos sobre su Procreador que pudiera surgirle en el futuro, bien sobre su parte en los bienes de su Procreador mientras éste está vivo como sobre su testamento una vez difunto.

El Derecho del Procreado sobre el Procreador es inalienable y por él el Procreado puede invocar a la Justicia en su ayuda, caso de ruptura de sus Derechos, procedente de

cambios familiares, contra su Procreador, en vida, y contra su testamento, cuando difunto.

La negación por parte del Procreador al Procreado a la asistencia física y mental que le debe el Procreador al Procreado por Derecho Natural, cualquiera sea la causa para la negación, es un delito moral y civil, y como tal si el Procreado se siente agredido y despojado de su Derecho, en su representación la madre debe tener la garantía de la Justicia para que la Ley haga que se cumpla el Derecho.

Si en los cambios familiares habidos durante el crecimiento del Procreado, tras divorcio, el status económico del ambiente familiar del Procreado es superior al de su Procreador, la Justicia protege al Procreador en lo que, siendo el caso contrario, está por la protección del Procreado, a fin de que las pasiones derivadas del divorcio no sean manipuladas por la parte separada como arma de venganza contra un ser inocente sobre el que se quiere recargar todo el peso del fracaso matrimonial.

Teniendo en cuenta que la persecución continua del ser inocente es un delito, el Procreador hostigado, dado el hostigamiento, tiene materia suficiente de Derecho para revertir la causa y por su inocencia proceder a la reversión de la situación creada, y si injustamente despojado de su hijo adquirir justicia mediante el descubrimiento de la maldad delictiva de su ex-pareja, esta maldad causa efectiva de la ruptura matrimonial consumada con persecución hasta el hostigamiento, cuando el hostigamiento de un inocente es un delito moral, con implicaciones penales cuando induce al suicidio, a la demencia o al crimen.

LEY AUTOMÁTICA

Si en el Parto la Ley Sistemática pone en las manos de las partes del Acto Procreador el caso de Fraude de Paternidad, el hombre abandonará por piernas a la mujer, quedando limpio de toda culpa y libre para defender su honor y su nombre de cualquier imprecación mediante la Copia del Test Genético de Paternidad que le habrá suministrado el Estado. La mujer cometió fraude, suyo es todo el efecto de su delito.

Si durante el tiempo de Gestación, e ignorante del fraude que la mujer preparó contra el hombre, éste se casó, el matrimonio, descubierto el Fraude en la cama del nacimiento, queda automáticamente anulado ante Dios y los hombres. El Estado anulará automáticamente las actas de matrimonio, y lo mismo hará la Iglesia. La Verdad es omnipotente y emite su juicio final según Justicia; la mediación de tribunal es innecesaria e improcedente. El hombre queda libre delante de Dios y de los hombres para casarse.

Si durante el tiempo de Gestación la pareja invirtió en el futuro del Matrimonio a nacer, descubierto el Fraude, la Ley actuará automáticamente borrando de todos los contratos firmados a nombre de la pareja el nombre de la mujer. Todo será para el hombre, sin reclamación posible por parte de la parte fraudulenta y su familia, sea que estuviera envuelta en el fraude o inocentemente atrapada en él al igual que el hombre.

Si el Fraude se produce en el curso del Matrimonio consumado, deviniendo Adulterio, la adúltera no regresará a la casa del hombre, su matrimonio queda automáticamente anulado, lo mismo por el Estado que por la Iglesia, y el hombre queda

libre, delante de Dios y los hombres, para casarse nuevamente. Los hijos nacidos del Matrimonio antes del Adulterio consumado permanecen en la casa del hombre.

Si un hombre, conociendo la Verdad, adopta al hijo de una mujer en la cama de su nacimiento, la Adopción equipara al Adoptado al Procreado, y lo convierte en sujeto de Derecho al mismo nivel que los demás hijos de su Procreador Adoptivo, sin ninguna merma ante la Justicia a la hora de la negación de sus Derechos en razón de los futuros cambios familiares que pudieran producirse durante la vida del hombre, y así sobre su testamento.

Si en la cama del Parto una mujer reclama la paternidad sobre su hijo de un hombre, la Ley actuará con todo poder y potencia para someter al hombre al Test de Paternidad, y si así fuera el Procreado será reconocido hijo genético del hombre a todos los efectos, disfrutando el Procreado del Derecho sobre el Procreador con los hijos habidos en matrimonio o los por tener, quedando a su vez el Procreador sujeto a las Penas que se traduzcan por negación de asistencia al Procreado.

Si el caso es de Adulterio y la mujer del adúltero actúa en divorcio, el hombre abandonará la casa y la mujer se quedará en ella con sus hijos, expuesto el Adúltero a todos los Deberes del Procreador, sin distinción sobre Procreados habidos en matrimonio o fuera de matrimonio.

El Procreado es Inocente respecto a los crímenes y delitos de sus Procreadores.

Si el caso es de seducción juvenil, queriendo desligarse el joven de la joven, de querer ésta tener el hijo, e invocando la paternidad sobre su hijo del seductor, descubierta la Paternidad, el Procreador quedará de por vida ligado al Procreado, exponiéndose a los Deberes del Procreador.

El nombre de familia del Procreador será el del Procreado, nacido dentro o fuera del matrimonio, con o sin la voluntad del Procreador.

Capítulo Décimo Tercero

Investigación sobre la Naturaleza de la Corrupción política

El reflejo de la realidad universal en el espejo de la inteligencia humana impulsa el fenómeno de la investigación sobre sus causas, sin más especulación sobre el origen de este impulso que el debido a la negación filosófica de la investigación en razón de descubrir antes la naturaleza del pensamiento mismo. Esta capacidad de negación de la investigación intelectual de la realidad, en base a la necesidad de descubrir primero la naturaleza del pensamiento, fue uno de los factores claves en la muerte de la filosofía, la caída de la ciencia y la desvalorización de la vida humana durante el siglo XX. En términos de parábola podemos decir que la filosofía se suicidó a sí misma cuando estando bajo presión homicida en lugar de defenderse fue paralizada por el pensamiento ridículo de la asociación patológica de ideas enredadas alrededor del arma homicida y la razón del homicidio. Cuando la lógica dice que primero está la acción y luego el pensamiento, el pensamiento deviene un arma suicida, no siendo el homicida sino el ejecutor de la sentencia.

La Paz, en efecto, es la dimensión natural en cuya superficie la Inteligencia, la Sabiduría y la Ciencia encuentran su Paraíso. La Historia lo demuestra. Pero para aquéllos que tienen en la Guerra su *modus vivendi*, sea por cuestiones de Estado, de Religión o de Capital, la Paz no es más que un interregno entre dos guerras, y en consecuencia un Estado de Paz Universal es una dimensión contra natura, ergo, a destruir no importa el medio.

Sin duda la Tragedia del Género Humano es la Guerra. El Pecado del Primer Hombre fue su amor por la Guerra. A fin de justificar esta pasión patológica los pueblos de todos los tiempos se las ingeniaron para vestir dicha tendencia homicida con sagradas vestiduras. La Guerra Santa se hizo. Las características o propiedades mentales de la religión de turno no vienen a cuento; todas las religiones no fueron más que la necesidad que tenían los reyes y los Tiranos de vestir el Crimen con vestiduras divinas.

Esta tendencia patológica la vemos todavía viva en nuestros días por todo el planeta. Sin embargo, la religión en decadencia, los sucesores de los reyes, cuando dejaron de existir, se las ingeniaron para poner Ideología donde sus predecesores pusieron Religión. ¿Qué diferencia, a nivel de criminalidad, se encuentra entre la religión zarista y el comunismo estalinista? Cambiaron las vestiduras, el Hecho era el mismo.

Luego se ve, que lo que le es natural al tirano, al déspota, sea monárquico o politólogo, es darle al Hecho una nueva vestidura, y a la Palabra una nueva naturaleza. ¿Qué es la Corrupción por tanto?

Desde el punto de vista de los entes, ya bio como tecnológicos, la corrupción es el proceso de destrucción del objeto, sea animado o inanimado. En términos universales tratado el caso, la corrupción, una vez iniciada, si dejada a su naturaleza, alcanza su fin

en la destrucción del ente. La Destrucción es pues el sentido de la Corrupción, su definición natural, su impulso lógico, su tendencia íntima. Un sistema entregado a la Corrupción, por las razones que fueren, en orden a instaurar un Cuarto Reich, o el mantenimiento de una estructura imperial anglo-americana, hoy obsoleto, o conservar la tiranía de los partidos políticos propietarios de una democracia, es un sistema condenado a su destrucción. Lo contrario, que la Corrupción no impulse la destrucción, del sistema o del ente, este acto de negación es un acto de locura que no halla en el universo expresión.

La cuestión es cuál es la hoja de ruta hacia la destrucción del sistema o ente del que la Corrupción ha hecho su caballo de batalla. La Historia viene a nuestro encuentro para ayudarnos a ver las alternativas que la Corrupción, una vez instaurada, ofrece al ente, sea nación, máquina o ser vivo.

El origen de la Caída de todos los Imperios y reinos y naciones que han respirado el aire de la Tierra alguna vez en alguna parte, aparte de alguna catástrofe geológica, tuvo en la Corrupción del cuerpo social su causa, raíz y verdugo. Por supuesto, no se puede comparar la Caída del Imperio Neo-Asirio con la Caída del Imperio de Roma. Pero a la postre la naturaleza de la causa fue la misma : Corrupción. Entre el Asurbanipal que quiso detener la Caída de Nínive haciendo de la Cultura el vehículo de cohesión entre los reinos bajo su yugo, y el Constantino el Grande que quiso usar la Religión Cristiana como argamasa de cohesión entre las naciones de su Imperio, ¿qué? Ni la Biblioteca de Asurbanipal ni la Iglesia Imperial de Constantino pudieron detener las ruedas de la Corrupción sobre una ruta ya marcada.

Cuando la Corrupción ataca, la Destrucción se sigue. Puede ser en forma de Guerra Civil, puede ser en forma de Guerra de Invasión, puede ser en forma de Dictadura Absolutista Borbónica, puede ser en forma de Dictadura a la Helena, alimentando un Cuarto Reich con Capital en Bruselas bajo el yugo de Berlín y su Ángel de la Muerte, puede ser en forma de Imperio Nacionalsocialista Americano, de una forma o de otra, la Corrupción, si no es combatida, conduce al sistema a su Destrucción. En este caso el cuerpo a destruir es la Democracia.

A pesar de todo, y con todo, no hemos dicho nada, absolutamente nada. Describir un proceso no es adentrarse en su naturaleza. Describir un árbol no es sumergirse en su naturaleza. Todos los organismos mueren. ¿Pero qué es la muerte? La muerte es la destrucción de todos los organismos. ¿Hemos dicho algo? Absolutamente nada. Constatamos un hecho, nada más. Lo que a nosotros nos interesa es combatir el Hecho, y para esto necesitamos conocer su Naturaleza.

Lo cual nos devuelve al principio. Y nos previene de no caer en la tumba de la Filosofía. Si en lugar de proyectar nuestro pensamiento al objeto nos convertimos en el objeto y hacemos del pensamiento nuestro estudio no hacemos más que coger la soga, meter el cuello y colgarnos del árbol más estúpido de la manera más estúpida. Así es como murió la Filosofía. No la mató nadie. Se ahorcó a sí misma siguiendo el método de la serpiente que se traga su propia cola. La Muerte acabo seduciéndola más que la Vida. Hizo su elección, se corrompió hasta la médula, y tuvo su premio : el suicidio. Seguir su camino no tiene sentido.

A mí no me interesa tanto saber cómo mi pensamiento se produce cuanto proyectarlo al universo a fin de conocer su íntima naturaleza. Siguiendo esta regla hago de la Corrupción objeto de mi estudio.

¿Por dónde empezar?

El mundo está lleno de ejemplos. La Corrupción política es el pan de cada día. Pero aunque la corrupción política sea la manifestación pública visible más universal al presente, la Corrupción es algo más que un vector político. Es más, la corrupción política es una derivante de la Corrupción de la Justicia. De manera que lo es el efecto de un defecto no puede servirnos para irrumpir en la naturaleza universal de una realidad que existe en todos sitios, en todos los tiempos y ataca a todos los seres vivos. La Corrupción, por consiguiente, es el efecto físico de la Muerte. De donde se entiende que siendo físico el efecto la causa debe tener existencia física igualmente.

Lo que nos lleva a la Metafísica, es decir, a la investigación de los efectos físicos con el fin de alcanzar la causa física de la existencia de una realidad tan universal como es la Corrupción. Pues que la Muerte existe, existe la Corrupción, ¿pero si la Muerte no existiera existiría la Corrupción?

Ciertamente aquí podríamos alzar la voz de la negación mediante la introspección que se manifiesta en el acto de anular la investigación mediante el recurso de convertir el pensamiento en un acto irracional de por sí. ¿Es antes la Corrupción o la Muerte? ¿Es antes la esclavitud o la libertad? ¿Existe la Muerte porque existe la corrupción, siendo ésta la causa de aquélla, o existe la corrupción porque existe la Muerte?

¿Existe la Corrupción donde la Justicia gobierna?

¿Dónde reina la Paz impera la Guerra?

¿Dónde existe Corrupción existe Justicia?

¿Qué es antes: la Corrupción o la Justicia, el Hecho o el Defecto?

¿Es la Corrupción el defecto de la Justicia por el que la Ley no es administrada según espíritu sino según intereses? ¿O la Corrupción y la Justicia, la Corrupción y la Muerte, son realidades que no vienen juntas?

¿Dónde los jueces con incorruptos, puede darse la corrupción?

¿Puede administrarse justicia donde los jueces están corrompidos de los pies a la cabeza?

Pues que Corrupción y Muerte van juntas, sin necesidad ahora de adentrarnos en la naturaleza de esta unión, ¿no vienen unidas Injusticia y Corrupción? En este caso, Injusticia es el defecto, y la Corrupción es el efecto. Lo cual nos lleva a estudiar el Defecto y dejar el Efecto para una siguiente ocasión.

En efecto, Justicia e Injusticia parecen palabras más universales que Corrupción y Guerra Civil, Corrupción y Dictadura. Y sin embargo ¿qué más indisoluble que la Corrupción y la Muerte?

No es en vano que las clases gobernantes tiendan a separar Injusticia y Corrupción, Corrupción y Justicia. Ni que tiendan a vestir a la Justicia con propiedades constitucionales incorruptas con el fin de legitimar la Corrupción, aislarla del efecto y hacer imposible su resolución, es decir, su desaparición. Mediante esta argucia se tiende a mantener al paciente enfermo, a la vez que se le cura el dolor. Mientras esté hospitalizado, su agresor puede seguir saqueando su casa a placer, en nombre de la justicia.

Ahora bien, si la Injusticia es el defecto de la Justicia, y la Injusticia la causa de la Corrupción, la Corrupción existe porque la Justicia se ha hecho Injusticia, y la Injusticia devenida Justicia necesita de la Corrupción para mantener su justicia. En la carretera de esta ecuación maligna Grecia ha perdido su Independencia, España está a punto de caer bajo las ruedas de la Dictadura Borbónica y la CEE a un paso de transformarse en el Cuarto Reich con Alemania como Cabeza Imperial de los Estados Unidos de Europa.

El efecto sigue al efecto y describiendo sus pasos se llega al futuro por la vía de la corrupción manifiesta.

Y aun así todavía no hemos descubierto la verdadera naturaleza de la Corrupción. ¿Cómo combatir una enfermedad si se ignora su naturaleza? Este es el gran dilema en el que se encuentra la Democracia del Siglo XXI. Aprovechando esta ignorancia las naciones dictatoriales de muchos siglos, Rusia, China, Alemania, están imponiendo su ley al resto del mundo, la Corrupción por caballo de batalla. Combatir los efectos y no la causa sería hacer de la incongruencia del médico que cura los efectos pero no combate el origen de la enfermedad nuestro honoris causa.

Bien es verdad que la política tiende a hacer de este honoris causa nuestro espíritu democrático. Nada nuevo bajo el sol. Las vestiduras cambian con los siglos, pero las leyes de la vida del tirano suman siempre dos más dos.

¿Dónde comenzar a buscar la naturaleza de la Corrupción?

En la Muerte obviamente. Si no existiera la Muerte no existiría la Corrupción.

¿De verdad?

Usando ahora la Biblia como Parábola, ¿por qué cayó Adán?, ¿cayó Adán porque fue corrompido por una Mentira, o porque traicionó a su propio espíritu? Pues que el Hombre fue creado a Imagen de Dios, y Dios es el Verbo, y el Verbo es la Palabra de Dios, y la Palabra es Dios, ¿traicionó el Hombre su propia Palabra? ¿Fue la Caída la consecuencia de la traición del Hombre a su propia Palabra?

Toda vez que la Palabra de Dios es Ley, y el Hombre fue hecho a la Imagen de Dios, la Palabra del Hombre es Ley. ¿O no?

Pero si esto es cierto el Origen de la Corrupción es la Negación de la Palabra como ley. O lo que es lo mismo, su transformación en un beso de Judas, en Medio para llegar a un Fin, y una vez alcanzado este Fin la palabra deviene polvo que se lleva el viento.

¿NO es ésta la Causa del Origen de la Corrupción que están viviendo las democracias de nuestros días? :

La Palabra del Hombre no es Ley a la Imagen y Semejanza de la Palabra de su Creador, la Palabra del hombre no es Ley para sí mismo. El hombre usa la palabra para engañar, traicionar, mentir, manipular, pervertir y matar. ¿Cómo no iba a alzarse Dios para desterrar a semejante ser de su Reino! La Naturaleza del Hombre siendo la proyección de la Naturaleza de la Palabra Divina en la Materia de la Creación, una vez que el Hombre se alza para rebelarse contra su propia Naturaleza, el Hombre deja de ser creación de Dios. El hombre elige la Corrupción como modus vivendi, y en consecuencia comienza una Nueva Historia, la Historia de su Destrucción Universal, Apocalíptica.

Cuando la Mentira deviene el pan de cada día, y la Palabra un beso de Judas, aquí sí, ahora sí podemos definir la Naturaleza de la Corrupción política como aquel sistema en el que la Palabra del Político no tiene ningún valor, excepto ser el beso de Judas con el que el Político vende al Pueblo.

La Corrupción política existe porque la Palabra del Político no está sujeta a Ley.

Pero pues que es la Palabra el Medio por el que se accede al poder, la Necesidad de la sujeción del Poder a la Ley trae a luz la Necesidad de la Sujeción de la Palabra a la Ley, con las consecuencias penales derivadas de la Transgresión. No existiendo esta Ley de Sujeción : el Poder deviene, como consecuencia, un ente fuera de la Ley.

Esta situación de Gobiernos sin Ley, de Naturaleza legal en orden a la Ausencia de Ley de Sujeción de la Palabra Política a una Ley de Democracia que no existe, tiene su origen en las Monarquías de todos los siglos. Sin embargo la evolución creadora de la Constitución de los Pueblos tras la Carta de los derechos Humanos le abrió a la Democracia el Camino hacia una Oposición Incorrupta al Regreso de la Ley de las Monarquías Absolutistas, bajo cuyos yugos el Pueblo estaba sujeto a la esclavitud y el Poder al imperio de una voluntad más allá de la ley.

A esta realidad de Oposición Incorrupta al regreso del Absolutismo, fuese monárquico o democrático, vino a sumarse la Carta de Independencia de las Naciones del Nuevo Mundo, liderados por los Estados Unidos de América, hoy en recesión hacia el Nacionalsocialismo gay-clintoniano, en razón de la cual la Rebelión contra un Gobierno que sucumbe a la Corrupción Total, y a la Tiranía Política, es un Derecho de la Nación, legitimado ante Dios y ante la Historia.

Luego, cerrando esta primera investigación sobre la Naturaleza de la Corrupción Política, tenemos que la Raíz de la Tragedia del Género Humano se halla en la transformación de la Palabra del Hombre en arma de guerra, en arma asesina, en arma manipuladora. Transformación política contra natura una vez que Dios creara al Hombre a su Imagen y Semejanza, es decir, el hombre es su palabra y su palabra es ley.

Dios dice y así se hace. El hombre dice, y así se hace; esta es la ecuación Creadora que puso en movimiento la Vida sobre la faz de la Tierra.

El hombre dice y hace lo contrario de lo que dice, he aquí la verdadera naturaleza de la corrupción.

Contra esta Corrupción sólo hay una Medida : Ley de Sujeción de la Palabra del Programa Político a las consecuencias Penales derivadas de la Transgresión.

Lo demás, mientras el programa Político sólo sea un Beso de Judas, es atiborrar al paciente con pastillas contra el dolor mientras se construye, desde la democracia, la Dictadura.

La Bandera Política que han alzado las naciones tiene un Lema : A la Dictadura por la puerta grande de la Democracia.

Lógico : la Corrupción conduce a la Destrucción, a la Muerte de la Democracia.

Desgraciadamente para los aspirantes a Dictadores, el Siglo XXI no está para brevas. El Aplastamiento de la Aspiración Democrática del Pueblo Sirio en sacrificio a las Monarquías Islámicas, Tiranías Socialistas, y Dictaduras Neo Demo-

Nacionalsocialistas del Planeta no es sino un tapón en la brecha en el dique. El sistema entero del mundo está atacado por la corrupción.

Hay que extirpar el Mal.

Atiborrar al paciente de *painkillers* no conduce sino a su muerte. Grecia está al borde de la Guerra Civil. España al borde de la Rebelión de Derecho Histórico. USA al borde de su Disolución. La CEE al borde de su desintegración. Quieren combatir estos males con Dictaduras Democráticas. El Cuarto Reich es la respuesta de Alemania al problema de Europa. La Federación Rusa, China y la India están subiendo a lo más alto para que se cumpla la ley : Más dura será la Caída. La Higuera no está para brevas. Dios creó al Hombre a su Imagen y Semejanza. O el Hombre se levanta para Rebelarse contra las fuerzas que le niegan su Naturaleza, la Palabra del Hombre es para sí mismo Ley a la Imagen de la Palabra de Dios, o la Creación entera se alzaría para borrar de la faz de la Tierra el hombre que Dios no creó. El Impase Histórico es Trascendente.

Conclusión :

Sujeción del Programa Político a Ley de Transgresión Penal. Transgresión penalizada con inmediata Caída del Gobierno y su entrega en manos de la Justicia.

Atribución de Derecho Constitucional a las Fuerzas Armadas para proceder, bajo la Autoridad de la Justicia Constitucional Nacional, a la Acción ordenada por la Ley.

Si no por Amor a la Justicia, por Temor a la Ley los Políticos harán Política. Hoy por hoy hacen sus Negocios.

La Política es un Negocio. Tal es la Filosofía Política de los Partidos actuales. Alcanzan el Poder con un beso de Judas y usan el Tesoro de la Nación para comprar más Poder.

Están encendiendo el polvorín que los devorará. ¿Quién llorará cuando sus cabezas rueden?

Capítulo Décimo Cuarto

SEGURIDAD CONTRA LIBERTAD; ESTABILIDAD CONTRA SOBERANÍA

Será siempre un reto para el pensador de espíritu cristiano contemplar el mundo tal cual el mundo es visto por el Creador del Género Humano. Con independencia de las actitudes asumidas por la inteligencia jesucristiana frente al Pasado, Presente y Futuro de la Humanidad, el reto de abstracción y contemplación sugiere una lucha mental entre el Ser y la Realidad, no menos interesante por su naturaleza cuanto por la victoria a ser alcanzada.

La meta del Pensamiento Humano ha sido, desde su origen, alcanzar el Conocimiento íntimo de todas las cosas, las que se relacionan con lo humano cuanto como las que lo hacen con lo Divino. El Fracaso de los Milenios para encumbrar este proceso de Crecimiento de la Inteligencia no debe empañar el hecho de las conquistas obtenidas a lo largo de los siglos. La Evolución empieza en la Materia, para elevarse de lo material a lo espiritual, y desde esta nueva dimensión emprender el Camino hacia la Omnisciencia, natural al Espíritu del Creador del Universo. La Negación, por tanto, de la Existencia de este Creador, conduce a la negación de la realización de la Inteligencia Humana a la Imagen de Dios, a la que aspira por Naturaleza de su propia Creación.

Fuera de discusión la posibilidad de haber alcanzado el Homo Sapiens el Grado de Civilización del Hombre durante la Revolución del Neolítico sin la Intervención de Dios en su Historia, afirmación que no niega el movimiento de la materia desde lo animal a lo racional en el punto de mira de la propia existencia de la Vida como Fuerza Cósmica, el Acontecimiento del acceso a la Civilización por el Género Humano fue acelerado por esta Intervención Divina, a la vez que conducido ese Proceso sobre unos fundamentos previamente establecidos por el propio Dios.

Esta Intervención Divina en la Historia del Género Humano viene regulada por derecho de Creación, Primero, y de Paternidad, después. Lo contrario, negarle al Creador el Derecho a Intervenir en su Creación y dirigir la Historia de su Criatura acorde a su propia Sabiduría Creadora es un insulto a la Inteligencia, tanto del Hombre como de Dios. Con todo, la Libertad de la Creación siendo un reflejo de la Libertad del Creador se entiende que la libertad del Individuo para aceptar este Derecho o alzarse contra él es una cuestión puramente personal.

Del mismo Principio de Semejanza se deduce que no puede haber Semejanza sin recibir la Criatura la Imagen del Creador, quien siendo Libre comunica a su Creación su Libertad, asumiendo en ello y por ello los riesgos que implican el encuentro entre el Creador y su Creación a nivel personal. Fue este Principio de Semejanza el que fue usado para alzarse contra Dios.

Al igual que en todas las cosas humanas la disensión, la opinión, la crítica y el análisis conducen a posturas diferentes, una vez que el Creador y la Creación vienen a convivir en el seno de una misma Sociedad, en la que la Criatura recibe la Libertad de su Creador, y Libertad fundada sobre la plena salud de las facultades mentales, espirituales e intelectuales de las Personas a los dos lados del Encuentro, por esta misma Razón se abre entre el Creador y la Creación un Proceso de observación y contemplación en el que la disensión, la crítica y el análisis forman parte implícita.

La Libertad es comunicada con objeto de gozar de ella en tanto en cuanto el Fruto del Árbol de la Vida. La Libertad es el término al que conduce la existencia de la Creación. Libertad en todos los sentidos. Y Libertad que es elevada a lo infinito al no darle término Dios a la Vida. Grandeza Creadora que vino a traer a la mesa del Cosmos un acontecimiento revolucionario hasta entonces no conocido: La Libertad de la criatura para someter a su análisis personal la Estructura Social dada por el Creador a la Sociedad por Él mismo llamada a existencia.

Los Pilares sobre los que Dios levantó el Edificio de su Reino son tres Palabras: Verdad, Justicia y Paz. Estos tres pilares son los fundamentos de la Libertad a la Imagen Divina.

Tengamos en cuenta que en una Sociedad donde un Ser Todopoderoso e Indestructible se llama a Sí Mismo a participar en su Historia, asumiendo la Función de Fundador y Legislador Universal, una Sociedad de esta Naturaleza implica una Aventura de la parte de la Criatura más que de la parte del Creador. Es un Reto. Y un Reto a asumir desde la Plenitud de las Facultades mentales, espirituales.

No hay necesidad de regresar a la discusión sobre la posibilidad de un cambio de humor de ése Dios, “hoy más bueno que el Pan y mañana más malo que el Demonio”. Siendo la posición de Jesucristo el núcleo duro de toda la entidad del ser cristiano, se deroga todo futuro a semejante discusión, y nos hace sumergirnos en la Aventura en base al Amor a la Vida, y una Vida fundada sobre los Pilares de la Verdad, la Justicia y la Paz, cuyo fruto es la Libertad a Imagen y Semejanza de la Divina, Naturaleza de la Libertad del Hombre y de la Creación en general que no podría nunca realizarse de no haber fundado Dios su reino sobre los Tres Pilares nombrados.

Estos presupuestos asentados, habiendo asumido la posición de la contemplación que conduce al estudio de la realidad tal cual la vivimos, y observando que ésta se sitúa muy lejos de esos presupuestos asentados tan alegremente, contra aquéllos que han asumido una postura de Negación en razón del dilema que el Pensamiento Perfecto de Dios y la Realidad Imperfecta que nos rodea ha venido a crear en el Mundo, la Iglesia ha presentado hasta ahora, exclusivamente, el Argumento de la Fe.

¿Pero quién le negará al viento que sople, al sol que brille, a la tierra que se desplace? Cada ente hace y sólo puede hacer aquéllos para lo que fue creado.

La Iglesia no fue creada para Pensar. Es más, observamos que cada vez que la Iglesia pensó, las divisiones entre las comunidades cristianas se hicieron más vastas y profundas. El pensamiento del sujeto eclesiástico, más allá de su Lucha por la Fe, ha conducido de siempre al cristianismo a la Herejía y la División, acercando a la Iglesia mediante esta consecuencia un paso más hacia su autodestrucción.

La Naturaleza de la Iglesia es activa, la Predicación es su condición. Es tal la Naturaleza que le corresponde a quien es Esclava de su Señor. Muy diferente es la posición de los hijos de Dios.

La Misión de la Iglesia es darle hijos a su Señor, la misión de los hijos de su Señor es destruir la Obra del Enemigo de Dios, para lo cual reciben la Gloria de la Libertad de Dios en la Naturaleza del Hombre, o sea, Inteligencia sin límites, mediante ésta y por esta alzando el Creador a su Creación desde la Razón Animal a la Espiritual según su propia Naturaleza.

Es desde esta posición que el Mundo es observado como objeto de estudio. Y como en todo estudio el fin a conquistar es el dominio de las leyes que regulan la Ciencia sobre la mesa, en este caso la Ciencia del Bien y del Mal, el objetivo del Estudio de la Historia Universal no puede, excepto en orden a su conversión en medio de subsistencia, quedarse en una mera relación de fechas y batallas. La Historia Universal es el Libro en el que las Leyes de la Ciencia del Bien y del Mal han desplegado su Árbol de disciplinas hasta el punto en que ahora nos encontramos en la Actualidad.

Ya vemos que hablando de esta Ciencia del Bien y del Mal que ha venido a hacer del Hombre su Huésped, y vive en simbiosis maligna desde hace cinco mil años y algunos siglos atrás, (la Cronología Judía peca del mismo defecto que lo hiciera la Arqueología a finales del siglo XIX, arrojando Mil años más allá de la verdadera Fecha la Cronología Mundial), que Dios habla de ella refiriéndose a ella en tanto en cuanto Árbol. Y lo hizo a la manera que hablamos del Árbol de la Física, del Árbol de la Astronomía, del Árbol de la Biología, etcétera. Reducir, por consiguiente, un árbol de disciplinas, interrelacionadas entre sí como las ramas al tronco, a un par de leyes generales ha de resultar incoherente e inaceptable.

Observando la Historia de las Naciones descubrimos las respuestas que los diferentes pueblos buscaron a fin de reducir todo el compendio de ese Árbol a una ley única, simple y universal. Entre ellas la respuesta del Extremo Oriente Indostánico, aún viva, nos abre la inteligencia a la tremenda perversión del pensamiento humano en la que se hundió el Asia Lejana en los siglos durante los cuales la Civilización Mediterránea comenzó a desplegar sus velas más primitivas : Solón, Heráclito, Homero, Sócrates.

El Principio Perfecto de la Cosmología Hinduista se refugió, contrariamente al Calvinismo, que hizo de Dios el Autor del Mal y del Bien, en la teoría del Pecado Personal, acorde a la cual se erigió una Sociedad de Castas, los Intocables el estrato más bajo, los Rajás, el más alto, pero que en definitiva venía a sacralizar el delito contra la Humanidad que observamos una vez y otra en todas partes y en todos los tiempos : La necesidad de hacer del Pueblo el Cuerpo del Huésped, de cuya sangre el Huésped vive y se alimenta. En el Orden Mundial Cosmogónico Hindú el Cuerpo del Huésped baja la cabeza y vive de rodillas en pago de sus pecados cometidos durante una anterior vida, estado de humillación perpetua que sufrirá durante esta vida, hasta el final de sus días, en la que penará ésos delitos antes de nacer, y aspirará a volver a nacer como un rajá en una vida futura. ¡Mayor Burla de la Naturaleza de una Sociedad y Civilización, imposible!

La Edad Clásica no se liberó del peso de la realidad y redujo el origen de la realidad a la Naturaleza, en la que la Esclavitud y la Libertad tuvieron su Madre

putativa. El Imperio Romano asumió esta reducción como realidad Universal e hizo de la Esclavitud las ruedas de su molino de sangre y miseria. El Imperio Británico, admirador y aspirante a devenir el Nuevo Imperio Universal Romano, asumió la reducción Clásica de la Realidad Cosmogónica a un principio básico en las páginas del Origen de las Especies de Darwin. Donde Aristóteles puso Esclavos y Libres, Darwin puso Fuertes y Débiles. Y siendo consecuente consigo mismo Darwin tenía que, y no dudó en, escribir en su Obra Magna que los Hospitales, el Sistema Social de Salud Universal Europeo, hacia el que el Cristianismo estaba conduciendo a la Civilización Europea, en cuanto beneficia al Débil era un acto de suicidio del Fuerte. Siguiendo esta Ideología Nazi de Darwin los sabios Ingleses y Alemanes se lanzaron contra el Cristianismo en una Batalla a Muerte con el fin de corregir un Sistema Social que si implementado conduciría a la Ruina de Fuerte en respuesta a la vinculación de la Civilización con la Caridad Cristiana. El cristianismo, en definitiva, pues que alimentaba al Débil, era el enemigo número uno de la Civilización, y en cuanto tal tenía que ser aniquilado de la faz de Europa. Buenas intenciones malignas que los Emigrantes Europeos pusieron en práctica en el Nuevo Mundo, de cuya Sociedad alienaron al Débil, enfocando el Sistema exclusivamente en beneficio del Fuerte, contra cuya estructura hemos asistido al duelo entre el actual Presidente Obama y la Oposición republicana.

La tentación de reducir el árbol de la Ciencia del Bien y del Mal a un sencillo principio ontológico universal es, pues, la expresión de la frustración del ser humano una vez privado de la Imagen de su Creador. La Naturaleza Intelectual del Hombre, llamada a ser elevada a la de su Creador, una vez suprimida, trajo al mundo la inmensa contradicción de una Inteligencia, creada para alzarse hasta la Libertad de la Inteligencia Divina, arrojada a la capacidad de la Razón de las bestias.

Y en verdad bestias es lo que vemos en las Páginas de la Historia Universal desde la Caída de Adán, el Alulim de las Cronologías Antiguas, y Primer Rey de Mesopotamia, un ser creado para vivir en la Libertad sin límites de la Inteligencia Divina, condenado a moverse entre las bestias como una bestia más. Dotada de la estructura material necesaria para alzarse de lo animal a lo espiritual, la Razón de la bestia Humana hizo de los hombres la bestia más terrorífica y destructiva concebible.

Abandonada a sus propias fuerzas, y éstas soportadas por una estructura material nacida para elevarse a lo más alto, una vez proyectada esta Fuerza Racional a la conquista del Poder, éste sólo podía ser Absoluto. Del otro lado, creada esa Fuerza Racional para ser el soporte biológico de la Aspiración a una Libertad sin límites, la Oposición entre su proyección a la conquista del Poder absoluto chocó contra su aspiración a Libertad ilimitada, naciendo de esta Lucha el Mal de los males: ¡La Guerra!

Esta contradicción, producto de la Caída del padre del Mundo Antiguo en la Teoría de la Guerra Santa como Medio de Conquista del Reino Universal, es el Tintero sangriento en el que la Historia del Género Humano ha escrito su Libro. El que ama el Poder tiene que destruir al que ama la Libertad con objeto de seguir disfrutando de los privilegios connaturales a ese Poder.

Nosotros observamos que el Poder entendido desde la concepción Divina del Universo y la Vida es el Poder de Crear. La Creación es la Manifestación supremo del Poder. El Verdadero Poder es aquel que incide en la Realidad para transformarla, recrearla, vestirla, alimentarla, dirigirla. Es sobre esta esfera de concepción que Dios

proyecto su Poder, haciendo de su Inteligencia la carretera hacia su realización. Es en esta Razón que se entiende el Todopoder Divino.

El Poder entendido según la Ciencia del Bien y del Mal, y asumido por las clases políticas en cuanto el verdadero Poder, es el poder de una bestia. Verdad que es asumida por el propio Creador cuando hablando de quien una vez fuera un hijo suyo se refiere a él, tras su oposición ad eternum and ad infinitum a la Ley de su Reino, como “La Bestia”.

Dos direcciones de Evolución una vez alcanzada la Razón se le abre a la Vida en el Universo. Por el uno, se procede al salto de la Inteligencia limitada de la Criatura a la Inteligencia sin límites natural a la Inteligencia Divina. Por el otro, el salto de la inteligencia natural de la razón animal a la razón de una bestia en la que la inteligencia se transforma en arma de destrucción, propia y ajena.

La Libertad de elección es inalienable del ser: Poder con naturaleza Creadora, o Poder de Naturaleza Destructora. La Elección está en la Naturaleza del Poder.

Por el Primero el Género Humano deviene un Ente Universal en el que la Plenitud de la Inteligencia Divina despliega su Gloria con el fin de elevar a su Creación a su propia Naturaleza, y en ésta la Nación es al Género Humano lo que un miembro es al cuerpo, una parte del Todo al servicio del Todo y disfrutando del efecto último fruto de este Todo: Libertad sin límites, o como dijera el Divino Pablo haciendo de Poeta: La Gloria de la Libertad de los hijos de Dios. Tanto más esta Libertad encumbrada y consolidada en el Espacio y el Tiempo cuando deviniendo Dios la Cabeza de la Plenitud de las Naciones de su Universo la Inteligencia del Mundo procede de El en la forma que la luz del sol y el río de las nieves, y no siendo este sol destructible ni esas nieves reducibles el crecimiento de la Inteligencia de la Criatura recibe por horizonte un orto que siempre se mantiene fuera del alcance de los límites, a la par que por su propia belleza el Ser es mantenido en Movimiento Perpetuo, no a la manera que la Filosofía era perseguida, sino en la forma en la que la Sabiduría se manifiesta a la Creación de Dios, a un día le sigue el otro, a un paso le sigue el siguiente, y cada día trae su afán, su misterio, su reto, su aventura.

Por el segundo camino, el Poder es en sí el Fin, y el Fin justifica los medios. La Razón humana no tiene más naturaleza que el disfrute de esta vida “a la imagen y semejanza de los dioses”, más allá de la Ley, más allá del bien y del mal, inmunes al brazo de la justicia, la sangre del pueblo el vino con el que los dioses llenan sus copas, la carne del hombre el manjar con el que los dioses llenan sus barrigas, la Guerra el Gran Negocio, la negación de la naturaleza original del ser humano la verdadera y única religión del Poder. El Pueblo existe sólo, única y exclusivamente para alimentar la Hoguera de los Privilegios de los Líderes.

Veamos cómo reproducimos en su verdadero contexto la actual situación política bajo cuyas garras está siendo socavada la Democracia. Y vamos a llamar en nuestra ayuda el Episodio de la Pasión de Cristo como el espejo en el que la realidad se refleja de una manera más contundente y clara.

Tenemos tres grandes actores. Judas, Caifás y Pilatos. Judas es el político. Caifás es el templo del Dinero, representado por la Banca y el Empresariado. Pilatos es el Representante de la Fuerza de las Armas como Origen del Poder. Cristo es el Pueblo.

Observamos cómo, cual Judas se introduce entre los Discípulos para proceder desde dentro a la Venta de Cristo, el Político se hace Obrero para Vender al Obrero. Y en consecuencia hace lo que le es natural a Judas, vender al Pueblo con un beso. De esta manera Grecia ha sido vendida por el Partido Socialista Obrero Griego, y España por el Partido Socialista Obrero Español; Francia está siendo vendida por el Partido Socialista Francés, y USA por el Partido Socialista Americano. Este es el efecto de la ausencia de una Ley Constitucional de Transgresión de Programa Político. El Político besa al Pueblo durante las elecciones y con un beso se lo vende a Caifás.

Caifás, la Banca y el Empresariado no tienen más que un dios: El Dinero. Pero el Político, por la naturaleza de su propio trabajo tiene el medio constitucional de sujetar la multiplicación bancaria del Dinero que le sustraen al Pueblo mediante la creación de leyes de protección del Salario y del Ahorro, y del capital empresarial mediante leyes de protección del Contrato.

Ahora bien, la conquista del Poder Constitucional, cuando no hay inteligencia y sólo ambición de Poder por los beneficios y privilegios del Poder, cuesta mucho dinero, y aquí la Banca y el Empresariado vienen en socorro del Partido Político para financiar esa conquista a cambio de.....

La Corrupción ya ha comenzado su andadura.

La Banca y el Empresariado crean Partidos Políticos dirigidos por hombres de paja cuyo trabajo consiste en manipular el Estado Constitucional a favor de su locura por la multiplicación del Capital propio.

Pero una vez alcanzado el Poder Constitucional el Partido descubre una fuente de autofinanciación propia: Emitir Bonos y Deudas del Estado, que él mismo Partido compra a través de sus propios hombres de paja.

El Partido crea un sistema Empresarial propio a cuyas manos es desviado el Producto Nacional Bruto en relación a las Obras Públicas.

El Partido crea su Propia Banca, hacia la que desvía la Deuda del Estado y las Ayudas Internacionales.

La Corrupción es ya Absoluta.

El Pueblo ha sido vendido, la Independencia de la Nación ha sido sustraída. El Pueblo ha sido convertido en una despensa de sangre y carne de la que se alimenta el Partido, la Banca y el Empresariado.

¿Y Pilatos, qué hace Pilatos entretanto?

Bruselas ha exigido la Soberanía de las naciones europeas a cambio de Estabilidad y Recuperación Económica. Bruselas, en obediencia a Berlín, ha destruido la Independencia de Grecia, ha socavado la de España, está minando la de Italia, Francia comienza a ser doblegada.

Alemania ha pedido la cabeza de los pueblos. La Europa de las Naciones Libres tiene que perecer en bien de los Estados Unidos de Europa, la Nueva Superpotencia a la cabeza de la cual alinearse con las Superpotencias del Siglo : Federación Rusa, USA, China, India. El precio de esta gloria es la Libertad.

En el caso de los USA su particular Pilatos ya ha emprendido la transformación de la NSA en la SS Nacional. El Partido Clintoniano aliado con el Gay lobby Americano

contrató a un Mulato, Profesor de Derecho Constitucional, Lector laureado, para con sus labios darle al Pueblo Americano el beso de Judas. Caifás celebró con un bailout su hazaña y Pilatos ha tenido lo que pidiera : Libertad a cambio de Seguridad.

Curiosamente el mundo se extraña de estas sencillas operaciones de compras de la Verdad y la Justicia a cambio de la Paz, sin entender que la Paz es el fruto de la Justicia y la Verdad, y que donde no hay ni Justicia ni Verdad no puede haber Paz, y en consecuencia el Poder debe armarse hasta los dientes contra el propio Pueblo, haciendo de la rebelión del pueblo una guerra preventiva. No en vano el población de los USA se ha negado a desarmarse y se rearma hasta los dientes para luchar contra el Poder creado sobre sus propias espaldas.

Tal es en suma la estructura de la realidad que estamos viviendo. Rusia ha sido dictatorial desde su nacimiento, lo mismo que China y la India. En el Mediterráneo es donde se juega el futuro del Siglo XXI. Alemania, desde su nacimiento a principios del Segundo Milenio, y durante todo el Segundo Milenio ya lo demostró, nació para poner de rodillas a Europa o destruirla.

Las ruedas de los milenios siguen su curso. El Curso en Ciencia del Bien y del Mal que el Género Cristiano estamos viviendo no tiene desperdicio, y permanecerá en nuestras mentes por la Eternidad. Bueno es aplicarse y aprender del Mal todo lo que el Mal puede hacer, que es mucho; testigo cinco milenios y medio llenando páginas de la misma bestialidad, aunque con diferentes vestiduras.

Y sin embargo, aunque la mina se vista de seda, mona se queda.

CONCLUSIÓN

La Magistratura de la Ciencia del Bien y del Mal

Seis mil años viviendo en el infierno capacita al hombre para abstraer conclusiones finales sobre la naturaleza de las leyes que rigen el comportamiento de los vivientes bajo el imperio de la Ciencia del Bien y del Mal. Y esto a todos los niveles. La primera conclusión de toda la serie dice que el Poder, en un mundo regido por la ley del Bien y del Mal, tiene su Origen en el Crimen, y su Razón, teniendo por medio el Asesinato, tiene por Fin la ruina del pueblo sobre el cadáver de quienes se oponen a la ejecución del delito sin cuya consumación no se puede acceder al Poder. El Episodio de Caín y Abel es la Lección Suprema Número Uno que Dios nos pone delante de la cara para el que tenga ojos vea el Origen y Razón del Poder en su naturaleza más sórdida y repugnante, el asesinato del propio hermano como resultado de la oposición de éste a secundar los planes del aspirante a salvador del mundo.

La función y misión de todo hombre es, en consecuencia, deduciendo del Episodio Bíblico, más seis mil años de Fratricidio Universal Ininterrumpido es, abolir el Poder. El Poder es Maligno, es Asesino, es Parricida, es Matricida, es Fratricida, es Homicida, es un Delito contra la Humanidad, en definitiva, el Poder nace en el Infierno para conducir al Mundo a su destrucción total.

No hay excusa, no hay justificación, no hay razonamiento ni discurso que valga en defensa del Poder; el Poder, en cuanto razón que justifica el Delito, y quiere hacer del Delito el medio necesario para un fin que trasciende al propio Delito, el Poder, es en sí un Delito contra la Naturaleza de la Vida. Y acorde a este principio Caín, buscando una razón superior justificativa de la supresión de su hermano, opositor a sus planes de conquista del Poder: en orden al Progreso y la Libertad del mundo, bla bla bla, retórica asesina apta sólo criminales y homicidas, y porque Abel se oponía al Poder de una Ley basada en el Crimen, Abel tenía que morir. Y sobre su sangre creció el Estado, que andando el tiempo se hizo Moderno, pero que como la naturaleza del Ser no se altera con los periodos de crecimiento, el Estado mantiene la Razón del Delito Político como Necesidad.

Observamos que aun permaneciendo esta Razón delictiva las diferencias estructurales entre los Estados se distancia acorde al aproximamiento de cada Estado al Crimen como Razón de Supervivencia. En las naciones donde la Política y el Cristianismo subsisten en armonía viva, cada cual ocupándose de su esfera, la Política de la materia y sus necesidades, y la Iglesia del espíritu y las suyas, el Estado ha sido amputado de toda Razón justificativa del Crimen como necesidad estructural de Supervivencia.

Observamos que, en las Naciones donde el Poder y el Estado son una sola cosa, tipo Socialista, el Crimen de Estado sigue siendo una Necesidad legal, aunque aplicada selectivamente; y dentro de los Estados Socialistas tenemos el caso extremo de China, Tiranía del Poder Absoluto ejercido contra la Aspiración Democrática de un pueblo impotente para sacudirse el Yugo de la Dictadura Socialista, como ya se viera en la Plaza de Tiananmen; desde China hasta el Socialismo del XXI hay un largo trecho, porque si en el caso chino se fue de una teocracia infernal repugnante, legitimadora de la Revolución Maoísta, en el caso de Venezuela, Bolivia y vecinos, tenemos la degeneración de Estados Democráticos en Dictaduras Socialistas, así invirtiendo el camino de la evolución de lo mejor a lo peor "en nombre del pueblo". Que una Democracia en vías de evolución determine su lucha contra las fuerzas del Poder mediante el Poder Absoluto es una demencia que conduce de lo imperfecto a la ruina tipo castrista. Sobre la Nueva Rusia, cuyos crímenes políticos están sobre la mesa, mejor es no decir nada, basta una sola palabra para definir la parálisis evolutiva que vive el Nuevo Estado Ruso : Putin; con todo la evolución del estado Ruso, a pesar de Putin, sigue siendo de lo peor, el Estado Totalitario Socialista a lo mejor, si se tiene en cuenta que el Pueblo Ruso no ha conocido jamás la Democracia y, como ayer, sigue siendo dominado por la mentalidad decimonónica de ser Occidente un enemigo natural de Rusia.

En las naciones donde el Islam tiene el Poder el Crimen es parte del Estado y el asesinato selectivo, por razones religiosas o políticas, es condición natural a cumplir en orden a su supervivencia. De manera que si en los Estados Socialistas, sin renunciar el Poder al Crimen como Razón Política, el Crimen de Estado está compungido porque no puede manifestarse en la plenitud de su sentido en orden a la repugnancia que se va operando en el seno del Pueblo, cuya aspiración a la Democracia crece imparable, aunque reprimida; observamos que en las Naciones Islámicas, siendo la Democracia contraria al Crimen de Estado, el Estado es Criminal por Naturaleza Religiosa; y siendo la Democracia el Estado en que el Crimen Político y Religiosa es un delito, es sólo natural que la Democracia y el Estado Islámico se hallen siempre y eternamente atrapados en el Episodio de Caín y Abel. Mientras Abel, el pueblo, se mantenga de rodillas ante Caín, el Poder, el Crimen de Estado es innecesario, pero desde el momento que Abel intente levantarse: Caín no duda en coger el hueso del asno y partírla la cabeza a Abel, como se ha visto últimamente en la Revolución Verde de Irán y en la revolución del Pueblo contra el Poder en Indonesia.

Luego la misma Ley que puso en escena el Crimen como condición necesaria para el acceso al Poder, sigue operativa en las naciones donde el Poder, alcanzado mediante crimen, necesita del Crimen como Razón de Supervivencia.

No es en vano que habiendo el Cristianismo alcanzado su posición en la Civilización sin haber utilizado el Crimen como Medio, allí donde crece el Cristianismo haya crecido la Democracia, y una vez nacida, conviviendo con el Cristianismo, el Pueblo por propia inercia evolutiva tienda a la Supresión del Crimen como Razón de Estado. Y viceversa, habiendo sido el Estado Cristiano el campo donde el árbol de la Democracia echó raíces y creciera hasta alcanzar la evolución que se observa en los Estados Europeos, la batalla por la extinción del Cristianismo por parte del Poder Socialista, condición necesaria para su perpetuación en el Poder, denuncia la existencia de una Razón Dictatorial que, no pudiendo simplemente asesinar a Abel, busca su muerte mediante medios más sutiles.

Observamos que el Socialismo es igual a ruina. Esta Ley, que causó la Caída de la famosa Unión Soviética, y siguiendo su obra, es la que ha conducido a los Estados tan desgraciados como para no aprender de la Ley de la Historia, Ley en la base de la ruina de Hungría, Yugoslavia, Checoslovaquia, Rumanía, Ucrania, etcétera, a la Crisis Económica. Después de 30 años de Poder Socialista ¿qué se podía esperar en el futuro de Grecia sino la ruina? Exceptuando un paréntesis democrático, lo mismo podemos decir de España, ¿qué se podía esperar en el futuro de España tras treinta años de Socialismo sino la ruina?

La Ley es obvia, allá donde se implanta el Socialismo crece la ruina; allá donde se implanta el Islam, la Democracia aborta.

Así pues, seis mil años de vivencia en el infierno es todo un curso en la Ciencia del Bien y del Mal que, siguiendo la inteligencia natural, debiera haber hecho de todo hombre, varón o fémina, un verdadero catedrático en la materia. Lamentablemente observamos todo lo contrario, es decir, que cada persona actúa como si el mundo hubiera nacido con él y la Historia no tuviera nada que ver con su presente y su futuro. En otro contexto a esta desconexión de la Memoria con la Consciencia se le llama esquizofrenia. No en vano toda organización que busca el Poder tiende a provocar este proceso esquizoide durante el Periodo de Crecimiento de la Inteligencia Natural, que provoca mediante la supresión de la Ciencia Histórica de la Educación Escolar, y cuando semejante supresión acusa al Poder, reduciéndola a su mínima expresión. Del otro lado, creando este abismo entre Presente e Historia Universal, el Poder intensifica la implantación de la Prehistoria, causando entre el Presente y el Pasado Remoto ese abismo en cuya precipicio se hunde la Historia, quedando el hombre, como dice el proverbio, bailando en la cuerda floja. La Ley es lógica: donde no existe cultivo de la Inteligencia Natural se produce por fuerza la cosecha del Votante Basura, que es aquel incapaz de relacionar las leyes de la Historia, que son las conclusiones de la experiencia, con el Presente y sus circunstancias. ¿Existe una sola nación islámica donde gobernando el Corán reine la Ley de la Democracia? ¿Existe una sola nación que estando sujeta a la ley del Socialismo, en cualquiera de sus formas, que tras treinta años de Poder no haya sucumbido en la ruina? La Ruina o la Dictadura Criminal, es la salida a la que conduce todo Estado sometido al Socialismo; ejemplos de ruina, Grecia, y de Dictadura, Cuba.

Luego volviendo a la magistratura que concede seis mil años de vivencia en el infierno de la Ciencia del Bien y del Mal, el hombre, varón o fémina, que busca un mundo para sus hijos donde la Ley sea la de la Vida, tiene por tarea no tocar jamás ninguna de las ramas del Árbol de la Ciencia del Bien y del Mal, sea Socialista o Islámica, a la vez que tiene por trabajo perfeccionar el Estado Democrático mediante la evolución de toda su estructura hasta la supresión total y definitiva del Estado como fuente de Poder.

El Estado no tiene por naturaleza su uso para el aplastamiento de las fuerzas opositoras por parte del Gobierno de turno; el Estado tiene la función histórica de impedir que el Gobierno de cambio pise las Leyes, y los gobernantes usen las Leyes para la Involución de la Civilización de lo mejor a lo peor, sea ya razones de ideología sea por razones de religión; es decir, el Futuro de la Civilización pasa por la Separación de Estado y Gobierno, dos dimensiones paralelas que coexisten pero no se mezclan.

Observamos, hablando para la Civilización Cristiana, que donde el Estado queda esclavizado al Gobierno por Ley, la Corrupción Política y la Perversión de los

Gobiernos por los poderes económicos internacionales y nacionales conduce al Estado a una intensificación de sus capacidades represoras, justificando el Gobierno el abandono de la Herencia Democrática conseguida durante decenios en la necesidad de salir de la ruina, a que el Pueblo fue conducido por ese mismo Poder que se quiere ahora alzar como salvador de la Nación sobre la que trajera semejante ruina. Es, por tanto, un "fenómeno" leer las declaraciones de los gobernantes ruineros, proclamando querer erigirse en los salvadores de la ruina que ellos mismos provocaron, caso Griego-Español. Pegan la puñalada y exigen ser el médico que cure y cierre la herida, y quien le niegue el deber que les asiste de curar al moribundo, siendo su responsabilidad el estar en estado crítico la Economía del Pueblo, es un enemigo de la Democracia. Si el "fenómeno" es este tipo de gobernante, no menos "fenómeno" es un votante incapaz de relacionar puñal con herida, Judas con treinta monedas de plata.

Difícil se hace, por consiguiente, para quien ama la Historia como fuente de la Memoria Universal, asimilar la esquizofrenia intelectual que pregona el Poder, Socialista o Islámico, como condición necesaria para la preservación del Orden y el Progreso del Estado. No es el Estado el que debe progresar, es la Nación la que debe evolucionar desde un estado salvaje, bárbaro, racional, a uno intelectual, en lo material y en lo espiritual, donde el Poder no existe como Medio ni como Fin sino como Principio del Ser Humano, y este Principio basado en la Palabra, que se hace Ley para hacer de cada hombre ley en sí mismo; y acorde a esta Evolución crece el Estado para mantener siempre el Gobierno dentro de las Leyes. De donde lo contrario, la Corrupción y la ruina de los Estados procede de la creación de leyes por parte de los Gobiernos que miran exclusivamente a la legalización de las actitudes y comportamientos delictivos de los Poderes, sean Políticos, Religiosos o Económicos.

Ya vemos, siguiendo el Curso sobre Ciencia del Bien y del Mal que Dios tuvo que abrir contra su Voluntad, haciendo de nuestro mundo el libro donde leer, escrito con nuestra sangre, por qué Dios abolió todo Poder y declaró el Fin de toda Corona y Señorío, estableciendo un Estado Universal, Único y Todopoderoso, es decir, Incorruptible, permaneciendo el Gobierno de cada Nación distinto de este Estado y a la vez sujeto a la Ley de dicho Estado. De aquí que la Democracia Perfecta es aquella que se rige por la Ley del Estado Divino, cuya Ley es Incorruptible, y mira a la Paz y la Libertad de todas las Naciones, dejando en las manos de cada Gobierno la proclamación de las leyes que surgen a raíz de las circunstancias que la evolución de la propia Civilización sugiere. Separando Dios de esta manera Estado y Gobierno ha creado una Dimensión de Comportamiento donde el Estado Divino, al mirar exclusivamente a la Paz y la Libertad, y no cediendo estas competencias a ningún Gobierno Local, todo movimiento hacia la Guerra y la Dictadura es eliminado de raíz.

En una superficie de referencia más cercana, por hablar a lo humano, el Estado es al Gobierno, lo que el esqueleto al cuerpo humano. La persona tiene la libertad de movimiento para dirigir su existencia hacia aquello que le sugiera su deseo de vida; y sin embargo la persona no tiene ningún dominio ni poder sobre su esqueleto. El Estado, (esqueleto), siguiendo esta ley de vida, no tiene la misión de reprimir o imponerle al Gobierno (el cuerpo) la dirección de su movimiento; y viceversa, el Gobierno no puede manipular la estructura del Estado, y cuando lo hace entra en la Nación la Corrupción y la Ruina que conduce a la Dictadura, y por la Dictadura, a la Guerra Civil.

La actuación biohistórica de Gobierno y Estado en coexistencia "inseparable" pero "separada" es lo que determina la Inmunización de la Sociedad, la Nación y la Civilización contra la Corrupción, la Dictadura y la Guerra. Y siguiendo esta Ley ha querido Dios disponer que su Reino se rija por esta "separación-inseparable" entre Estado y Gobierno. Lo que a toda criatura le compete es asimilar lo que Dios dispone a las estructuras que le son propias.

Obviamente el Poder, siendo asesino y buscando su propio dominio, ha de levantarse contra esta Separación de Estado y Gobierno; ahora bien, si Abel era santo y prefirió, como Cristo, dejarse matar antes que responderle a la violencia con violencia, el Derecho a la defensa de la Vida es superior al martirio cuando no existe causa de crucifixión y el que está dispuesto al crimen se ha puesto más allá de toda capacidad de redención; o como reconoce la Carta Fundacional de la Democracia, la Nación, Pueblo y Estado, tiene el Deber de levantarse contra el Gobierno cuando quiere usar el Poder como plataforma hacia la Dictadura mediante la ruina de la Economía Nacional.

Observamos en el comportamiento de las clases políticas cómo la Crisis Económica Global está siendo usada para la creación de Figuras Totipotentes, cuyos poderes especiales atentan contra la evolución de la Civilización. La respuesta de la alianza entre los poderes políticos y económicos a los problemas urgentes que la propia evolución promueve, no es sino la necesidad de dotar a la Democracia de "poderes especiales", a la salud de los cuales la Libertad de expresión y de Movimiento son sacrificadas en aras "de la Libertad, el Orden y la Paz". Pero los tiempos nos están para brevas, en el horizonte se arremolinan las nubes, bajo nuestros pies la tierra tiembla, y todo lo que se le ocurre a los poderes de este mundo es que miremos a los cielos, adonde van a enviar escuadrones suicidas a Marte y del que bajan sondas fantasmas, tipo Hayabusa; mientras tanto se reparten entre ellos el tesoro de las naciones, y por dinero destruyen la Naturaleza con la impunidad del que puede callar al hombre más poderoso del planeta con un cheque de 20 Mil Billones de dólares sobre la mesa y otro en blanco bajo la mesa.

Fin del Libro Cuarto de la Historia Divina de Jesucristo